

Máster universitario de Ciudad y urbanismo

"Evaluación del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima desde la perspectiva de género"

Trabajo final de Máster



Estudiante:

Angela Chapman Villalobos

Director/a:

Isabel Gutiérrez Sánchez

**Universitat Oberta
de Catalunya**

Fecha: Setiembre, 2024.

Agradecimientos

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todas las personas que, en el ámbito académico y profesional, compartieron conmigo sus valiosas reflexiones, debates y percepciones sobre los múltiples enfoques para la intervención en las ciudades.

Al arquitecto Edwin Benavente, quien me abrió las puertas al mundo del patrimonio histórico y la regeneración urbana en el Centro Histórico de Lima.

A Isabel Gutiérrez Sánchez, por su constante orientación y apoyo durante la elaboración de este trabajo. Y, sobre todo, a mis padres, por su incondicional respaldo.

Creative Commons

Esta obra está sujeta a la siguiente licencia: CC BY-NC-SA 4.0



Esta obra © 2 de Angela Chapman está licenciada bajo Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International
Para más información: achapman@uoc.edu

Resumen

Este Trabajo Final de Máster (TFM) evalúa la integración de la perspectiva de género en el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (PMCHL), un documento técnico-normativo crucial para el ordenamiento territorial de este espacio tan representativo de la ciudad. La investigación se sitúa en la intersección del urbanismo y el feminismo, explorando cómo las dinámicas de poder y género influyen en los espacios urbanos y cómo estas han sido consideradas o desatendidas en la planificación del centro histórico limeño. Mediante un enfoque metodológico mixto que incluye análisis documental, encuestas y observaciones in situ, se pretende identificar las brechas existentes y proponer mejoras que fomenten una planificación más inclusiva y equitativa. Los hallazgos preliminares indican que, aunque el PMCHL aborda aspectos de inclusión y diversidad, la integración de una perspectiva de género es insuficiente y no está plenamente incorporada en las políticas y proyectos propuestos.

Palabras clave: Perspectiva de género, Planificación urbana, centro histórico, Plan Maestro.

Abstract

This Master's Thesis evaluates the integration of a gender perspective in the Master Plan for the Historic Center of Lima (PMCHL), a crucial technical and regulatory document for the territorial planning of this iconic area of the city. The research, positioned at the intersection of urbanism and feminism, examines how power and gender dynamics shape urban spaces and how these have been considered or overlooked in the planning of Lima's historic center. Through a mixed-method approach that includes document analysis, surveys, and on-site observations, the study aims to identify existing gaps and propose improvements to promote more inclusive and equitable urban planning. Preliminary findings indicate that while the PMCHL addresses aspects of inclusion and diversity, the integration of a gender perspective is insufficient and not comprehensively incorporated into the proposed policies and projects.

Keywords: Gender Perspective, Urban Planning, Historic Center, Master Plan.

INDICE

1. Introducción	8
2. Planteamiento del problema	9
2.2 Objetivo general y específicos	14
2.3 Justificación.....	14
3. Marco Metodológico	16
3.1 Diseño de la Investigación	16
A) Análisis del instrumento técnico-normativo: Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2029	17
B) Análisis de la implementación del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2029	17
3.2 Matriz de Indicadores	18
3.3 Técnicas e instrumentos de recogida de datos	21
3.4 Identificación de población de muestra	22
3.5 Resultados esperados.....	22
3.6 Planificación	22
4. Marco teórico y normativo	23
4.1 La perspectiva de género en la planificación urbana	23
4.1.1 Contexto histórico de la incorporación del género en la planificación urbana.....	23
4.2 Indicadores de género para la evaluación urbana	28
4.3. Instrumentos normativos sobre género y urbanismo	33
4.4 Los centros históricos de las ciudades latinoamericanas desde la perspectiva de género.....	38
4.4.1 Historia y evolución.....	38
4.4.2 Retos y oportunidades.....	41
4.4.3 Los Planes Maestros	41
4.6 Casos de estudio: incorporación del género en la planificación urbana.....	44
5. Presentación del caso: Centro histórico de Lima	51
5.1 Análisis del contexto	51
5.2 Plan Maestro para el Centro histórico de Lima con visión al 2035.....	57
5.3 Estructura del contenido del Plan Maestro.....	59
5.3.1 Diagnóstico del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima.....	59
5.3.2 Propuestas del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima	62
6. Análisis e interpretación de los resultados	64
6.1 Plan Maestro para el Centro histórico de Lima con visión al 2035, desde la perspectiva de género.....	65
6.2 Aplicación de indicadores que evalúan la implementación del Plan Maestro en dos espacios públicos del Centro histórico de Lima	69
6.2.1 Presentación de resultados:	69

7. Conclusiones, recomendaciones y consideraciones finales	93
7.1. Conclusiones y recomendaciones.....	94
7.2 Consideraciones finales	96
8. Referencias	98
9. Anexos	102

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i> Baremación para la evaluación de los indicadores.....	18
<i>Tabla 2.</i> Indicadores ampliados definidos para el análisis del Plan Maestro del CHL.....	19
<i>Tabla 3.</i> Metodología e indicadores para la evaluación de la implementación del Plan Maestro.....	20
<i>Tabla 4.</i> Metodología e indicadores para la evaluación de la implementación del Plan Maestro.....	21
<i>Tabla 5.</i> Indicadores de genero para la gobernabilidad urbana.....	31
<i>Tabla 6.</i> Clasificación de indicadores por factor y dimensión.....	33
<i>Tabla 7.</i> Dimensión físico – ambiental.....	40
<i>Tabla 8.</i> “Metodología CIUATL: Evaluación y Transformación del Espacio Público con Perspectiva y Necesidades de las Mujeres”.....	47
<i>Tabla 9.</i> Síntesis de metodología en “Guía Her City, para Ciudades hacia.....	49
una Planificación y Diseño Urbano Sostenible e Inclusivo junto con las Niñas.....	49
<i>Tabla 10.</i> Toolkit: Género en grandes iniciativas urbanísticas.....	50
<i>Tabla 11.</i> Resultados de encuesta sobre la percepción de los espacios públicos en el Centro histórico de Lima en el marco del Plan Maestro con visión al 2035.....	71
<i>Tabla 12.</i> Valoración de indicadores.....	74

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del Sistema Distrital de Cuidado (45 Manzanas del Cuidado).....	46
Figura 2. Guía Her City.....	48
Figura 3. Ubicación de Lima y contexto físico.	51
Figura 4. Edades de la población en el CHL.	52
Figura 5. Estado de conservación en el Centro Histórico.....	53
Figura 6. Mapa histórico: 1685 – Lima, Ciudad de los Reyes, Pedro Nolasco	54
Figura 7. Plano de Lima de 1904 por Santiago M. Basurco.	55
Figura 8. Plano de delimitación del Centro Histórico de Lima.	56
Figura 9. Plano de delimitación del Centro Histórico de Lima	57
Figura 10. Documento Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2035	59
Figura 11. Diagrama relacional de las cualidades urbanas que guían la metodología aplicada.	74
Figura 12. Síntesis de la evaluación en Plazuela Santo Domingo.	75
Figura 13. Ficha de evaluación: dimensión de socialización y participación.	76
Figura 14. Ficha de evaluación: percepción y seguridad urbana.	77
Figura 15. Ficha de evaluación: calidad y usos del espacio urbano.....	78
Figura 16. Síntesis de la evaluación en Teatro Segura.	79
Figura 17. Ficha de evaluación: socialización y participación.	80
Figura 18. Ficha de evaluación: percepción y seguridad urbana	81
Figura 19. Ficha de evaluación: calidad y usos del espacio urbano.....	82
Figura 20. Ubicación de espacios públicos en relación al uso de vivienda.	92
Figura 21. Ubicación de espacios públicos en relación a otros usos	92
en el sector de estudio.	92
Figura 22. Mapa de criminalidad en los espacios de estudio.	93

1. Introducción

La planificación urbana ha ignorado históricamente la dimensión de género, generando entornos que no satisfacen las necesidades cotidianas de gran parte de la población, especialmente aquellas relacionadas con el cuidado y el trabajo doméstico, actividades que sostienen una porción significativa de la economía global. Esta omisión perpetúa desigualdades estructurales, restringiendo el acceso de mujeres, niñas, personas de identidades diversas y con discapacidad a servicios básicos, seguridad y movilidad. La priorización de lo productivo sobre lo reproductivo en la planificación urbana, reflejo de normas patriarcales profundamente arraigadas, relega a las mujeres al ámbito privado y desatiende sus necesidades en el espacio público.

Este desafío se intensifica en contextos como el Centro Histórico de Lima, un área de alto valor patrimonial y dinamismo económico que enfrenta problemas de habitabilidad, seguridad e infraestructura. A pesar de la importancia de los planes maestros como herramientas de ordenamiento territorial, la incorporación de la perspectiva de género en estos instrumentos sigue siendo limitada. Este estudio busca evaluar cómo se integra la perspectiva de género en la elaboración e implementación del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima, con el fin de identificar brechas y proponer estrategias que promuevan una planificación urbana más inclusiva y equitativa, capaz de abordar las desigualdades estructurales que afectan históricamente a mujeres y grupos marginados.

El marco teórico y la metodología de este trabajo se apoyan en la intersección entre urbanismo y feminismo, considerados dos de los movimientos sociales más influyentes de la era moderna. El feminismo, entendido como una lente crítica que permite evaluar el entorno construido, visibiliza cómo las dinámicas de poder y género configuran los espacios urbanos (Greed, 1994). En el contexto del Centro Histórico de Lima, aplicar un enfoque de género implica reconfigurar la cartografía del patrimonio, integrando criterios de equidad e inclusión en su valoración y protección (Quiroga et al., 2019). Este enfoque resulta fundamental para entender cómo las prácticas cotidianas de grupos históricamente marginalizados influyen en su sentido de pertenencia urbana. A medida que se intensifica el debate sobre la necesidad de construir ciudades más inclusivas y justas, se vuelve evidente que la revitalización urbana no puede desvincularse de las perspectivas feministas, las cuales ofrecen un marco para reducir las desigualdades en los espacios urbanos y crear entornos que respondan a las necesidades diversas de sus habitantes (Fenster, 2005).

El objetivo general de esta investigación es evaluar la incorporación de la perspectiva de género en el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima y sugerir mejoras para una planificación urbana más inclusiva. Específicamente, se analizarán los fundamentos teóricos y normativos que guían esta perspectiva en la planificación, y se definirán los criterios de evaluación del Plan. Asimismo, se revisarán los resultados de las fases de diagnóstico, propuestas e implementación del instrumento de planificación, identificando cómo se aborda la perspectiva de género y proponiendo recomendaciones para su fortalecimiento.

Para alcanzar estos objetivos, se adopta un enfoque de investigación mixto, combinando revisión documental y análisis de campo. La fase documental incluye la revisión de bibliografía, documentos técnicos y estudios sobre perspectiva de género para desarrollar un marco teórico que oriente la creación de indicadores específicos. Estos indicadores se

utilizaron para evaluar el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2029 en dos etapas: primero, se analizó el documento para identificar la integración de criterios de género y sostenibilidad; luego, se evaluó el impacto de su implementación mediante encuestas y observaciones en espacios públicos clave. La matriz de indicadores, organizada en dimensiones como seguridad urbana y accesibilidad, permitió valorar cómo el Plan aborda las necesidades de género y la conservación del patrimonio urbano.

A pesar del reconocimiento de los retos identificados por académicas feministas en los campos del urbanismo y la gestión patrimonial, persiste una falta de estudios profundos sobre las limitaciones de los marcos normativos actuales en la inclusión de la perspectiva de género y la despatriarcalización del patrimonio en sitios históricos. Este estudio busca contribuir al conocimiento teórico y práctico de la planificación urbana desde un enfoque de género, enriquecer el debate sobre la integración de la agenda de género en los procesos de desarrollo urbano, y establecer un punto de partida para futuras investigaciones en contextos patrimoniales de otras ciudades del país. Asimismo, se espera que los hallazgos y recomendaciones sirvan como guía para la formulación de políticas públicas de planificación urbana más inclusivas.

Finalmente el trabajo se estructura en cinco capítulos: el Capítulo 1 introduce el planteamiento del problema y el marco teórico; el Capítulo 2 describe la metodología del análisis del Plan Maestro; el Capítulo 3 detalla la metodología empleada, incluyendo el diseño de investigación, los indicadores de evaluación y la recolección de datos; el Capítulo 4 presenta el análisis de los resultados obtenidos en los espacios públicos seleccionados; y finalmente, el Capítulo 5 ofrece conclusiones, recomendaciones y consideraciones para mejorar la inclusión de género en la planificación urbana del Centro Histórico de Lima.

“La vida cotidiana puede entenderse como mediadora de derechos que sustentan el uso del espacio urbano en su máxima extensión. La afirmación de los derechos urbanos se negocia colectivamente a través de “...los usuarios del espacio que activamente habitan el espacio en el curso de su vida diaria” (Purcell, 2002).

2. Planteamiento del problema

La planificación urbana tradicional ha carecido de una integración efectiva de la perspectiva de género, lo que implica que, históricamente, ha sido concebida sin tener en cuenta las necesidades vinculadas a la reproducción de la vida cotidiana (CEPAL, 2022). De hecho, (ONU HABITAT, 2021) refiere que se estima que el trabajo doméstico y de cuidados representa al menos el 10% del PIB mundial. Y en un contexto global, la Comisión Europea reconoce que la realización de estas tareas cotidianas se encuentra perjudicada por las estructuras y organización de las ciudades modernas, representando un obstáculo a nivel de servicios urbanos para la conciliación entre la vida laboral y la familiar (Sánchez de Madariaga I. , 2004).

Asimismo, las brechas de género presentes en los entornos edificados inciden de manera directa en las desigualdades vinculadas al empleo, la seguridad, la titularidad de la tierra, la educación, el acceso a servicios de salud, a transporte público eficiente, a espacios públicos seguros y a un diseño urbano inclusivo, entre otros. Estos factores contribuyen a perpetuar una opresión sistemática que impacta negativamente en el bienestar de mujeres, niñas, minorías sexuales y personas con discapacidad, es decir, grupos que representan más de la mitad de la población mundial (Banco Mundial, 2020).

En esa línea, una de las causas sería la priorización de actividades y necesidades productivas sobre las reproductivas, reflejados en la planificación y el diseño, desde donde se promueven espacios urbanos que continúan perpetuando las normas patriarcales de género en la sociedad, es decir, de acuerdo con los roles y tareas asignadas a lo masculino; a la esfera pública, al ámbito económico y social, mientras que espacios para el desarrollo de actividades vinculadas a los cuidados se diseñan para una esfera privada relegada al hogar (Banco Mundial, 2020).

Autoras como (Fainstein & Servon, 2005) examinan cómo la vivienda unifamiliar fomenta la individualización en la sociedad y dificulta la cooperación comunitaria al limitar las oportunidades para compartir servicios y tareas entre los residentes. Además, estos espacios suelen ser menos eficientes en el uso de recursos y pueden obstaculizar el acceso equitativo a servicios comunes, lo que contribuye a una mayor fragmentación urbana y social. Este enfoque se enmarca en una nueva línea de pensamiento que considera la casa, sus espacios y tareas desde la experiencia y el conocimiento de las mujeres. La vivienda, vista como una esfera de análisis de dinámicas de género, ha sido un tema de estudio desde mediados del siglo XIX (Hayden, 1982). Este análisis ha sido crucial para las modificaciones en las viviendas mínimas a principios del siglo XX (Muxí Martínez, Casas, Ciudades y Mujeres. Más allá del umbral., 2018).

Además, desde la teoría geográfica se emplean dicotomías como “público-privado”, “centro-periferia”, “producción-reproducción” y “movilidad-inmovilidad”, que configuran representaciones espaciales de género y se consideran construcciones ideológicas que influyen directamente en la planificación urbana y en la estructura espacial. Estas dicotomías reflejan cómo el espacio construido lleva una impronta masculina, lo cual no necesariamente condiciona la vida, pero sí introduce una serie de simbolismos que impactan de manera directa o indirecta en la vida cotidiana (Molina Vega, 2006).

Como efecto de esta problemática, se encuentra la deficiencia en la prestación de servicios e infraestructura desde la proximidad, que garanticen el desarrollo de la vida cotidiana. En regiones como América Latina, esto se refleja en los desplazamientos y accesos a los servicios públicos y privados, los cuales presentan diversas barreras en infraestructura, equipamiento urbano, tecnología, cultura y salud, entre otras, que impactan de manera negativa la autonomía económica, física

y política, no garantizando el ejercicio de sus derechos (CEPAL, 2022). Un informe elaborado para el Banco Interamericano de Desarrollo señala que las mujeres, principalmente en países en desarrollo, dedican gran parte de su tiempo a buscar agua para uso doméstico, agravándose en lugares como Nigeria, donde pasan en promedio 13 días al año en esta tarea. La falta de acceso a servicios básicos como la electricidad también las obliga a realizar trabajos pesados en el hogar (Wellenstein & Gill, 2019).

Otro efecto es el incremento en la percepción de inseguridad, inaccesibilidad e inequidad en el espacio público, los barrios y las ciudades (6 & Ortiz, 2017). El miedo y la percepción de amenaza en los espacios públicos varían según la edad, etnia, sexualidad y habilidades físicas de hombres y mujeres. Sin embargo, no solo las mujeres experimentan miedo y violencia en el espacio público; hombres gays, hombres de color e indigentes también pueden sentir inseguridad y ser víctimas de agresiones callejeras (Ortiz Guitart, 2007), es decir, el temor a la violencia y su impacto en la utilización de los espacios públicos es uno de los problemas más relevantes para entender las jerarquías de poder en el entorno urbano (Soto Villagrán, 2016).

Por otro lado, los planificadores y tomadores de decisiones han invisibilizado las experiencias y conocimientos por parte de las mujeres y el trabajo reproductivo tanto en los estudios urbanos como en la planificación, omitiendo su protagonismo en la gestión del hábitat, y dada esta exclusión en la participación como ciudadanas usuarias, el diseño urbano y la planificación tienen un sesgo sexista predominante (Ortiz Guitart, 2007). Esto se sustenta en cómo se reconocen ciertos patrones espaciales masculinos como universales, considerando la experiencia de los hombres como la regla y norma social (Ortega Valcarcel, 2000).

La falta de mujeres empleadas en los sectores de la política urbana refuerza una mirada androcéntrica y un diseño que no se condice con los requerimientos de toda la población (CEPAL, 2022). Esto debido a que antes de la planificación moderna, las ciudades eran mayormente diseñadas por profesionales hombres en campos como la ingeniería civil, la arquitectura y la salud pública, mientras que los patrones de segmentación de género eran evidentes en el empleo en planificación urbana, con mujeres ingresando en niveles más bajos que los hombres, a menudo en contratos a tiempo parcial o a corto plazo (H. Greed, 1994).

En la actualidad, a nivel global las mujeres representan el 22.8% de los miembros de Gabinete dirigiendo un área política, y el 12% en ministerios de la administración local, las energías, combustibles y minería (ONU MUJERES, 2023). En países como España al 2021, en el sector de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se tenía un 85% de hombres frente a un 15% de mujeres ocupando cargos de toma de decisiones (Belmonte, Hernández, & Gavilanes, 2021).

En el contexto latinoamericano, diversas conferencias y cumbres han establecido que los Estados deben garantizar la participación de las mujeres en la formulación y ejecución de políticas gubernamentales, así como en la ocupación de cargos públicos y el ejercicio de todas las funciones públicas en todos los niveles gubernamentales (Naciones Unidas, 1979).

Sin embargo, en informes de (ONU MUJER, 2019), señalan que las mujeres ministras que ocupan cargos relacionados con la planificación y el desarrollo urbano solo representan el 7% del total de ministras en el mundo. En Perú, aunque la ocupación de cargos por mujeres en el poder ejecutivo y la rama legislativa ha aumentado en comparación con hace diez años, la cifra aún se encuentra por debajo de la mitad, representando entre el 25% y el 29%.

Además, se reconoce la inexistencia de políticas urbanas con perspectiva de género, ya que la legislación urbanística tiende a dividir la problemática territorial en diferentes escalas, separando problemas y necesidades que deberían abordarse de manera integrada (Gutiérrez Mozo, 2011). Esta realidad se refleja en cifras que revelan la desigualdad que experimentan las mujeres en distintos ámbitos de la vida cotidiana, evidenciando la necesidad de un enfoque más inclusivo y equitativo en la planificación urbana.

En México al 2023, el valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados equivale al 24,3 % del PIB nacional, siendo que las mujeres aportan el 72 % (Forbes México, 2023). Mientras que de acuerdo con el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (Instituto Europeo para la Igualdad de Género, 2024), en el 2022 la tasa global de igualdad en tiempo dedicado a tareas domésticas de cuidados fue del 69.15%, es decir, aunque todavía no se ha logrado una igualdad total, hay una tendencia hacia una distribución más equitativa del tiempo dedicado a las labores domésticas y de cuidados entre hombres y mujeres.

Esta desigualdad en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados se refleja también en la percepción de seguridad en espacios públicos, especialmente en Latinoamérica, donde el 78% de las mujeres han sido víctimas o testigos de delitos en el transporte público, además de enfrentar acoso sexual y sufrir las consecuencias de largos tiempos de viaje y la baja calidad del transporte (BID, 2016). Estas dificultades no solo afectan su seguridad, sino que también refuerzan las desigualdades de género en el uso del tiempo y el acceso a espacios urbanos. Un claro ejemplo de esta influencia se observa en las rutas de transporte público, que están diseñadas principalmente para desplazamientos lineales entre el trabajo y el hogar, sin considerar las necesidades específicas de las mujeres, como los desplazamientos múltiples vinculados a sus tareas cotidianas y de reproducción (6 & Ortiz, 2017).

Otro aspecto crucial en las políticas urbanas con perspectiva de género es la necesidad de fomentar la participación de mujeres en posiciones de toma de

decisiones. Estudios como el de (Bermejo Lorenzo & Fernández García, 2022) destacan que, en España, los cambios legislativos en este ámbito están estrechamente relacionados con la creciente presencia de mujeres en puestos políticos y técnicos, así como con la representatividad de los movimientos feministas y la inclusión de mujeres en colegios profesionales. En el contexto europeo, comunidades autónomas como el País Vasco y Cataluña han sido pioneras en la incorporación de la perspectiva de género en sus marcos normativos.

En Perú, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas se manifiesta a través de la Política Nacional de Igualdad, que busca fortalecer la eficacia de las instituciones públicas en todos los niveles de gobierno, garantizando los derechos de las mujeres con igualdad y sin discriminación. Sin embargo, cuando se examina la integración del enfoque de género en las políticas de planificación urbana, esta se aborda de manera general en la Política Nacional de Vivienda, aprobada en 2022. Dicha política se limita a mencionar la necesidad de aplicar un enfoque de género en la provisión de infraestructura y equipamiento, con el objetivo de mejorar la habitabilidad de las poblaciones vulnerables.

Además, la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible incorpora un enfoque inclusivo de diversidad y género, abarcando diversidades intergeneracionales, étnicas, geográficas, económicas, entre otras. El cual aporta elementos para la formulación de políticas, mecanismos, etc para superar la desigualdad. Aunque estas aproximaciones en la normativa representan un primer paso hacia la integración del enfoque de género en la planificación urbana, no proporciona las directrices detalladas ni los mecanismos necesarios para abordar las diversas dimensiones de la desigualdad de género.

Esta investigación se sitúa en el centro histórico de la ciudad de Lima, uno de sus espacios más representativos en términos históricos, culturales y económicos de la capital, el cual se encuentra declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1991 (World Heritage Convention, 2024). Este sector alberga a unas 128'403 personas residentes en sus límites, y recibe espacio alrededor de 2.5 millones visitantes al año, lo que demuestra su importancia como espacio vital que influye en diversas dinámicas de la vida en la capital (El Comercio, 2023). Sin embargo, enfrenta diversas problemáticas asociadas a la precariedad en la habitabilidad, el mal estado de conservación del patrimonio edificado, la percepción de inseguridad, el comercio informal, las barreras en la accesibilidad y deficiencias en su infraestructura, entre otros. Por esta razón, se ha elaborado el "Plan Maestro del Centro Histórico de Lima", un documento de gestión e instrumento técnico y normativo que orienta el futuro y la recuperación integral del centro histórico como sector vital de la ciudad (PROLIMA, Programa para la Recuperación del Centro Histórico de Lima, 2019).

En esta línea, los planes maestros urbanos son fundamentales para proporcionar una visión compartida del futuro de la ciudad, porque tienen como objetivo mejorar

la integración espacial, la conectividad, la seguridad ciudadana y la resiliencia urbana. Es crucial que estos planes incluyan un enfoque de género, considerando aspectos como la densidad de los barrios y la movilidad, especialmente para mujeres y otros responsables de las labores de cuidado (Banco Mundial, 2020).

En este contexto, la presente investigación propone responder la siguiente pregunta:

¿Cómo se incorpora la perspectiva de género en la elaboración e implementación del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima?

2.2 Objetivo general y específicos

Evaluar el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima desde la perspectiva de género.

Objetivos específicos:

- Seleccionar y analizar las fuentes teóricas y normativas sobre la perspectiva de género en el diagnóstico urbano, la planificación y la evaluación de proyectos.
- Seleccionar criterios para la evaluación de instrumentos de planificación, diseño urbano y de proyectos implementados.
- Caracterizar el contexto de actuación.
- Analizar desde la perspectiva de género la concepción, diseño y aplicación del Plan Maestro.

2.3 Justificación

La incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo y la planificación es fundamental para brindar soporte a las diversas necesidades y dinámicas que estructuran la vida en las ciudades, desde la participación comunitaria, desde lo próximo y colectivo y desde la pluralidad de las experiencias de grupos invisibilizados como lo son las mujeres, adultos de la tercera edad, niños, minorías discriminadas por raza, género, entre otros. De hecho, estudios afirman que, al incorporar la perspectiva de género en proyectos de hábitat popular en Latinoamérica, han conseguido modificar las dinámicas de poder, visibilizar temas usualmente ignorados y contribuir a des-jerarquizar y despatriarcalizar el urbanismo (Roitman, Spinelli, & Poza, 2020).

En ese sentido, la relevancia de la investigación radica en las oportunidades que otorga el urbanismo feminista en la actualidad. Este enfoque aborda transversalmente un aspecto crucial de la equidad de género, permitiendo enfrentar las desigualdades estructurales en un contexto de absoluta representatividad al situarse en el Centro Histórico de Lima. Al analizarlo desde su aplicación como

instrumento de gestión urbana, específicamente a través del Plan Maestro del Centro Histórico, se podrán formular recomendaciones específicas en un contexto local. Estas recomendaciones no solo mejorarán la inclusión de género en otros planes e instrumentos de gestión, sino que también podrán ser adaptadas a diferentes contextos.

Lo distintivo de este estudio es su contextualización dentro de un entorno de alto valor patrimonial e histórico, considerado uno de los cascos históricos más importantes de la región. Por ello, es fundamental que estas recomendaciones no solo aborden las necesidades de género, sino que también se integren en el tejido cultural, la memoria y la identidad del espacio urbano, asegurando que la planificación urbana respete y refleje tanto la herencia histórica como las demandas contemporáneas de inclusión y equidad.

En cuanto a la utilidad y los beneficios potenciales de la investigación, se destaca el nuevo conocimiento generado a partir del análisis del instrumento, contrastado con los resultados obtenidos mediante la aplicación de diversas metodologías. Esto permitirá identificar vacíos, oportunidades de mejora y comprender las dinámicas en un espacio tan complejo como el Centro Histórico de Lima, en relación con las necesidades de género.

Por otra parte, se vislumbran potenciales beneficios tanto para la comunidad como para los responsables de la toma de decisiones y otros actores involucrados. Las investigaciones que analizan las buenas prácticas para la efectiva integración de la perspectiva de género en las políticas públicas urbanas en el contexto latinoamericano destacan que, a pesar de las dificultades que implica su integración, se han registrado mejoras significativas en algunos casos. Estas mejoras son especialmente notables en las fases de gestión y planificación, resaltando el trabajo realizado en diversos municipios, a pesar de las limitaciones impuestas por legislaciones restrictivas y la falta de interés (Roitman, Spinelli, & Poza, 2020).

Asimismo, la planificación urbana en Lima ha mostrado brechas significativas en términos de género, lo que ha resultado en entornos urbanos que, en muchos casos, propician la violencia y la inhabitabilidad debido a la inseguridad e inaccesibilidad que transmiten. Esta situación se evidencia en las altas cifras de acoso callejero, donde el 90% de las mujeres ha sufrido acoso sexual en espacios públicos (La Republica, 2022) y el 39% de las mujeres en Lima ha sido víctima de acoso sexual en el transporte público (Lima Como Vamos, 2022).

En cuanto a la situación de la vivienda en esta área de estudio, se observa una precariedad urbana en algunas zonas del centro histórico de Lima, como Barrios Altos. Esta precariedad se refleja en edificios deteriorados y conflictos relacionados con el uso del suelo. Además, los desalojos son comunes y generalmente están asociados a la presión de la centralidad comercial, que necesita espacios cercanos para almacenes y para ampliar las zonas comerciales centrales (Dammert Guardia,

2018). Otro aspecto a tener en cuenta es el incremento del costo de vida, la especulación inmobiliaria y la violencia, lo cual está asociado a incendios y derrumbes provocados con el fin de facilitar la especulación y el desalojo, representando una inseguridad en la tenencia, la propiedad y el derecho a la vivienda (Ser.Pe, 2020).

Finalmente, la problemática se contextualiza en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de los lineamientos planteados por la Nueva Agenda Urbana. Uno de sus objetivos es abordar la igualdad de género, teniendo como una de sus metas principales el "reconocimiento y valoración de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia". Asimismo, se vincula al Objetivo N° 11, de Ciudades y Comunidades Sostenibles, que plantea "lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles" (ONU-Habitat, 2020).

Por consiguiente, se considera necesario analizar el Plan Maestro desde las necesidades de género, ya que este instrumento fue aprobado en el año 2019. Es decir, al 2024, ya se han implementado diversos proyectos que se consideraron como parte de la propuesta, por lo que es viable evaluar cómo se está aplicando o no un enfoque de urbanismo feminista. Enfoque que asegura considerar las diversas necesidades y aspiraciones de la población, garantizando un acceso equitativo a los recursos y servicios de la ciudad (Roitman, Spinelli, & Poza, 2020).

3. Marco Metodológico

3.1 Diseño de la Investigación

La metodología empleada en esta investigación fue de carácter mixto, fusionando elementos de investigación documental y de campo. En la fase documental, se revisarán exhaustivamente fuentes bibliográficas y académicas, así como documentos técnicos oficiales del gobierno local y marcos teórico-conceptuales relacionados con la perspectiva de género. Este marco teórico-conceptual orientará la evaluación del instrumento de planificación urbana mediante la propuesta de indicadores diseñados para medir aspectos específicos relacionados con las necesidades de género, considerando criterios como la accesibilidad, la seguridad, la distribución del espacio público, equipamiento público, entre otros. A continuación, se detallan las dos etapas que comprenden la investigación:

A) Análisis del instrumento técnico-normativo: Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2029

En esta fase se analiza el documento del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2029, con el objetivo de identificar si las propuestas y aportes referenciados en el instrumento integran un enfoque vinculado a los conceptos abordados en el marco teórico, así como en antecedentes y estudios de casos en contextos similares. Este análisis busca determinar la pertinencia de los aportes desde la perspectiva de género, dentro de un marco normativo y técnico aplicable a un ámbito urbano de valor patrimonial.

Además, se incorporan en la revisión estudios significativos como el de (Ciocoletto, 2014), quien desarrolla indicadores urbanos espaciales para analizar y evaluar la relación entre la configuración física de los barrios y las necesidades cotidianas desde una perspectiva de género. De igual manera, se consideran los estudios de (Hugony & Roca Cladera, 2008), que proponen indicadores basados en la revisión de parámetros para evaluar la conservación del patrimonio cultural en ciudades patrimoniales desde un enfoque de sostenibilidad. Finalmente, se incluye el estudio de (Rainero & Rodigou, 2003), el cual desarrolla indicadores urbanos de género en el marco de la planificación física del territorio, con el objetivo de visibilizar las desigualdades en la percepción y uso de los espacios públicos.

A partir de la integración de estos estudios, se propone un conjunto de indicadores específicos destinados a guiar el proceso de revisión del instrumento técnico de gestión para el Centro Histórico de Lima y determinar en qué medida y de qué manera se incorporan las necesidades de género y la conservación sostenible del patrimonio urbano.

B) Análisis de la implementación del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2029

En una segunda etapa, se utilizan los indicadores desarrollados para medir el impacto de la implementación del Plan Maestro en el área de estudio, a través de sus proyectos y programas. Para ello, se llevó a cabo una encuesta a usuarios frecuentes del Centro Histórico, con el objetivo de conocer su percepción sobre este. Además, se realizó la observación en campo y la recopilación de información en dos espacios públicos específicos: la Plaza del Teatro Segura y la Plaza Santo Domingo, los cuales forman parte de los proyectos implementados en el marco del Plan Maestro.

Finalmente, en la etapa de análisis de datos, se compararon los resultados obtenidos a partir de los indicadores desarrollados durante la investigación documental, para evaluar en qué medida se cumplen los criterios establecidos por cada indicador, determinando así si el instrumento analizado incorpora la perspectiva de género.

3.2 Matriz de Indicadores

La matriz de indicadores propuesta se basa en los trabajos de (Ciocoletto, 2014), (Hugony & Roca Cladera, 2008) y (Rainero & Rodigou, 2003); mismos que han sido adaptados para su aplicación en el contexto de estudio (CHL). Esta adaptación considera la disponibilidad de datos, el acceso a la información y la posibilidad de recopilar datos in situ. Los indicadores se agrupan en cuatro dimensiones: Socialización y Participación, Percepción y Seguridad Urbana, Calidad y Usos del Espacio Urbano e Infraestructura y Accesibilidad. Cada dimensión integra criterios de diversidad, proximidad, representatividad, autonomía y vitalidad.

A continuación, se presenta la (*Tabla 2*), que detalla cada indicador, metodología para su medición y el tipo de indicador. Estos indicadores han sido diseñados para ser evaluados a nivel de barrio o manzana, proporcionando una escala detallada y próxima. Si bien estos indicadores orientaron la revisión del Plan Maestro, en la etapa de recolección de información en los dos espacios públicos intervenidos por el Plan Maestro hasta la fecha, se utilizó una tabla de valoración (*Tabla 1*) con una escala del 1 al 5: Muy malo (1), Malo (2), Regular (3), Bueno (4) y Muy bueno (5). Estos valores se establecieron en un índice que permite dividir el total obtenido entre el número de criterios evaluados según cada indicador, proporcionando así una evaluación cuantitativa más precisa.

Tabla 1. Baremación para la evaluación de los indicadores

RESULTADO DE INDICADOR (RATIOS)	BAREMACIÓN	RESPUESTA
5	5	Muy bueno
4.99-3.67	4	Bueno
3.66-2.34	3	Regular
2.33-1.01	2	Malo
1	1	Muy Malo

Fuente: Elaboración propia. Ciocoletto (2014)

Estos indicadores se proponen como una guía para orientar los aspectos que deberían incluirse en un instrumento de planificación enmarcado en una perspectiva de género. No obstante, pueden adaptarse y aplicarse según los recursos disponibles, tales como la disponibilidad de información, el acceso a una base de datos actualizada, la presencia de un equipo especializado para el levantamiento de información en campo y la cooperación con colectivos y agrupaciones vinculadas al territorio, entre otros factores. Es fundamental señalar que estos indicadores se establecen combinando criterios que analizan el espacio físico, las infraestructuras, las dinámicas sociales, la percepción del usuario y el impacto económico y cultural, entre otros aspectos. Estos se enmarcan en una perspectiva de género y en un contexto de valor patrimonial, elementos transversales a las diversas dinámicas que se desarrollan en la ciudad y sus calles.

No obstante, debido a las distintas metodologías necesarias, tales como encuestas, entrevistas, análisis de datos de fuentes oficiales, observaciones in situ y fichas, este estudio solo tomará en cuenta algunos indicadores basados en la observación y el levantamiento de información, con el fin de evaluar los dos espacios de intervención del PMCH (Tabla 3 y 4).

Es importante destacar que estos indicadores ampliados (Tabla 2) están diseñados para futuras investigaciones que cuenten con los recursos necesarios, que permitan obtener resultados más completos mediante la aplicación integral de las metodologías anteriormente mencionadas.

Tabla 2. Indicadores ampliados definidos para el análisis del Plan Maestro del CHL.

INDICADORES DEFINIDOS PARA EL ANÁLISIS DEL PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA			
DIMENSIÓN	INDICADOR	¿QUÉ MIDE?	METODOLOGÍA
SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Socialización que se desarrolla	Interacciones sociales en el espacio. (Diversidad, Vitalidad)	Encuestas, observaciones in situ, entrevistas.
	Participación en eventos organizados	Participación en actividades comunitarias. (Vitalidad, Representatividad)	Registro y análisis de participación en eventos, encuestas a participantes.
	Impacto del sector socioeconómico	Influencia de factores demográficos en la interacción social. (Diversidad, Representatividad)	Análisis estadístico de datos demográficos, encuestas, entrevistas.
	Obstáculos sociales como falta de tiempo, dinero	Limitaciones sociales para la participación. (Autonomía)	Encuestas, entrevistas, análisis socioeconómico.
	Significación y valoración del espacio público	Importancia y preferencias asociadas al espacio (Representatividad)	Encuestas, entrevistas.
	"Neighbourhood attachment" (conexión, identificación y apego hacia el entorno físico, social y cultural de la comunidad)	Reconocimiento y visibilidad de todos los miembros de la comunidad, valorando su cultura e historia. (Representatividad)	Encuestas, entrevistas, análisis de participación comunitaria. Modelo ficha: Hugony y Roca Cladera (2008)
PERCEPCIÓN Y SEGURIDAD URBANA	Percepción de inseguridad	Cómo se percibe la seguridad en el espacio público (Autonomía)	Encuestas, entrevistas.
	Conocimiento sobre situaciones de inseguridad	Grado de información sobre problemas de seguridad (Autonomía)	Encuestas, entrevistas, análisis de medios de comunicación.
	Referencia a violencia y agresiones en espacios públicos	Presencia de comportamientos violentos en público (Autonomía).	Análisis de datos policiales, encuestas, entrevistas.
	Principio 2: "Ojos en la calle"	Buena iluminación, control de escondites y visibilidad en los espacios (Autonomía)	Observaciones in situ, análisis de infraestructura, encuestas.
	Principio 4: Ayuda rápida	Posibilidad de encontrar ayuda rápidamente, vigilancia formal e informal (Autonomía, Vitalidad)	Encuestas, entrevistas, análisis de infraestructura de seguridad.
	Principio 6: Consulta ciudadana	Opiniones de ciudadanos sobre la planificación y seguridad de los barrios y la ciudad (Representatividad)	encuestas, entrevistas.
CALIDAD Y USOS DEL ESPACIO URBANO	Relación entre uso y calidad del espacio	Cómo el uso afecta la percepción de la calidad del espacio (Autonomía)	Observaciones in situ, encuestas, entrevistas.
	Pluralidad de usos del patrimonio edificado	Diversidad de usos permitidos en el patrimonio edificado (Diversidad)	Análisis de usos del suelo, observaciones in situ, entrevistas.
	Equilibrio de usos en el CH	Distribución equilibrada de diferentes usos en el Centro Histórico (Diversidad)	Análisis de usos del suelo, encuestas, entrevistas.
	Pluralidad de usos del espacio público	Variedad y distribución de usos en el espacio público (Diversidad)	Observaciones in situ, encuestas, entrevistas.
	Señalización	Señalización y orientación en el espacio físico (Autonomía)	Observaciones in situ, análisis de infraestructura, encuestas.
	Dinamismo	Dinamismo y actividades sociales que generan concurrencia (Vitalidad)	Observaciones in situ, encuestas, entrevistas.
	Ambiente limpio y acogedor	Planificación y mantenimiento de los lugares (Autonomía)	Observaciones in situ, encuestas, análisis de mantenimiento urbano.
INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD	Equipamiento público por habitante	Cantidad de equipamiento público disponible por habitante (Proximidad, Autonomía)	Análisis de datos de equipamiento urbano, encuestas, entrevistas.
	Presencia de vivienda social	Disponibilidad de viviendas sociales en relación al número de habitantes (Proximidad, Autonomía)	Análisis de datos de vivienda, encuestas, entrevistas.
	Transporte público en el CH	Disponibilidad y eficiencia del transporte público en el Centro Histórico (Proximidad)	Análisis de datos de transporte, encuestas, entrevistas.
	Accesibilidad del CH desde el exterior	Facilidad de acceso al Centro Histórico desde otras áreas de la ciudad (Proximidad)	Análisis de accesibilidad, encuestas, entrevistas.
	Vinculación con el paisaje cultural	Conexión y armonización del espacio urbano con el paisaje cultural circundante (Representatividad)	Observaciones in situ, análisis de infraestructura cultural, entrevistas.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Por otro lado, más allá de la ponderación de los resultados, los criterios de los indicadores utilizados para la recopilación de datos in situ son muy específicos e incluyen un espacio para justificar la evaluación mediante observaciones o comentarios detallados que sustenten la ponderación. De esta manera, se obtiene un valor integral para cada dimensión evaluada.

Tabla 3. Metodología e indicadores para la evaluación de la implementación del Plan Maestro.

INDICADOR	METODOLOGIA: OBSERVACIÓN IN SITU	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES /COMENTARIOS
SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN			
Socialización que se desarrolla (Diversidad y vitalidad)	Diseño del espacio, pertenencia a una red de espacios complementarios, que permiten la estancia, la reunión, la actividad física y el juego infantil para distintas edades.		
	Elementos que facilitan el uso del espacio: bancos, mesas, basureros, estación de bicis, fuentes de agua.		
	Pavimentos que permiten distintos usos: césped, arena, material liso no resbalable		
	Bancos para el descanso en diferentes situaciones de sol y sombra relacionados con las actividades		
	Árboles y vegetación que den sombra y belleza en relación con el uso del espacio		
	Baño público señalado que permita el uso simultáneo a las actividades		
	Diferentes personas en función de sexo, edad, origen.		
	Espacio monopolizado por personas que excluyen a otras		
Impacto del sector económico (Diversidad y representatividad)	Imágenes discriminatorias en función del género, sexo, edad, origen		
	Variedad en los usos en la red cotidiana considerados como básicos: escuelas, centros infantiles, personas mayores y salud		
	Calles de la red cotidiana con comercio variado		
	Tejido urbano del barrio donde se mezclen las viviendas con algún otro uso (equipamientos, comercios, pequeños talleres u oficinas (nivel manzana)		
Significación y valoración del espacio público (Representatividad)	Distribución homogénea de la población según distintos perfiles en el barrio		
	Red Barrial con comercio cotidiano		
	Espacios o elementos que mantengan la memoria de la comunidad como patrimonio social y cultural del barrio.		
	Equidad entre hombres y mujeres en los nombres de las calles, plazas y equipamientos del sector.		
PERCEPCIÓN Y SEGURIDAD URBANA			
Percepción de inseguridad (Autonomía)	Calles de la red cotidiana con prioridad peatonal		
	Calles de la red cotidiana con bancos para el descanso		
	Calles de la red cotidiana con iluminación peatonal continua		
	Calles de la red cotidiana sin elementos físicos que generen percepción de inseguridad		
	Calles accesibles del barrio		
	Calles de la red cotidiana con información para ubicarse		
	Calles de la red cotidiana con señalización de puntos de emergencia donde se pueda acudir en caso de algún problema		
	Paradas de transporte público del barrio ubicadas en entorno con visibilidad		
"Ojos en la calle" y ayuda rápida (Autonomía, vitalidad)	Paradas seguras y accesibles del transporte público del barrio		
	En el conjunto de espacios de relación del barrio, presencia de infantes, personas mayores, capacidades diferentes y mujeres solas.		
	Diseño del espacio con visibilidad		
	Diseño del espacio con recorridos alternativos		
	Información respecto al entorno dentro del espacio (Mapas de ubicación)		
	Espacio con perímetro abierto hacia la calle que permiten la vigilancia informal hacia el espacio.		
	Fachadas de edificios perimetrales que permitan la vigilancia informal del espacio.		
Calles o espacios por los que se llega al espacio con prioridad peatonal desde todas las direcciones.			
	Limpieza y mantenimiento del espacio y entorno inmediato		

Fuente: Elaboración propia, 2024.

En la Tabla 3 y 4, se describen los criterios a evaluar para la recolección de información, de acuerdo con los indicadores definidos para el presente trabajo de investigación.

Tabla 4. Metodología e indicadores para la evaluación de la implementación del Plan Maestro.

INDICADOR	METODOLOGIA: OBSERVACIÓN IN SITU	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES /COMENTARIOS
Calidad y Usos del Espacio Urbano			
Pluralidad de usos del espacio público (Diversidad y proximidad)	Distribución de los espacios de relación a escala de barrio que permita acceder en un radio máximo de 10 min a pie sin dificultad.		
	Distribución de los equipamientos cotidianos que permitan acceder en un radio máximo de 10 min a pie sin dificultad desde todo el barrio (do escuela primaria y centros infantil, personas mayores y salud)		
	Calles y espacios de la red cotidiana con continuidad de actividades durante el día		
	Concentración de usos públicos como comercios, equipamientos u otros que generen simultaneidad de actividades en el barrio		
	Calles de la red cotidiana con espacios y mobiliario que permiten a las personas actividades de relación, estancia, reunión o juegos y no solo el desplazamiento		
Señalización (Autonomía)	Señalización y mapas con información del transporte público		
Dinamismo (Vitalidad)	Dinamismo y actividades sociales que generan concurrencia		
Infraestructura y Accesibilidad			
Accesibilidad del CH desde el exterior (Proximidad)	Presencia de ciclovías en los alrededores		
	Presencia de calles peatonalizadas en un radio máximo de 10 min a pie sin dificultad.		
Vinculación con el paisaje cultural (Representatividad)	Paradas específicas para buses, taxis, motos y otras modalidades		
	Cuidado del paisaje urbano en las calles del barrio		
	Evaluar la proporción de edificios históricos que han sido adaptados para usos modernos (café, galerías, museos) sin perder su valor patrimonial.		
	Restauración y Uso del Suelo: Medir el número de edificios históricos en el casco histórico que han sido restaurados en los últimos cinco años.		
	Evaluar el estado de las calles y caminos históricos y su mantenimiento.		

Fuente: Elaboración propia, 2024.

3.3 Técnicas e instrumentos de recogida de datos

- Análisis de Documentos y Registros:

Análisis de Documentos Oficiales: Revisión de informes, políticas, planes y otros documentos oficiales.

Revisión de Literatura Académica: Análisis de artículos, libros y tesis previas relacionadas con el tema de estudio.

Análisis de Registros Administrativos: Evaluación de bases de datos, estadísticas y registros históricos, otros.

Revisión del Plan Maestro: Análisis del contenido del documento, tanto del diagnóstico como de las propuestas planteadas.

- Matriz de indicadores:

Se elabora una tabla con indicadores que servirán para guiar la revisión del documento y evaluar los resultados obtenidos en los espacios públicos tras la implementación del Plan en el Centro Histórico. Estos indicadores permiten ponderar los resultados del impacto del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2029 en la Plaza Teatro Segura y la Plaza Santo Domingo.

- Encuestas y Cuestionarios

Encuestas en Línea: Utilizando plataformas como Google Forms, se recopila información de una muestra de participantes usuarios de los espacios del Centro Histórico de Lima.

3.4 Identificación de población de muestra

Para la recopilación de información, se realizaron entrevistas a 25 personas, hombres y mujeres de entre 23 y 53 años, es decir, un 75% de mujeres y 25% de varones, que son usuarios frecuentes del Centro Histórico de Lima y que han visitado este espacio al menos en los últimos tres meses. Inicialmente, se consideró entrevistar a los comerciantes que conocen el ámbito de estudio previo a la implementación del Plan Maestro, ya que la mayoría lleva muchos años trabajando y, en algunos casos, residiendo en el mismo lugar, lo que les proporciona un conocimiento profundo sobre el área de estudio. También se consideró incluir a los residentes del Centro Histórico de Lima y a los especialistas y técnicos involucrados en la elaboración del instrumento de gestión, para obtener información sobre el proceso y sus opiniones sobre la inclusión de género en las políticas de planificación en una ciudad tan compleja como Lima. No obstante, debido a limitaciones de tiempo y recursos, no fue posible acceder a toda la población deseada.

3.5 Resultados esperados

Se espera que los resultados de este TFM permitan una comprensión integral de la inclusión de la perspectiva de género en el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima. Al analizar los indicadores definidos y su implementación, en contraste con la percepción de los usuarios recogida a través de encuestas, se podrá evaluar la efectividad del PMCHL en abordar las necesidades específicas de género en un entorno urbano complejo como Lima. Se anticipa que esta evaluación revele tanto los aciertos como las deficiencias del plan, proporcionando una base sólida para futuras mejoras en la planificación urbana con enfoque de género.

Asimismo, se espera que este estudio sirva como referencia para la incorporación de consideraciones de género en otros contextos urbanos de América Latina, contribuyendo así a la creación de ciudades más equitativas y habitables.

3.6 Planificación

El desarrollo del presente Trabajo de Fin de Máster se realizó en un periodo de menos de cinco meses, conforme al cronograma establecido por la dirección del Máster en Urbanismo y Ciudad, y se estructuró en tres fases principales.

La primera fase abarcó la propuesta del tema, revisión de la literatura, formulación del problema de investigación y la elaboración del mapa conceptual del árbol de

problemas. Tras la aprobación del tema, se definió el planteamiento y la modalidad del estudio, empírico o proyectivo.

La segunda fase, iniciada en la semana 7, se centró en la elaboración del marco teórico durante un mes, integrando observaciones académicas para consolidar la base teórica. A partir de la semana 12, se desarrolló el marco metodológico, abarcando la recolección de datos en campo mediante entrevistas, encuestas y observaciones en el Centro Histórico de Lima, además de estructurar la metodología aplicada y el documento final.

La tercera fase se dedicó al análisis de los datos, codificación, tabulación y uso de técnicas cualitativas, culminando en la redacción del informe final. Esta fase incluyó la interpretación de los resultados, la formulación de conclusiones y recomendaciones, y la preparación de la defensa oral del proyecto ante el comité evaluador. Esta organización en fases permitió una planificación detallada y un desarrollo efectivo de cada etapa, garantizando la solidez académica del trabajo final.

4. Marco teórico y normativo

4.1 La perspectiva de género en la planificación urbana

4.1.1 Contexto histórico de la incorporación del género en la planificación urbana.

El concepto de género es una construcción social y cultural, más que una característica biológica inmutable. En una sociedad y época específicas, la cultura define lo que se considera comportamiento apropiado para hombres y mujeres. Esto implica que las expectativas y roles asignados a cada género, como la forma de vestirse, comportarse y las actividades o trabajos que se consideran adecuados, son creados por la sociedad (Hedwing Lerner, 1987). Por ello, se entiende que el género se reformula continuamente en diferentes ámbitos y escalas, entre ellas la política, la educación, los medios de comunicación, la legislación, así como las circunstancias cambiantes de la vida.

Desde una perspectiva histórica y cultural, esta construcción social del género también se refleja en el diseño y la arquitectura. Estos campos han representado a las mujeres según los roles que la sociedad les ha asignado y los estereotipos asociados a esos roles. En general, los espacios destinados a las mujeres son los domésticos, como la vivienda y sus alrededores, que están vinculados al ámbito privado, lo que significa que, en la construcción de las ciudades, se ha reflejado y

perpetuado este papel subordinado que culturalmente se le asignó a la mujer (Rico & Segovia, 2017).

Asimismo, urbanistas como Muxí Martínez (2006), reiteran que; "esta escenificación y puesta en práctica de roles se da en dos espacios: la casa y la ciudad, es decir, en el orden doméstico y el urbano, dos figuras complementarias e inseparables". En el ámbito urbano, se refleja en cómo los espacios se constituyen a través de las prácticas espaciales de diferentes grupos. La ciudad, a su vez, moldea su identidad de género a través de múltiples acciones y experiencias de sus habitantes (Beebeejaun, 2016).

En las últimas décadas, planificadoras, geógrafas feministas y académicos de estudios urbanos influenciados por la teoría crítica han centrado sus esfuerzos en vincular lo personal, lo espacial y lo político. La planificación feminista se ha desarrollado como una forma de política espacial en la vida cotidiana, enfocándose en nuestras acciones, los espacios que ocupamos, la distribución y el uso compartido de recursos - incluyendo el tiempo - nuestras interacciones con los demás, y las negociaciones sutiles que realizamos para gestionar lo que Healey, (1997) denomina "convivencia en espacios compartidos" .

En este contexto, es crucial reconocer que muchas de las desigualdades identificadas en la planificación urbana están determinadas por las diferencias de género. Esto se debe, por un lado, a que hombres y mujeres no necesariamente ocupan las mismas posiciones en la sociedad, y por otro, a que el género se vincula transversalmente con otras formas de relaciones sociales como la clase, la etnia, la religión y la edad. Estas relaciones pueden cambiar según el contexto y las adaptaciones sociales, económicas y políticas que se desarrollen en el entorno urbano (CEPAL, 2003).

En ese sentido, para comprender la relación entre la perspectiva de género en la planificación, es importante conocer cuál ha sido su papel en la evolución de las ciudades, no solo en el ámbito morfológico, sino en la esfera social, económica y cultural. Tras la industrialización, las dinámicas de vida de la población cambiaron drásticamente. La revolución industrial provocó una afluencia masiva de población campesina a las grandes ciudades, evidenciando el impacto del crecimiento demográfico (Muxí Martínez, 2006) , lo que llevó a la implementación de proyectos urbanos orientados a modernizar y mejorar la higiene urbana en respuesta a los problemas de hacinamiento y altos índices de mortalidad. Este enfoque marcó el surgimiento del urbanismo como disciplina, priorizando la inclusión de espacios verdes y abiertos, así como la separación de actividades industriales de las áreas residenciales.

En este contexto de transformación urbana, surge un enfoque que promovía ciudades diseñadas desde lo funcional, económico y social, formulado en la Carta de Atenas. A través del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), los

arquitectos europeos modernistas propusieron dividir el espacio urbano en funciones básicas como vivir, desplazarse, trabajar y disfrutar del ocio, con el objetivo de simplificar la vida en la ciudad y crear un modelo replicable. Sin embargo, esta división se basaba en las necesidades de un "hombre-tipo", considerando esta figura como la representación de toda la sociedad. Esta visión androcéntrica reflejaba un enfoque común en el pensamiento y diseño de la época, ignorando las necesidades y experiencias de otros grupos, como las mujeres (Beebejaun, 2016).

Esta perspectiva de la planificación también se reflejaba en las relaciones dentro de la unidad social fundamental: la familia. En ella, la distribución de recursos favorecía a los hombres en aspectos como ingresos, alimentación, atención médica y toma de decisiones, debido a la asignación de roles. Según (Moser, 1989), estas dinámicas influyeron directamente en la configuración y funcionamiento de las ciudades, limitando la participación de las mujeres en la sociedad urbana y perpetuando las desigualdades de género.

Mientras que después de la Segunda Guerra Mundial, la planificación se institucionalizó como parte del derecho urbanístico. Y a través de políticas del estado de bienestar e intervención estatal, contribuyeron a abordar la necesidad de vivienda para grandes poblaciones urbanas, alineado a un enfoque de reforma social propia del siglo XX (Amaro García, 2020).

Sin embargo, las soluciones que se enfocaban únicamente en la eficiencia del diseño urbano no lograban crear una vida urbana cohesionada. Además, el desarrollo de programas de uso único, junto con políticas públicas sectoriales (como salud, educación, transporte y medio ambiente) y las dinámicas del mercado - influenciadas por el sector inmobiliario, inversores y consumidores- resultaron en la marginación física y social de conjuntos residenciales. Estos conjuntos, construidos de manera independiente y sin servicios adecuados, quedaron aislados del resto de la ciudad (Borja & Muxí, 2003).

Mientras que a finales del siglo XX, se da un cambio significativo en la forma en que se entendían las ciudades, impulsado por movimientos sociales que exigían mejoras en las condiciones de vida en las ciudades, a través de una mejor gestión de los recursos, la inclusión social y la justicia racial, surgen voces como la Jane Jacobs, Jacob Riis, Charles Booth, Gloria Steinem y Benjamín Seeböhm Rowntree, entre otros activistas que compartieron un enfoque crítico y que revelaron las precarias condiciones de vivienda en barrios marginados y de la clase trabajadora en ciudades como Londres y Nueva York. Sin embargo, a pesar de las desfavorables condiciones, también destacaron la riqueza social presente en ciertos barrios con tramas urbanas más compactas y una mayor diversidad de usos. En este contexto, se destaca la necesidad de comprender la ciudad como un sistema complejo en el que las personas constituyen el eje central del urbanismo. Cada decisión, en sus distintas escalas, debe ser rigurosamente fundamentada, dado que, en muchas ocasiones, las valoraciones y decisiones sobre un espacio se realizan sin un

conocimiento profundo del lugar, apoyándose en ideas preconcebidas o creencias infundadas. Se promueve un uso más eficiente de los recursos a través de la reutilización, el reciclaje, la renovación y la conservación del patrimonio, considerados elementos clave para revalorizar los entornos próximos (Muxí Martínez, 2018). Es así, que algunas de estas miradas contribuyeron a visibilizar la necesidad de introducir políticas urbanas orientadas a la defensa de la vida urbana que democratizaran las ciudades y priorizaran una visión integral del sistema urbano y social.

En este momento, con la llegada de la tercera ola del feminismo, la disciplina de la planificación urbana experimentó un cambio significativo. Se empezó a poner más énfasis en la movilidad, la vivienda, el espacio público, la educación, la cultura y la sociedad, reconociéndose estos aspectos como fundamentales de la experiencia humana y las capacidades colectivas (Ciocoletto, 2014). Este cambio de enfoque marcó un giro importante en la planificación urbana hacia una perspectiva más inclusiva y orientada al bienestar de la comunidad.

Sin embargo, este enfoque más social no prevaleció durante los años noventa, cuando el auge del sector inmobiliario determinó el curso de ciertas políticas urbanas. La financiación se orientó hacia el beneficio de ciertos grupos socioeconómicos, promoviendo la construcción de viviendas en enclaves cerrados y exclusivos que excluyeron a grupos de bajos ingresos, exacerbando la fragmentación urbana y la segregación socio-espacial (Ciocoletto, 2014).

En respuesta a los desafíos y críticas hacia los modelos tradicionales de planificación urbana, surgieron propuestas progresistas como las de Pierre Clavel, quien abogó por una "ciudad más justa, con menos desigualdad y mayor inversión pública" (Krumholz & Clavel, 2009). Peter Marcuse reforzó esta visión al destacar la importancia de integrar las relaciones sociales y las redes comunitarias en la toma de decisiones, mientras que (Healey, 1999) enfatizó la inclusión del multiculturalismo y la diversidad social como elementos esenciales para garantizar una gestión urbana verdaderamente democrática. Estas ideas, junto con las teorías del urbanismo feminista desarrolladas desde los años setenta y aplicadas en los noventa, promovieron la inclusión de la perspectiva de género en la planificación urbana de diversas ciudades europeas, enfocándose en las necesidades de la infancia, las personas mayores y otros grupos vulnerables.

Al analizar la evolución histórica de la planificación urbana, Safier (1992) identifica tres generaciones de enfoques: el clásico, centrado en los aspectos físicos y espaciales; el aplicado, que entre los años cuarenta y ochenta amplió su perspectiva para incluir factores sociales y económicos; y el transformacional, surgido a finales del siglo XX, que introdujo el género como un elemento integral de la planificación.

Este último enfoque, más holístico, abarcó no solo el orden territorial y la infraestructura, sino también el medio ambiente, la cultura y el desarrollo, reflejando una respuesta a los complejos desafíos contemporáneos (Verdaguer Viana-

Cárdenas, 2022). Entender este contexto histórico es crucial para reconocer las diferencias y estrategias en el diseño y gestión de los entornos urbanos que buscan una mayor equidad e inclusión.

Las concepciones actuales de la diferencia tienden a ser binarias, es decir, clasifican el género y otras formas de diferencia en términos de oposición o complementariedad. En el contexto de la producción del espacio urbano, esto significa que las necesidades de género a menudo se ven como adaptaciones especiales en lugar de reconocer que estas necesidades surgen de una comprensión limitada de la diferencia (Grosz, 2020).

Y en ese sentido, la crítica feminista a la teoría y la planificación urbana ha destacado cómo podrían configurarse las ciudades desde una perspectiva no sexista, abordando aspectos como los desplazamientos no lineales y las experiencias diferenciadas de las mujeres en el entorno urbano. Estos análisis enfatizan una mayor conciencia sobre los riesgos y amenazas, especialmente en relación con el acoso y la violencia. Además, se examina cómo la intersección entre raza, clase social y orientación sexual impone barreras adicionales, y se subraya la necesidad de reconocer la diversidad de demandas frente a los retos cotidianos, tales como la carencia de redes de proximidad y servicios accesibles, que restringen la participación de las mujeres en la vida pública y económica. Este enfoque también considera las responsabilidades vinculadas al cuidado, las dinámicas familiares y la necesidad de visibilizar la contribución de las mujeres en los espacios públicos Muxí Martínez (2006).

Además, teóricas como Beebeejaun (2016) exploran el "derecho a la ciudad" como una herramienta para la recuperación de espacios urbanos. Sin embargo, señalan que estos estudios aún adoptan una perspectiva patriarcal, ya que suelen tratar el género de manera superficial, sin profundizar en las complejidades de las relaciones de género y su interacción con otros factores sociales. Como resultado, al intentar establecer derechos universales, estas teorías tienden a simplificar y subestimar las especificidades de las experiencias de género, lo que conduce a la omisión de las realidades diversas y particulares de mujeres y otros grupos marginados.

Es así que, a pesar de los avances en el pensamiento feminista y de la comprensión de las relaciones de género, la planificación urbana sigue enfrentando limitaciones sustanciales en su enfoque hacia la equidad de género, evidenciadas en la brecha entre las teorías feministas y su implementación en el ámbito urbano. Frecuentemente, las políticas urbanas recurren a un lenguaje impreciso y abstracto, que no refleja las realidades concretas de los habitantes, en particular de aquellos grupos marginados. Es necesario adoptar un enfoque más dinámico que reconozca la naturaleza fluida de los espacios urbanos y las variaciones en las experiencias de género según el contexto, la hora del día y otros factores. Esto exige que la planificación urbana sea flexible y se adapte a las prácticas cotidianas de las

personas, reconociendo cómo estas influyen en su acceso y uso de los espacios urbanos.

4.2 Indicadores de género para la evaluación urbana

A continuación, se presentan tres estudios que proponen una serie de indicadores metodológicos, dos de los cuales se contextualizan en el ámbito latinoamericano. El primero de estos estudios adopta un enfoque centrado en el "Urbanismo para la vida cotidiana", examinando los componentes desde una escala de barrio que considera la proximidad y las prácticas diarias. El segundo estudio aborda los indicadores desde el espacio público, situándose en un marco de implementación de políticas públicas para la planificación territorial con enfoque de género. Por último, el tercer estudio explora la sostenibilidad en contextos patrimoniales en ciudades europeas.

Cada uno de estos estudios ofrece una aproximación distinta a la aplicación de indicadores, los cuales servirán como insumo base para la elaboración de la matriz de indicadores de esta investigación académica.

En particular, el trabajo de Ciocoletto (2014) propone un sistema de indicadores urbanos que evalúan la relación entre la configuración física de los barrios y las necesidades cotidianas, entendidas como la red de equipamientos y servicios que facilitan una vida más eficiente, cercana y confortable. Este enfoque considera las necesidades de género y se aplica en tres tipos de espacios:

1. **Barrio y la red cotidiana:** vinculado a un área específica de la ciudad estudiada como unidad, compuesta por estructuras urbanas y una población que vive en ella. Mientras que la red, se relaciona con los espacios y servicios dentro del barrio, que son utilizados en la vida diaria, estos pueden ser comercios, transporte público, calles accesibles, las cuales deben permitir recorridos a pie, ser continuas y útiles.
2. **Espacios de relación:** donde las personas fortalecen sus relaciones sociales y desarrollan sus actividades del día a día. Estos espacios consideran no solo áreas para los cuidados, sino también lugares para el ocio, el juego, la convivencia y el aprendizaje, como plazas, calles y otros espacios públicos que contribuyen a la construcción de redes y soporte comunitario.
3. **Equipamiento cotidiano:** es decir, los que son utilizados diariamente y que brindan soporte a la vida cotidiana en diversas etapas vitales, mejorando la calidad de vida de las personas. Estos se pueden ofrecer a través de programas o espacios multifuncionales, adaptados a diversas necesidades.

Ahora bien, estos espacios se evalúan desde cinco cualidades urbanas, que son las características que deben tener los espacios urbanos para reflejar la experiencia de

la vida cotidiana de las personas. Es así como la unión de estos componentes genera un total de 13 indicadores, los cuales contemplan ciertas condiciones ya determinadas. Y cada espacio a evaluar considera una tabla con valores para su medición. Esta herramienta está pensada para poder aplicarla en distintas fases: diagnóstico, planificación, elaboración del proyecto y evaluación.

A continuación, se detallan las cualidades urbanas:

-Proximidad: es la cercanía física y temporal de los lugares de interacción social, servicios básicos y transporte público en relación con las viviendas. Y se identifican tres escalas de proximidad basadas en el tiempo necesario para llegar a estos lugares a pie: 5 minutos para el vecindario, 10 minutos para el barrio y 20 minutos para áreas más grandes.

-Diversidad: es la presencia y mezcla de diferentes grupos sociales en los espacios urbanos, así como la variedad de actividades y usos que satisfacen las necesidades de personas de distintos géneros, edades, orígenes, situaciones familiares y condiciones sociales.

-Autonomía: es la posibilidad de utilizar los espacios urbanos, de forma segura, sin restricciones y que sean accesibles para todos, independientemente de sus capacidades físicas.

-Vitalidad: se refiere a la variedad de actividades y la presencia de personas ocupando los espacios públicos de la ciudad, propiciando entornos dinámicos y vibrantes.

-Representatividad: implica el reconocimiento y visibilidad de todos los miembros de la comunidad, así como de los colectivos históricamente marginados, valorando su cultura e historia y participación en la vida urbana.

Por último, el resultado de la evaluación de los indicadores será producto de la valoración de cada condicionante en una escala del 1 al 5, donde 1 significa que se aleja mucho de cumplir con la condición necesaria, y 5 significa que la cumple completamente. Los resultados permiten identificar los márgenes de mejora en los espacios determinados, es decir, en los barrios y la red cotidiana, los espacios de relación y los equipamientos cotidianos.

El aporte de este trabajo radica en los criterios de escala humana y proximidad que los indicadores consideran, lo cual resulta pertinente para la evaluación en el contexto histórico de estudio (CHL). Además de la incorporación de criterios que contemplan las necesidades de la vida cotidiana, mismas que se encuentran directamente relacionadas con la perspectiva de género. Es relevante precisar que el espacio de estudio, por su condición, presenta una configuración que está planteada para recorrerla a pie, y representa un hito de referencia en la ciudad en

un ámbito económico, cultural y social, albergando una amplia diversidad de usos y actividades.

En segundo lugar, el estudio realizado por (Rainero & Rodigou, 2003) propone el desarrollo de indicadores urbanos de género como herramienta para visibilizar las desigualdades de género en relación con la percepción del acceso y uso de los espacios públicos en la ciudad de Rosario, Argentina. Dichos indicadores se centran en el espacio público, considerado un ámbito crucial para la socialización, el cual enfrenta amenazas significativas debido a las nuevas dinámicas urbanas caracterizadas por la fragmentación y exclusión. Estos espacios también reflejan la dicotomía entre los ámbitos público y privado, una división que influye en las relaciones de género.

La investigación se enmarca en el ámbito de la planificación física del territorio y busca proporcionar una base para el diseño e implementación de políticas públicas urbanas con perspectiva de género. El estudio parte de la premisa de que las ciudades han sido construidas y planificadas a partir de una concepción de la vida cotidiana que responde a la división sexual del trabajo.

El estudio aborda diversas dimensiones, incluyendo las físicas, sociales, culturales, de seguridad urbana, políticas y económicas. No obstante, la investigación se centra en profundizar en tres de estas dimensiones, proporcionando un análisis de cómo cada una de ellas impacta en la percepción y uso de los espacios públicos desde una perspectiva de género.

- **Dimensión social:** el espacio físico se entiende como un escenario activo que influye y construye las relaciones sociales. Analiza el uso y apropiación de los espacios públicos urbanos e identifica quiénes los utilizan, cómo, para qué y con quién. Permite visualizar diversas relaciones sociales, incluyendo las intra e inter géneros, generaciones, estratos socioeconómicos y barrios.
- **Seguridad urbana:** La percepción de inseguridad se asocia más frecuentemente con las mujeres que con los hombres, constituyendo una barrera significativa para su movilidad y autonomía. Esta disparidad se debe a la socialización de las mujeres, que perciben el espacio público como peligroso. Como resultado, las mujeres desarrollan un control y autocontrol constante sobre sus acciones, lo que genera limitaciones y restricciones, especialmente en ciertos lugares y momentos del día.
- **Dimensión cultural:** Aunque se considera que el espacio público está disponible tanto para hombres como para mujeres, diversos estudios muestran que sus comportamientos en dicho espacio varían debido a modelos sociales internalizados. Las diferentes formas de socialización en relación con el uso del espacio urbano pueden llevar a valoraciones distintas y a la formación de preferencias y gustos particulares.

Además, la construcción de estos indicadores se ha extendido en dos niveles de análisis, por un lado, en respuesta a factores estructurales del espacio público con datos (cuantitativo) y por otro, en relación con la percepción de los usuarios (cualitativo). En el siguiente cuadro se detallan los indicadores, sus componentes y características a considerar:

Tabla 5. Indicadores de género para la gobernabilidad urbana.

INDICADORES URBANOS DE GÉNERO INSTRUMENTOS PARA LA GOBERNABILIDAD URBANA		
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES Y COMPONENTES	ANÁLISIS
DIMENSIÓN SOCIAL	Tipo de uso del espacio público.	Comprende cómo se utiliza el espacio público y con qué propósito.
	Socialización que desarrolla.	Examina las interacciones sociales que se generan en el espacio.
	Intensidad de su uso.	Evalúa la frecuencia y duración de la presencia en el espacio.
	Obstáculos sociales para su utilización.	Identifica barreras sociales que dificultan el acceso al espacio.
	Diferencias de género en actividades y roles asignados.	Analiza cómo las normas de género influyen en el uso del espacio.
	Impacto del sector socioeconómico, edad, estado civil, etc.	Considera cómo factores demográficos afectan la interacción.
	Horarios y frecuencia de concurrencia.	Observa los momentos preferidos y la regularidad de la presencia.
	Relación entre la intensidad del uso y la calidad del espacio.	Examina cómo el uso afecta la percepción de la calidad.
	Relación entre el uso del espacio y la inserción laboral.	Explora cómo el trabajo influye en la utilización del espacio.
	Obstáculos sociales como falta de tiempo, dinero, y compañía.	Identifica limitaciones sociales para la participación.
SEGURIDAD URBANA	Percepción de inseguridad.	Examina cómo se percibe la seguridad en el espacio público.
	Lugares percibidos como más inseguros.	Identifica áreas que se consideran menos seguras.
	Conocimiento sobre situaciones de inseguridad.	Evalúa el grado de información sobre problemas de seguridad.
	Incidencia de la inseguridad en la modificación de rutinas.	Analiza cómo la inseguridad afecta los hábitos cotidianos.
	Referencia a violencia y agresiones en espacios públicos.	Observa la presencia de comportamientos violentos en público.
DIMENSIÓN CULTURAL	Opiniones sobre estereotipos de género en el uso del espacio.	Explora percepciones sobre roles y comportamientos de género.
	Significación y valoración del espacio público.	Evalúa la importancia y preferencias asociadas al espacio.
	Preferencias en el uso del tiempo libre.	Observa actividades preferidas en el tiempo de ocio.
	Participación en eventos organizados en espacios públicos.	Indica la participación en actividades comunitarias.
	Mantenimiento de estereotipos de género en la ciudad.	Analiza la persistencia de roles de género en el entorno urbano.

Elaboración propia, 2024. Fuente: Rainero y Rodigou (2003)

La aplicación de estos indicadores reveló diferencias significativas en el uso y percepción de los espacios públicos entre hombres y mujeres, destacando la mayor incidencia de inseguridad urbana percibida por las mujeres y los cambios en las rutinas diarias debido a esta percepción, especialmente en calles, transporte público y zonas comerciales. En cuanto a la dimensión social, se observaron patrones distintos de interacción social entre géneros, lo que refleja la diversidad de roles desempeñados por hombres y mujeres en los espacios públicos de la ciudad.

Por último, en un contexto de ciudades patrimoniales se analiza el estudio de Hugony y Roca Cladera (2008), donde se proponen una serie de indicadores, resultado de la revisión de parámetros reconocidos en el acta de Colonia de Sacramento para

evaluar la conservación de los sitios declarados como patrimonio cultural, en función de su contexto histórico, normativo y cultural. Esta revisión y propuesta de indicadores ha sido adaptada a las necesidades y oportunidades de las ciudades patrimoniales en el contexto español.

El estudio plantea la necesidad de incorporar los procesos participativos e interinstitucionales, en la planificación y gestión de las ciudades históricas desde un enfoque de sostenibilidad, que aseguren la posibilidad de viabilizar la ejecución de planes y proyectos, por ello plantea hacerlo a través de indicadores que permitan medir los niveles de protección del patrimonio histórico urbano, no solo considerando el tejido físico, sino también del tejido social. De acuerdo a Sarasa (2005), "la fragmentación normativa; la ausencia de mecanismos de seguimiento de la eficacia de los planes y proyectos; el escaso horizonte temporal de los planes, generalmente limitado a un mandato político" son los principales problemas en la planificación y gestión de centros históricos, e incorporar estos procesos de participación deben pueden contribuir a su mejor gestión si se incluye a todos los actores y se da en todo el proceso de planificación.

Los indicadores del estudio parten de los definidos por el Acta de Colonia de Sacramento (ACS), que consideran el enriquecimiento cultural, la participación social y la rentabilidad social, integrados a cinco dimensiones para la conservación de los centros históricos:

- **Gestión urbana y territorial:** introducción de herramientas y métodos de gestión y planificación
- **Gobernanza y participación ciudadana e interinstitucional:** participación de usuarios en la interpretación y conservación de los valores culturales de estos lugares.
- **Implementación cultural:** iniciativas de desarrollo económico compatibles con la conservación de los bienes culturales.
- **Vertebración con el sistema urbano y territorial:** implica establecer vínculos funcionales, sociales, económicos y físicos que permitan una mayor cohesión y desarrollo equilibrado de todo el sistema urbano y territorial.
- **Conservación del patrimonio histórico urbano:** desarrollar nuevos criterios que permitan adaptar el patrimonio urbano a las necesidades modernas de calidad de vida, incluyendo la habitabilidad y funcionalidad de estos espacios.

Una vez identificados los factores que influyen en cada dimensión urbana de los centros históricos, se considera clasificar y priorizar los indicadores de acuerdo con los ámbitos a medir, clasificándose en tres tipos; numéricos cuantitativos (datos numéricos estadísticos), cualitativos (valores por parte de ciudadanos, expertos o técnicos seleccionados) y los de checklist (contestaciones del tipo sí o no) Hugony y Roca Cladera (2008). La aplicabilidad de un indicador depende de la existencia, fiabilidad y accesibilidad de los datos.

En esa línea, para el presente análisis, solo se toman como referencia los indicadores vinculados a las dinámicas en los espacios públicos, así como la participación, usos, entre otros que se alinean a los conceptos revisados en el marco teórico y que pueden ser medibles en el contexto del Centro Histórico de Lima.

En la siguiente tabla se presenta los indicadores considerados:

Tabla 6. Clasificación de indicadores por factor y dimensión.

CLASIFICACIÓN DE INDICADORES	
INDICADORES POR FACTOR Y DIMENSIÓN	
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO URBANO	I. CALIDAD DEL PATRIMONIO HISTÓRICO URBANO
	Calidad de entornos urbanos.
	II. PERMANENCIA DE LA VINCULACIÓN ENTRE EL CENTRO HISTÓRICO Y EL PAISAJE CULTURAL O NATURAL
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERINSTITUCIONAL	Vinculación con el paisaje cultural (diagnostico)
	III. GRADO DE COMPROMISO CON EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA POBLACIÓN
	"Neighbourhood attachment" (conexión, identificación y apego hacia el entorno físico, social y cultural de la comunidad)
GESTIÓN URBANA Y TERRITORIAL	IV. PLURALIDAD DE USOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
	Intensidad de usos (viviendas vacías)
	Equilibrio de usos en el CH
	Presencia de áreas de mono funcionalidad
	V. PLURALIDAD DE USOS DEL ESPACIO PÚBLICO
	Intensidad de usos
VERTEBRACIÓN URBANA Y TERRITORIAL	Diversidad de usos
	VI. EQUIPAMIENTO PARA LA CALIDAD DE VIDA EN LOS CENTROS HISTÓRICOS
	Equipamiento público por habitante
	M2 por habitantes de áreas verdes
	Presencia de vivienda social (m2 por habitante)
	VII. ATRACTIVIDAD DEL CH: ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CAPACIDAD DE REGENERACIÓN FÍSICA
	Transporte público en el CH
	Áreas peatonales respecto a superficie total
Accesibilidad del CH desde el exterior	

Elaboración propia, 2024. Fuente: Hugony y Roca Cladera (2008)

4.3. Instrumentos normativos sobre género y urbanismo

En el contexto de la planificación urbana, la integración de la perspectiva de género ha ganado una creciente relevancia, impulsada por la necesidad de crear ciudades más inclusivas y equitativas. Los instrumentos normativos y políticas públicas que abordan esta cuestión son esenciales para garantizar que las necesidades y derechos de las mujeres sean considerados en el desarrollo urbano. En esta sección, se analizarán diversos ejemplos de instrumentos normativos que han sido implementados a nivel global y regional para promover la igualdad de género en el urbanismo. Estos ejemplos ilustran cómo se pueden aplicar principios de igualdad de género en la planificación y gestión de ciudades, fomentando entornos urbanos

que reflejen y respondan a la diversidad y las realidades de todas las personas, independientemente de su género.

En un ámbito global, la Agenda 2030 propone un objetivo específicamente vinculado al género, ODS 5: Igualdad de género, que tiene como finalidad lograr el empoderamiento económico, político y físico de las mujeres y las niñas, eliminando la discriminación, la violencia y desigualdades estructurales, la falta de acceso y control de recursos, brechas laborales, violencia y barreras a las que se enfrentan en todos los ámbitos de la vida. Objetivo que se integra transversalmente con el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, es decir, desde un análisis integrado, esto implica garantizar la igualdad de oportunidades en las ciudades, el acceso a servicios básicos como la educación, la salud, el empleo y la participación. Es primordial asegurar en las políticas y programas urbanos las necesidades desde un enfoque de género, contribuyendo a la resiliencia y el fomento de ciudades más sostenibles que promueven la inclusión y la diversidad como parte de su desarrollo.

La carta por el derecho de la mujer a la ciudad (CEPAL, Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad, 2004) , es un documento político, que si bien no es vinculante jurídicamente, ofrece un marco que establece los principales desafíos para el crecimiento de ciudades más democráticas y equitativas y retoma los principios y objetivos referidos en la "La Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad" (Comision de la Union Europea, 1994). Este documento destaca la importancia de reconocer el derecho de la mujer como un componente integral de los derechos humanos, así como la necesidad de crear espacios y entornos urbanos seguros y accesibles, promover la participación de las mismas en los procesos de planificación y gestión urbana, la implementación de programas que contribuyan a disminuir la violencia de género en los espacios públicos y privados de la ciudad, garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito económico e incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas urbanos, lo cual contempla la toma de decisiones y recomienda la creación de indicadores específicos para la evaluación y el monitoreo del progreso en la igualdad de género en la ciudad.

Por ello, este documento se destaca por su enfoque en incluir el factor género como un elemento clave para la promoción de una cultura urbana compartida orientada a una nueva teoría para la ordenación del territorio.

Así mismo, en un marco de convenciones internacionales se cuenta con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Naciones Unidas, 1979). Instrumento legal, internacional, de derechos humanos, que fomenta la eliminación de la discriminación contra la mujer en ámbitos como los derechos civiles, económicos, políticos, culturales, entre otros, con el objetivo de alcanzar la igualdad entre hombre y mujeres. En uno de sus artículos (5), manifiesta que; los Estados Parte deben "modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas tradicionales y de cualquier otra índole que estén basados en la idea

de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”.

En el ámbito europeo, las comunidades del País Vasco y Cataluña han sido líderes en la incorporación de la perspectiva de género en sus sistemas normativos. La Ley vasca 4/2005 para la Igualdad, en su articulado y en el Anexo-capítulo III, establece tanto directrices obligatorias como recomendadas que incorporan la perspectiva de género. El artículo 19 de las directrices obligatorias subraya la importancia de la transversalidad en la planificación y la promoción de un modelo de ciudad complejo, pero socialmente cohesionado. Las directrices recomendadas tratan temas de hábitat y movilidad, y un artículo específico incluye diez puntos sobre ciudades que aseguren seguridad, planificación basada en la vida cotidiana, tratamiento de espacios públicos, movilidad y accesibilidad. Las DOT (Directrices de Ordenación Territorial) fomentan un modelo de hábitat urbano que responde a las necesidades de cuidado (Bermejo Lorenzo & Fernández García, 2022). En Cataluña, la introducción de la perspectiva de género en las políticas de urbanismo, vivienda, movilidad y sostenibilidad ha sido progresiva, consolidándose con la ley de igualdad de 2015, que exige su integración en todas las fases de estas políticas. La administración pública facilita la formación en género para el personal, garantiza la segregación de datos por sexo, y promueve estudios de impacto de género y medidas correctoras. Además, se prioriza la creación de ciudades compactas y accesibles, y se desarrollan políticas que favorecen la movilidad y el acceso a la vivienda para mujeres. El Decreto 305/2006, modificado en 2021, refuerza la necesidad de evaluar el impacto de las ordenaciones urbanísticas en función del género, enfocándose en accesibilidad, movilidad, seguridad y el uso del espacio urbano, especialmente en relación con las tareas de cuidado (Bermejo Lorenzo & Fernández García, 2022).

Mientras que, en el contexto latinoamericano, la "Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano" (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2016) de México representa un avance significativo en la incorporación de la perspectiva de género en la planificación urbana. Esta normativa garantiza el derecho de todas las personas a vivir en ciudades seguras y saludables, promoviendo la equidad, la inclusión y la protección de los grupos vulnerables. Al mismo tiempo, fomenta la participación ciudadana con un enfoque particular en la inclusión de mujeres en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano, y promueve la creación de ciudades más seguras y accesibles para mujeres y niñas. La ley impulsa también la capacitación en temas de género y la certificación de especialistas, además de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar su implementación efectiva. Sin embargo, aún se identifican áreas de mejora, como la necesidad de definiciones más claras e indicadores específicos para medir la integración de la perspectiva de género en los planes y programas, así como la creación de mecanismos que garanticen una representación equitativa de las mujeres en los espacios de decisión.

En Brasil, la Ley n.º 10.257 de 2001, conocida como "Estatuto de la Ciudad" se estableció como un instrumento jurídico clave dentro de un proceso de reforma urbana con un fuerte enfoque social. A pesar de que esta ley federal no aborda específicamente la perspectiva de género, sus principios fundamentales, que regulan el uso de la propiedad urbana y fomentan la participación ciudadana en la gestión de las ciudades, han influido en la promoción de una planificación urbana más inclusiva, orientada a garantizar los derechos de todos los ciudadanos, incluidas las mujeres y los grupos vulnerables. La creación del Ministerio de las Ciudades en 2003 reforzó estos esfuerzos, con la misión principal de apoyar la implementación del Estatuto de la Ciudad y fortalecer su impacto en la realidad urbana.

El compromiso de Brasil con una planificación urbana inclusiva se vio aún más reflejado en 2005, durante el Foro Social Mundial en Porto Alegre, donde se formuló la "Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad". Este documento, que se alinea con los principios del Estatuto de la Ciudad, representa un avance significativo en la consideración de las desigualdades de género dentro del entorno urbano. La carta incorpora principios como el ejercicio pleno de la ciudadanía, la gestión democrática, la función social de la propiedad, la igualdad y no discriminación, y la protección social de los grupos vulnerables, reforzando el compromiso con una ciudad más equitativa. Además, subraya la importancia del respeto a la pluralidad étnico-racial, sexual y cultural, y propone soluciones concretas para aumentar la participación de las mujeres en el ámbito laboral y político, como la expansión de guarderías públicas y la implementación de políticas afirmativas de representación femenina en cargos electivos. Estos esfuerzos reflejan una preocupación continua por abordar las desigualdades de género en el contexto urbano brasileño, integrando de manera progresiva esta perspectiva en la planificación y desarrollo de las ciudades (Freitas, 2021).

En Chile y Perú, la transversalidad de género aún no ha sido formalizada ni institucionalizada en el ámbito del urbanismo a través de políticas como la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNUD) en Chile y la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo (PNVU) en Perú. Aunque ambas políticas priorizan la creación de condiciones que mejoren la calidad de vida, alineándose con principios como la descentralización, la equidad, la resiliencia, la seguridad, la identidad y la integración social, estas no integran una perspectiva de género en su planificación, sino que adoptan un enfoque universal del habitante (Villalobos Morales, 2022). No obstante, se han identificado ciertos avances en áreas como la movilidad y la seguridad en espacios públicos, los cuales se articulan con el derecho a la ciudad y la equidad de género en ambos países. En Chile, por ejemplo, se han desarrollado herramientas como la "Guía de diseño: La dimensión humana en el espacio público" y el "Manual para el diseño de espacios seguros", elaborado por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), entre otros. Además, se ha instaurado la ley que sanciona el acoso sexual en espacios públicos y se ha implementado la Política de Equidad de Género en Transportes 2018-2022. En cuanto a la Política Urbana Habitacional, se ha incorporado el enfoque de género como principio de

inclusión y equidad en la Política de Parques Urbanos, en las orientaciones técnicas del Programa Asentamientos Precarios, en la Guía metodológica para la incorporación del enfoque de derechos humanos, inclusión y género, y en el subsidio habitacional destinado a mujeres que residen o han residido en casas de acogida o que han sido usuarias de los centros de la mujer del Servicio Nacional de la Mujer.

En Perú, la Ley N° 31313, conocida como la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, aprobada en 2021, es uno de los instrumentos más recientes en el ámbito de la planificación urbana del país. Esta ley está alineada con la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo (PNVU), la cual se centra en la habitabilidad, tanto en el mejoramiento de las características físicas y espaciales de las viviendas como en las condiciones del barrio y el entorno urbano o rural donde se encuentran estas viviendas. Esta política, dirigida a familias vulnerables, incluye nuevos subsidios y asistencia técnica, y permitirá al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) reasentar familias que se encuentran en zonas de riesgo. Además, se cuenta con el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible (RATDUS) (DS N° 022-2016-VIVIENDA), que es un instrumento normativo para los procedimientos técnicos y administrativos relacionados con el planeamiento y la gestión del suelo, el acondicionamiento territorial, y el desarrollo urbano y rural. Sin embargo, este reglamento carece de referencias explícitas a la inclusión de la perspectiva de género en sus conceptos y lineamientos.

En síntesis, se evidencia una discrepancia entre las políticas y normativas implementadas en Europa y aquellas en América Latina, donde la integración efectiva de la perspectiva de género en el desarrollo urbano aún se encuentra en proceso de consolidación. En este contexto, América Latina avanza hacia un enfoque transversal, conocido como *gender mainstreaming*, que busca promover la igualdad de género integrando una perspectiva de género en todas las etapas y niveles de políticas, programas y proyectos. Este enfoque también implica considerar los patrones diferenciados de movilidad y uso de la ciudad por parte de las mujeres, así como abordar la vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia y visibilizar las tareas relacionadas con la reproducción, en particular las labores de cuidado. Además, reconoce la exclusión de las mujeres en la construcción simbólica de la ciudad y su limitada visibilidad en la contribución al patrimonio urbano. La falta de representación femenina en estos aspectos perpetúa desigualdades que afectan directamente su acceso y disfrute de la ciudad, lo que limita su autonomía económica, sus oportunidades de desarrollo personal y su participación en la vida social, cultural y política de las ciudades. Por tanto, la consolidación de esta perspectiva de género es crucial para avanzar hacia un desarrollo urbano más equitativo e inclusivo, donde se garanticen los derechos de todas las personas y se fomente su plena participación en la construcción del entorno urbano (Villalobos Morales, 2022).

4.4 Los centros históricos de las ciudades latinoamericanas desde la perspectiva de género

4.4.1 Historia y evolución

La revitalización de los centros históricos de las ciudades latinoamericanas debe ser abordada desde múltiples perspectivas, integrando tanto la conservación del patrimonio cultural como la promoción de la equidad y la inclusión social. Sin embargo, es notable la ausencia de investigaciones que aborden específicamente la inclusión de la perspectiva de género en instrumentos de gestión, como planes urbanos, dentro del contexto del patrimonio cultural. Esta sección examina los enfoques planteados en contextos similares de la región, basándose en cartas internacionales y marcos normativos, para analizar cómo la historia y evolución de los centros históricos pueden ser replanteados para incluir enfoques de género que potencien la convivencia, la seguridad y el desarrollo económico, contribuyendo a la creación de ciudades más justas y sostenibles.

El caso de estudio que presenta (Bagnera, 2009), muestra algunas consideraciones que se vinculan a las realidades que presentan los cascos históricos de la región en la actualidad. El estudio analiza los centros históricos de Montevideo y Buenos Aires, donde al igual que el caso limeño, si bien estas ciudades ya se encontraban suscritas a tratados internacionales y normas nacionales, es recién a partir de la década de 1980 cuando se inician acciones específicas en un marco jurídico para la intervención de los cascos históricos. Sin embargo, es relevante considerar, que estos marcos estaban orientados a priorizar la conservación del patrimonio. Documentos como la Carta de Venecia (International Council on Monuments and Sites, (ICOMOS) 1964, cuyo enfoque es la preservación de la autenticidad y la integridad de los monumentos y sitios históricos y que se enmarca en las particularidades del contexto europeo, y, por otro lado, las Normas de Quito (ICOMOS) 1967, donde se establecen directrices internacionales para la protección y conservación del patrimonio urbano, es decir, se incluye un enfoque de sostenibilidad en el desarrollo urbano, donde se preserven los valores culturales y ambientales. Y es justamente la preservación de este enfoque el que se ha mantenido hasta la actualidad en los planes, instrumentos y mecanismos para intervenir los centros históricos referenciados.

Otro aspecto interesante al que hace referencia, es el rol de la vivienda en los centros históricos, el caso de Montevideo es un ejemplo de cómo las políticas públicas priorizaron la preservación de la población residente y la mejora de sus condiciones de habitabilidad sin dejar de lado el desarrollo turístico del sitio; se encargó de promover "un entorno vivido, socialmente diversificado, que favorece la convivencia, y de gran atractivo económico para el comercio, de dimensión suficiente para los servicios, garantizando la permanencia de sectores populares y al mismo tiempo, favoreciendo una mayor heterogeneidad" (González Tamarit, 2003). La inclusión de

esta variable residencial dentro de los objetivos del Plan Especial Ciudad Vieja, se alinea con los criterios que plantea la perspectiva de género en la planificación, donde se valoran aspectos como la diversidad de usos que favorecen la convivencia de distintos grupos sociales, promueven espacios con una alta ocupación y diversidad de actividades, así como la presencia de servicios y comercios que sirvan a esta variable y que revitalizan económicamente el área, aumentando por defecto la seguridad y accesibilidad.

Otra visión que se alinea a los fundamentos de la perspectiva de género en la planificación es la del paisaje urbano histórico (PUH), donde se busca incluir el contexto territorial y paisajístico, más allá de los términos tradicionales como "centros históricos", y plantea abordar los desafíos en la gestión del Patrimonio, integrando nuevas edificaciones y desarrollos contemporáneos (UNESCO, 2005).

Abordar los contextos patrimoniales desde el PUH, implica considerar no solo los componentes morfológicos tradicionales, sino también; "la relación entre ciudad y entorno, usos, prácticas sociales tradicionales y valores y significados que aportan los distintos actores sociales (A., 2015). Por ello, valora componentes clave para mantener la vitalidad y cohesión social en los espacios históricos; el patrimonio cultural, material e inmaterial, el espacio público, la multifuncionalidad con un énfasis en el uso residencial, y la identidad y participación ciudadana.

La propuesta que plantea (González-Biffis, 2020), para intervenir los centros históricos latinoamericanos desde la mirada integral del paisaje, complementa estos componentes con cuatro dimensiones: Físico-ambiental, Sociocultural, Económica y una cuarta dimensión Institucional (procesos de gestión).

A continuación, se exponen los principales problemas identificados en los centros históricos de Latinoamérica, mismas que se organizan en función de las dimensiones referidas:

Tabla 7. Dimensión físico – ambiental.

DIMENSION FÍSICO-AMBIENTAL	
PROBLEMA	CIUDADES AFECTADAS
**Importante pérdida del patrimonio construido	San Salvador, San José de Costa Rica ,Asunción
Pérdida de centralidad urbana	Recife, Panamá, Salvador de Bahía, Cartagena, Maracaibo, San Salvador, San José de Costa Rica, Quetaro, Asunción
**Pérdida de centralidad funcional	Recife, Panamá, Salvador de Bahía, Cartagena, Maracaibo, San José de Costa Rica, Querétaro, Asunción
**Importante pérdida de la función residencial	San José de Costa Rica, Asunción, Santo Domingo, Maracaibo, Recife, Querétaro, Montevideo
Sobre-utilización funcional	Ciudad de México, La Habana, Lima
Desequilibrio funcional (diurno-nocturno o estacional)	Lima , Recife, Santa Cruz, La Habana, Ciudad de México, Buenos Aires, Maracaibo
**Elevado deterioro físico general	San Salvador, Ciudad de México, Montevideo, San José de Costa Rica, Santo Domingo, Asunción, Maracaibo, Recife
Elevada tugurización	San José de Costa Rica, Montevideo, San Salvador, Ciudad de México, Lima
Escasa vinculación con el resto de la ciudad	Cartagena, Panama
Alta exposición a desastres naturales	Panamá, La Habana, Ciudad de México, Comayagua, Querétaro, Santa Cruz de la Sierra, San Salvador, Antigua Guatemala, Santiago de Chile, Santo Domingo
DIMENSIÓN ÁMBITO SOCIO-CULTURAL	
**Gentrificación	Panamá, Salvador de Bahía, Cartagena, San José de Costa Rica
**Disminución de población residente	Panamá, Asunción, Santo Domingo, Montevideo, Maracaibo, Querétaro, San José de Costa Rica, Santa Cruz de la Sierra, Buenos Aires
**Escasa población	Panamá, Santo Domingo, Montevideo, Asunción
**Población envejecida	La Habana, Santiago de Chile, Montevideo, Buenos Aires
Desempleo, marginalidad, drogadicción, prostitución, delincuencia, violencia	Ciudad de México, Santo Domingo, Cartagena, Asunción, Lima
Pérdida de valores culturales	Maracaibo, San Salvador, Buenos Aires, Ciudad de México
**Escasa valoración del espacio público, carencia de áreas verdes	Lima , Quito, Cartagena, Buenos Aires, Ciudad de México, Salvador de Bahía, Maracaibo,
Exaltación o creación de atractivos culturales	Cartagena, Buenos Aires, Ciudad de México, Salvador de Bahía
**Ocupación/invasión del espacio público	Lima , Quito, Cartagena, Maracaibo, Ciudad de México, San Salvador, Buenos Aires, Comayagua
DIMENSION ECONOMICA	
Disminución del comercio barrial y la artesanía local	Lima , Maracaibo, Ciudad de México, San Salvador
**Incremento del comercio informal	San Salvador, Lima , Maracaibo, Ciudad de México, Quito, Cartagena
Impactos negativos del turismo y especulación inmobiliaria	Recife, Panama, Salvador de Bahía, Santo Domingo, Cratagena, Buenos Aires, Quetaro
Aquellos con (**) son los más abordados desde las estrategias de intervención.	

Elaboración Propia, 2024. Tomado de González-Biffis, Alejandra (2020).

Es imprescindible reflexionar sobre la adopción de nuevos enfoques para la intervención en los centros históricos. Estos enfoques deben enriquecer tanto el paisaje urbano como la experiencia habitacional, promoviendo la sostenibilidad a través de la integración de la protección del patrimonio y la modernización. Esta modernización debe atraer actividades y habitantes, fomentando una mezcla diversa de grupos sociales y generacionales, con el objetivo de construir una ciudad contemporánea y dinámica.

4.4.2 Retos y oportunidades

Si bien las ciudades del contexto latinoamericano comparten los mismos desafíos, estas cambian de acuerdo con la escala, características y especificidades; sin embargo, se pueden identificar desafíos como la gentrificación, que desplaza a los residentes originales debido al aumento de los costos de vida, cambiando la estructura social y cultural de estos centros históricos.

La pérdida de centralidad urbana y funcional, que indica una desvinculación de estos centros con el resto de la ciudad, lo cual impacta negativamente en su vitalidad económica y social. Esta pérdida de centralidad se acompaña a menudo de un elevado deterioro físico general, donde la infraestructura urbana muestra signos de desgaste significativo, afectando la calidad de vida de los residentes y la experiencia de los visitantes.

Otro desafío es la sobreutilización funcional, en áreas como Ciudad de México, La Habana y Lima. Estos centros históricos, al atraer una gran cantidad de turistas y actividades comerciales, enfrentan una presión excesiva sobre su infraestructura y servicios, lo que puede llevar a un rápido deterioro y congestión. Esto también está vinculado al desequilibrio funcional, donde los centros históricos sufren una utilización desbalanceada, variando significativamente entre el día y la noche o entre temporadas, creando problemas en la gestión de recursos y servicios urbanos.

La escasa valoración del espacio público, la carencia de áreas verdes y la ocupación/invasión del espacio público, refleja la competencia y el conflicto entre distintos usos y usuarios del espacio urbano, complicando la gestión y mantenimiento de estas áreas. Mientras que las oportunidades se centran en la revitalización sostenible e inclusiva, promoviendo la conservación del patrimonio junto con mejoras en la calidad de vida de sus habitantes. Se destaca la innovación en el diseño de espacios públicos para fomentar la convivencia y seguridad, así como la preservación que integra usos mixtos y servicios diversos. Además, se abren posibilidades para promover la diversidad social y la participación ciudadana inclusiva, asegurando que mujeres y grupos vulnerables sean parte activa en la toma de decisiones. En síntesis, los principales retos para los centros históricos de Latinoamérica radican en la necesidad de equilibrar la preservación del patrimonio y la infraestructura con las dinámicas en constante evolución.

4.4.3 Los Planes Maestros

En el marco de este estudio, resulta de particular interés analizar el caso del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2023-2028 (Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2023). A pesar de las particularidades de cada contexto, tanto Lima como Ciudad de México comparten desafíos comunes asociados a la gestión de sus centros históricos, como la

disminución de la población, las dinámicas de lo informal, degradación urbana, así como la necesidad de preservar un patrimonio histórico de gran valor.

Sin embargo, es importante destacar las diferencias en escala y dinamismo entre ambos casos, a diferencia de Lima, por este espacio transitan diariamente cerca de 500 mil personas en promedio y concentra la mayor actividad económica, cultural y política de la ciudad y el país. Además, su delimitación se extiende en un área total de 9.7 kilómetros cuadrados, es decir, 3.5 veces más grande que el casco histórico de Lima de aproximadamente 2.78 kilómetros cuadrados.

La actualización del Plan Integral de México se distingue por su enfoque multidimensional, que reconoce al centro histórico como un espacio vivo y dinámico. Este enfoque se alinea con las tendencias contemporáneas en la gestión urbana, las cuales buscan conciliar la preservación del patrimonio histórico con las necesidades de una ciudad en constante evolución. La estructura del plan, basada en seis ejes estratégicos abarcan ámbitos como habitabilidad, economía y turismo, patrimonio histórico y cultural, movilidad y funcionalidad urbana, ciudadanía y cultura cívica, así como el fortalecimiento institucional, evidencia una visión integral que busca garantizar la sostenibilidad del centro histórico a largo plazo.

Conocer el enfoque y las estrategias que desarrolla el Plan Integral de México contribuirá a enriquecer el marco teórico de esta investigación, al analizar las dimensiones y tendencias actuales que debe considerar un plan integral para la gestión de un centro histórico y sobretodo en que medida se incorporan conceptos vinculados a la perspectiva de género en la planificación urbana.

A continuación, se sintetizan los principales objetivos de los seis ejes estratégicos en los que se estructura el Plan Integral:

1. Habitabilidad y Vivienda

- **Rehabilitación y Accesibilidad:** Mejorar la calidad de vida mediante la rehabilitación de viviendas y la creación de nuevas unidades habitacionales.
- **Vivienda Digna:** Asegurar el acceso a viviendas dignas y asequibles para todos los grupos sociales.
- **Mejora del Entorno Urbano:** Fortalecer la infraestructura básica y servicios públicos.

2. Economía y turismo

- **Desarrollo Económico Inclusivo:** Impulsar el emprendimiento y la economía social, con énfasis en sectores vulnerables.
- **Apoyo a sectores vulnerables:** Fomentar la participación de mujeres, jóvenes e indígenas en actividades económicas alternativas.
- **Turismo Responsable:** Promover un turismo sostenible y culturalmente respetuoso.

3. Patrimonio histórico y cultural
 - Conservación del Patrimonio: Proteger y restaurar el patrimonio cultural e histórico del Centro Histórico.
 - Participación Ciudadana: Involucrar a diversos actores sociales en la gestión del patrimonio.
 - Sostenibilidad: Desarrollar modelos de gestión sostenibles para el patrimonio.

4. Movilidad y funcionalidad urbana
 - Recuperación de Espacios Públicos: Rehabilitar plazas, calles y parques, haciendo énfasis en su seguridad y accesibilidad.
 - Movilidad Segura y Sostenible: Mejorar las condiciones de movilidad para todos los usuarios, priorizando el transporte público y los medios no motorizados.
 - Accesibilidad Universal: Garantizar que los espacios públicos sean accesibles para todos.

5. Ciudadanía y cultura cívica
 - Participación Inclusiva: Fomentar la participación de todos los grupos sociales en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del Centro Histórico.
 - Corresponsabilidad Social: Promover la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado y mantenimiento del entorno urbano.
 - Transparencia y Rendición de Cuentas: Asegurar que los procesos de gestión sean transparentes y que la comunidad tenga acceso a información relevante.

6. Fortalecimiento institucional
 - Participación Inclusiva: Fomentar la participación de todos los grupos sociales en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del Centro Histórico.
 - Corresponsabilidad Social: Promover la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado y mantenimiento del entorno urbano.
 - Transparencia y Rendición de Cuentas: Asegurar que los procesos de gestión sean transparentes y que la comunidad tenga acceso a información relevante.

Como resultado de la revisión de las propuestas del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, se concluye que, aunque este plan presenta avances en la incorporación de la perspectiva de género, principalmente a través de su enfoque en la inclusión y la seguridad, su alcance sigue siendo limitado.

El plan incluye algunas medidas específicas para proteger y promover los derechos de las mujeres, como la instalación del módulo "No Estás Sola", que forma parte de una campaña para combatir la violencia de género.

Este módulo está diseñado para proporcionar información y acceso a servicios de apoyo para mujeres en situación de violencia. También destaca la iniciativa de "Senderos Seguros", que busca mejorar la iluminación y la infraestructura urbana, contribuyendo a una mayor seguridad en espacios públicos, un aspecto crucial para la movilidad y el bienestar de las mujeres en entornos urbanos. Asimismo, la implementación de programas como "Mujeres Xochiquetzal en Lucha por su Dignidad", que brinda apoyo integral a trabajadoras sexuales adultas y mayores en situación vulnerable, es un paso importante. Sin embargo, estas acciones, aunque positivas, no son suficientes para garantizar una verdadera igualdad de género en el espacio público.

Aunque el plan reconoce la importancia de una perspectiva transversal que incluya a mujeres, personas mayores y otros grupos, carece de estrategias concretas para aplicar los principios del urbanismo feminista. Aspectos clave como la revalorización del cuidado, la accesibilidad universal y la consideración de las diferentes experiencias del espacio urbano para mujeres y hombres no se desarrollan de manera suficiente. Es necesario adoptar una perspectiva interseccional que reconozca cómo la experiencia de las mujeres se entrelaza con otras dimensiones de desigualdad, como la clase social, la raza y la orientación sexual.

4.6 Casos de estudio: incorporación del género en la planificación urbana

Experiencias internacionales de incorporación de la perspectiva de género en la planificación urbana.

Para comprender de qué manera puede implementarse esta perspectiva de género en los espacios físicos, proyectos urbanos, políticas públicas en la ciudad, se toman como referencia ciertos casos de éxito en contextos geográficos muy distintos, pero que comparten el objetivo de atender las necesidades desde la diversidad.

Por un entorno urbano seguro: Guía de planificación

En la ciudad de Montreal, Canadá, se desarrolló la "Guía de planificación orientada al diseño de entornos urbanos seguros" (Ville de Montréal, 2020). Al hablar de entornos urbanos seguros, a menudo se asume que esto está directamente relacionado con la presencia policial, la vigilancia o actividades y usos controlados en los espacios públicos. No obstante, la seguridad de los entornos urbanos puede determinarse a partir de su configuración física, lo cual influye en la percepción de seguridad de los usuarios, el sentido de pertenencia, los niveles de socialización, entre otros factores. De esta experiencia se extrae una contribución significativa, donde se definen seis principios fundamentales.

- **Principio 1:** Saber adónde se está y adónde se va, es decir, contempla la señalización en el espacio físico, con el objetivo de brindar al usuario una orientación.
- **Principio 2:** relacionado con el concepto de “ojos en la calle”, es decir, que los espacios permiten ver alrededor y ser vistos, esto se encuentra relacionado además con la buena iluminación de los lugares, el control de escondites, recorridos previsibles, entre otros.
- **Principio 3:** tiene que ver con el dinamismo y las actividades sociales que permite el espacio, si genera o no la concurrencia de personas. Esto genera una percepción de seguridad ante alguna eventualidad, se puede brindar auxilio al permitir oír y ser oídos.
- **Principio 4:** La posibilidad de encontrar ayuda rápidamente, remite tanto a la vigilancia formal, directa (guardias de seguridad) o indirecta, es decir, la concurrencia de personas.
- **Principio 5:** Vivir en un ambiente limpio y acogedor. La planificación y el mantenimiento de los lugares.
- **Principio 6:** Este principio apunta a la necesidad de consultar en primera instancia a los ciudadanos y ciudadanas, en relación con la planificación de los barrios y la ciudad en general, como también sobre las acciones específicas para garantizar la seguridad y la percepción de la misma.

La guía de planificación se basa en dos enfoques principales; la prevención del delito a través de la planificación ambiental y un enfoque de seguridad desde la perspectiva de las mujeres, integrando fundamentos teóricos y prácticas diversas para crear entornos urbanos más seguros a través del diseño y la vigilancia comunitaria.

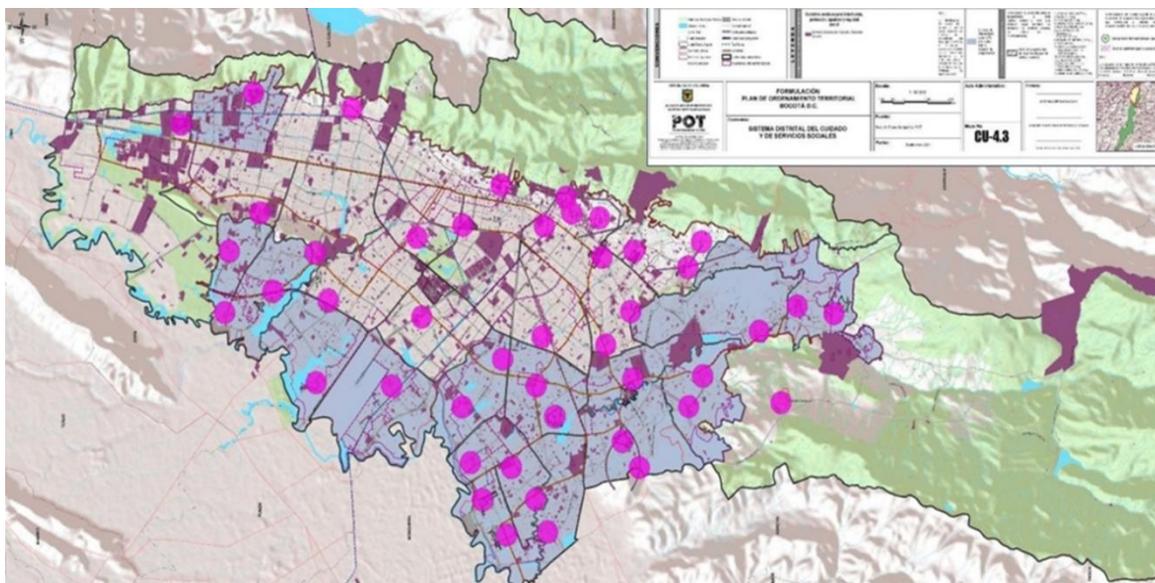
Manzanas del cuidado

En el contexto latinoamericano, se toma como referencia un caso de estudio vinculado a los servicios y equipamientos, con un enfoque en los cuidados, implementado en la ciudad de Bogotá, Colombia. Las Manzanas del cuidado, es un programa, que forma parte del Sistema Distrital de Cuidado; donde se equipa con infraestructura y servicios a espacios de la ciudad donde se brinda atención próxima y simultánea en salud, colegios, jardines, parques, hospitales, centros de atención para las personas cuidadoras (hombres y mujeres) y sus familias, así como para personas mayores y personas con alguna discapacidad. Estos servicios están ubicados a menos de 30 minutos caminando, y su implementación busca reconocer la carga que tienen las mujeres debido a que según estudios; las mujeres en Bogotá destinan 10 horas en promedio al día a trabajo de cuidado no remunerado, 1.2 millones (30%) son cuidadoras a tiempo completo, 21% fueron diagnosticadas con enfermedades crónicas, 33% no realiza actividades deportivas, culturales o recreativas, y por último, más del 70% no contaba con un nivel de estudio superior a la secundaria (Alcaldía Mayor de Bogotá DC, 2020). Por ello, las manzanas del cuidado cuentan con espacios de formación para su reinserción laboral, empresarial, de recreación, de salud, entre otras actividades complementarias. También se

promueve la pedagogía sobre los cuidados a través de talleres prácticos, para que las familias se comprometan con las corresponsabilidades del hogar (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2024).

La proyección es incorporar una red de 45 manzanas del cuidado, dentro del Plan de ordenamiento territorial 2022-2035, como parte estratégica de la red de equipamientos, infraestructura y servicios públicos. En una primera fase se prioriza la implementación de acuerdo a la demanda de cuidado, densidad de las cuidadoras, niveles de pobreza y presupuestos participativos. En una segunda fase, de acuerdo al déficit de equipamientos, mega-proyectos de movilidad (AIM), disponibilidad de suelo y proyectos priorizados por el POT.

Figura 1. Mapa del Sistema Distrital de Cuidado (45 Manzanas del Cuidado).



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial – Bogotá Reverdece 2022 al 2035. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C (2021)

Metodología CIUATL: Evaluación y Transformación del Espacio Público con Perspectiva y Necesidades de las Mujeres

Otro caso es el que impulsó el gobierno de México, donde se aborda el género y la necesidad de las mujeres en sus políticas de planificación del territorio, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Vivienda, 2020). Desarrollando una herramienta para la evaluación de proyectos en entornos y espacios públicos, así como la rehabilitación y rediseño desde la perspectiva de género. La “Metodología CIUATL: Evaluación y Transformación del Espacio Público con Perspectiva y Necesidades de las Mujeres”, evalúa los espacios a partir de dos mediciones, una objetiva, es decir, la infraestructura, y otra subjetiva, en relación con la percepción de los usuarios, estas dos evaluaciones se realizan a partir de 11 categorías.

Tabla 8. "Metodología CIUATL: Evaluación y Transformación del Espacio Público con Perspectiva y Necesidades de las Mujeres".

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA CIUATL	
CATEGORÍAS	DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN
OLORES, HIGIENE Y SONIDOS	Presencia de elementos vinculados a los sentidos y las sensaciones de las personas.
HABITABILIDAD DEL ESPACIO	Características que hacen que un espacio público sea seguro y cómodo, invitando a las personas a permanecer en él, y no solo como un lugar de paso.
USOS Y EQUIPAMIENTO	Actividades predominantes en un espacio, como viviendas, comercios y servicios. El equipamiento son edificios o áreas que ofrecen servicios específicos a los habitantes, facilitando a las personas encargadas del cuidado acceder a lugares donde puedan atender sus necesidades.
MOVILIDAD	Entorno e infraestructura que permiten el tránsito y traslado de todas las personas sin importar sus condiciones físicas, género, raza, edad o tipo de transporte. Esto incluye elementos como banquetas, rampas para accesibilidad universal, ciclovías y carriles exclusivos para transporte público.
ILUMINACIÓN	El alumbrado público con energía eléctrica en espacios públicos al anochecer garantiza seguridad y facilita su uso durante la noche.
ESPACIOS PARA EL CUIDADO	Las mujeres cuidan a otras personas, también apoyan a otros grupos vulnerables en sus actividades diarias. Estos abarcan elementos adicionales que deben estar disponibles en el espacio público para facilitar que se realicen estas tareas de cuidado.
DISEÑO UNIVERSAL	Permite que todas las personas accedan y se desplacen en un espacio sin importar sus condiciones físicas, género, raza o edad. Un espacio público diseñado con este enfoque es inclusivo.
SEÑALÉTICA	Señalización en el entorno, como letreros, pintura y señales podotáctiles para personas con discapacidad visual, que ayuda a orientarse, conocer ubicaciones y obtener información sobre el lugar, distancias y servicios. La señalética también proporciona pautas para hacer el espacio habitable y seguro.
MOBILIARIO URBANO	Objetos en el espacio público diseñados para el uso de los transeúntes. Un mobiliario urbano adecuado promueve un uso funcional y agradable del espacio, incentivando a las personas a permanecer en él.
SEGURIDAD	Elementos en el espacio público que garanticen su seguridad para caminar y estar en él en cualquier momento (hora) del día.
ÁREAS VERDES	Presencia de árboles o jardineras en espacios públicos, que ofrezcan beneficios ambientales a los residentes.

Elaboración propia. Fuente: (SEDATU,2019)

A través de una serie de instrumentos y metodologías; como el mapeo de actores, talleres de diagnóstico y diseño colectivo, entrevistas, análisis de base de datos, caminatas de reconocimiento, recolección de datos en procesos participativos, entre otros, el estudio busca evaluar y documentar el estado actual de los espacios públicos, proporcionando información esencial para desarrollar diagnósticos y estrategias de acción concretas. Además, implementa una metodología para entender las necesidades específicas de las mujeres en distintos contextos territoriales. El objetivo es profundizar en la discusión sobre el papel de las mujeres en el diseño y la planificación del territorio.

El documento pretende servir como referencia para todos los involucrados en la planificación urbana, ofreciendo una metodología que pueda aplicarse en diferentes contextos mexicanos. La meta es generar información valiosa que ayude a transformar las ciudades, haciéndolas más dignas, seguras y accesibles para todos, integrando la perspectiva de género en todo el proceso (SEDATU,2020).

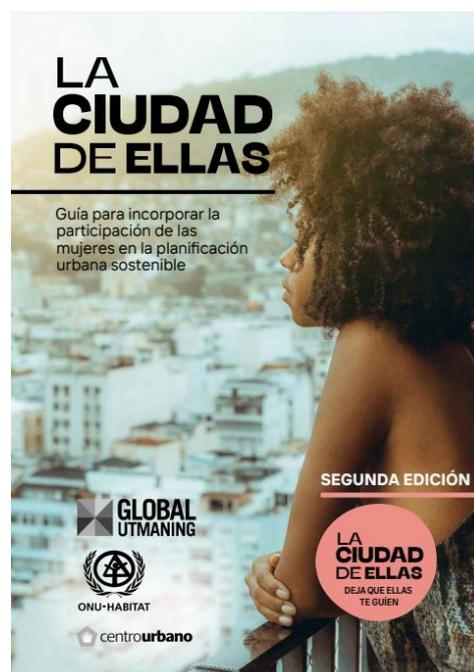
Her City – A Guide for Cities to Sustainable and Inclusive Urban Planning and Design together with Girls

Her City es una iniciativa de desarrollo urbano facilitada por UN-Habitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) y la Fundación Shared City, que se enfoca en la planificación y diseño urbano inclusivo y sostenible desde una perspectiva de género. Tiene como objetivo, incorporar las necesidades de las mujeres, fomentando la participación equitativa en el diseño de espacios urbanos, y destaca la importancia de integrar sus experiencias en el desarrollo urbano y con esto contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

El enfoque y metodología de la guía integran la participación activa de mujeres, recopilación de datos desagregados por género, adaptación a contextos locales, y la implementación de políticas inclusivas para diseñar y gestionar espacios urbanos que respondan a las necesidades de todos los géneros. La colaboración con actores locales y el monitoreo continuo son fundamentos base en este proceso. El Toolkit, contiene nueve bloques como una guía, sobre cómo co-planificar ciudades desde la perspectiva de las niñas. Y se divide en tres fases que establecen el proceso de desarrollo urbano: la fase de evaluación, la fase de diseño y la fase de implementación (girls., 2023).

Cada uno de estos bloques, contiene una serie de actividades con pasos detallados e incluye herramientas digitales como listas de verificación, calendarios, agendas, manuales, formularios, tableros, aplicaciones, plantillas, encuestas y servicios de visualización.

Figura 2. Guía Her City.



Fuente: UN-HABITAT, 2023

Tabla 9. Síntesis de metodología en “Guía Her City, para Ciudades hacia una Planificación y Diseño Urbano Sostenible e Inclusivo junto con las Niñas.

CAJA DE HERRAMIENTAS: HER CITY		
ETAPA DE EVALUACIÓN		
BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3
Participación de las partes interesadas	Evaluación a nivel de ciudad	Evaluación específica del sitio
OBJETIVO:		
Identificar y reclutar a las partes interesadas y grupos objetivo, esenciales para realizar las evaluaciones del espacio público a nivel de ciudad y específico del sitio, así como para el proceso de planificación y diseño.	Analizar el estado del espacio público y determinar las áreas que requieren mejoras urgentes, recopilando datos georreferenciados sobre accesibilidad, distribución, red y calidad del espacio, a partir de un grupo diverso de niñas y mujeres jóvenes.	Metodología participativa para evaluar la calidad de un espacio público y su área de 400 metros a la redonda, mediante un proceso gradual de recolección y análisis de datos con la participación de niñas y mujeres jóvenes.
ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR:		
1. Revisión documental	1. Capacitación Toolbox	1. Análisis y observación de la vida cotidiana 2. Mapas de hallazgos 3. Puntuación de calidad
2. Mapeo de partes interesadas	2. Recopilación de datos	
3. Involucrar a los participantes	3. Análisis de datos	
ETAPA DE DISEÑO		
BLOQUE 4	BLOQUE 5	BLOQUE 6
Análisis de desafíos	Diseño de ideas	Recomendaciones para la acción
OBJETIVO:		
Sesiones de lluvia de ideas para que profesionales y no profesionales colaboren, discutiendo temas complejos y desarrollando visiones comunes para un espacio específico. Enseña a las mujeres a "pensar como arquitectos" y brinda a las profesionales perspectivas desde el punto de vista de los usuarios.	Convierte las ideas en diseños para el nuevo espacio público mediante una herramienta digital participativa, facilitando a profesionales y autoridades locales la comprensión de las necesidades comunitarias y sirviendo como base para planes y dibujos arquitectónicos futuros.	Prioriza los diseños, elabora directrices y recomendaciones en grupos de partes interesadas, y define los pasos para la implementación. Los participantes crean recomendaciones políticas para diversos niveles de decisión y directrices para su ejecución.
ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR:		
1. Definir la situación actual	1. Herramienta Minecraft	1. Priorización de diseños y proyectos 2. Elaboración de la propuesta 3. Adopción de planes de acción
2. Comprender los desafíos	2. Taller Block by Block: modelos 3D	
3. Definir una visión compartida	3. Presentación de ideas	
ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN		
BLOQUE 7	BLOQUE 8	BLOQUE 9
Planes de acción	Compartir resultados	Implementación y seguimiento
OBJETIVO:		
El equipo técnico y un grupo de mujeres desarrollan una propuesta de diseño viable basada en los resultados obtenidos, que se detalla hasta alcanzar un plan final implementable para la construcción y el mantenimiento.	Se comunica los resultados a la comunidad, a los tomadores de decisiones y a un público más amplio. Informa a los responsables para iniciar la implementación,	Obtener comentarios de los participantes, seguir la implementación durante la construcción y evaluar la calidad del espacio público seis meses después de terminado el proyecto.
ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR:		
1. Reunión de diseño con expertos	1. Presentación pública	1. Control de calidad
2. Finalización de los planes	2. Estrategia e integración	2. Medición del impacto
3. Validación del diseño		

Elaboración propia. Fuente: UN-HABITAT, 2023

Toolkit: Género en grandes iniciativas urbanísticas

El desarrollo de esta guía que contempla criterios básicos de un urbanismo con perspectiva de género, fue trabajado por el Distrito Castellana Norte (DCN), junto a la Cátedra Unesco de Género y Política de Igualdad en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Politécnica de Madrid, mismo que fue aplicado en el proyecto Madrid Nuevo Norte, uno de los proyectos de regeneración urbana más extensos de Europa; 230 hectáreas de suelo urbano marginal y que en la actualidad es un área rodeada por distritos ya consolidados de diversas características, aislados entre sí y del centro de la ciudad (Sánchez de Madariaga I. &, 2021).

Esta guía explica las principales dimensiones del género, considerando las necesidades específicas de las mujeres en la ciudad y adecuándolo al contexto del espacio a intervenir. Lo plantea desde cuatro dimensiones; Áreas residenciales, Espacio público, Áreas terciarias (Centro de Negocios o financiero) y Transporte:

Tabla 10. Toolkit: Género en grandes iniciativas urbanísticas.

CRITERIOS BÁSICOS DEL URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO : PROYECTO NUEVO MADRID			
ESPACIO PÚBLICO SEGURO	BARRIOS PARA VIVIR	CENTRO DE NEGOCIO Y GÉNERO	TRANSPORTE
Presencia continua y variada de personas y actividades	Mezcla de usos y actividades cotidianas	Favorecer los usos mixtos	Diseño de nodos de transporte Estaciones e intercambiadores
Orientación y apropiación del espacio	Favorecer la escala humana y la movilidad peatonal	Accesibilidad e inclusión a gran escala	Núcleos de centralidad vinculados a los nodos de transporte
Recuperación del espacio público	Vivienda accesible para grupos con necesidades especiales	Accesibilidad de las áreas de actividad terciaria	La seguridad en el sistema de transporte público
Moveirse de manera activa en el espacio público	Tipología y tamaño de las viviendas	Reserva de espacio para uso público en las áreas privadas de uso terciario	Sistema de transporte inclusivo: Accesibilidad, ergonomía y señalización
Control visual. Diseño y materialidad	Proyectos piloto para áreas residenciales	Suelo terciario, movilidad y género. Una mirada diferente a la movilidad del empleo	Movilidad activa y salud
Marchas exploratorias de mujeres: Participación y conocimiento ciudadano	Conservación de elementos históricos creadores de identidad	Otras áreas urbanas especializadas: los grandes equipamientos y centros de ocio	El transporte público como prioridad
Tamaño, localización, jerarquía y calidad de los espacios verdes	Percepción de seguridad y edificios residenciales	Difusión de actividad económica: Más allá del centro de negocio	Espacio de transición entre modos de transporte
Iluminación	Diseño de parques		

Fuente: Elaboración propia (2024).

Muestra los principales criterios que los profesionales del urbanismo y las administraciones deben aplicar para construir ciudades que atiendan mejor las necesidades de cuidado de las personas. Cada criterio aborda una cuestión específica y su solución, utilizando como ejemplo las medidas implementadas en Madrid Nuevo Norte, para proporcionar contexto y relevancia.

5. Presentación del caso: Centro histórico de Lima

5.1 Análisis del contexto

La ciudad de Lima es una de las más pobladas de Latinoamérica, ocupando el sexto lugar, según (Statista, 2023). Y dentro de sus límites se encuentra uno de los centros históricos más emblemáticos de la región, reconocido por su riqueza y relevancia en América del Sur entre los siglos XVII y XIX, que reúne 500 años de historia, arte y memoria. Debido a sus características particulares, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1991. Este centro histórico se extiende por 277.99 hectáreas y limita con los distritos del Rímac y Lima Cercado.

Figura 3. Ubicación de Lima y contexto físico.



Elaboración propia, 2020. Fuente: (Fernando, 2021).

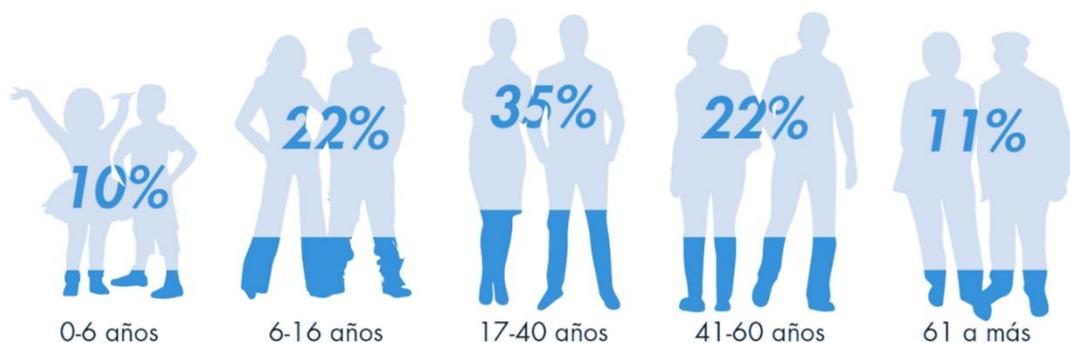
El centro histórico constituye el espacio urbano fundacional de la ciudad y es una de las centralidades más importantes, tanto económica como culturalmente. Representa un espacio de encuentro para sus más de 10.1 millones de habitantes, los cuales representan el 30.1% de la población total del país (INEI, 2023). Además, preserva un relevante patrimonio histórico arquitectónico, integrado por vestigios arqueológicos, edificios y espacios de la época colonial y republicana.

La importancia del centro histórico de Lima va más allá de su dimensión demográfica, ya que actúa como un núcleo administrativo que alberga los principales poderes del Estado. Estratégicamente posicionado, facilita la conexión entre las zonas este, norte y sur de Lima, así como con el Callao, integrando diversos distritos y atrayendo diariamente a una población flotante estimada entre 1.5 y 2 millones de personas.

En cuanto a la población, considerando únicamente los datos del CHL de 2007, la densidad poblacional podría alcanzar los 14,286 habitantes por km² (Plan Maestro del Centro Histórico de Lima, 2019). En este contexto, planes anteriores ya habían señalado una disminución moderada de la población, proyectada desde 2014, debido a déficits en habitabilidad originados por problemas sociales y la carencia de infraestructura y servicios urbanos.

Por otro lado, respecto a la caracterización de la población que vive en tugurios, proyectos piloto de regeneración urbana como “Por mi quinta doy la vida”, implementados en 2007 por el Ministerio de Cultura, destacan el estudio de cuatro quintas con características particulares. Los resultados indican que la población del Centro Histórico de Lima es en su mayoría joven adulta, con una edad media de 31 años. Alrededor del 32% de los habitantes tiene entre 0 y 16 años, lo que implica la necesidad de educación o cuidado a cargo de instituciones externas al hogar (guarderías, educación inicial, primaria y secundaria), así como la disponibilidad de espacios recreativos de calidad cerca de sus viviendas. Cerca del 68% de la población está en edad de trabajar, lo que representa un gran potencial para revitalizar la zona. Además, el 11% de los residentes tiene más de 61 años y requiere equipamientos especializados debido a su situación de vulnerabilidad (PROLIMA, 2019).

Figura 4. Edades de la población en el CHL.



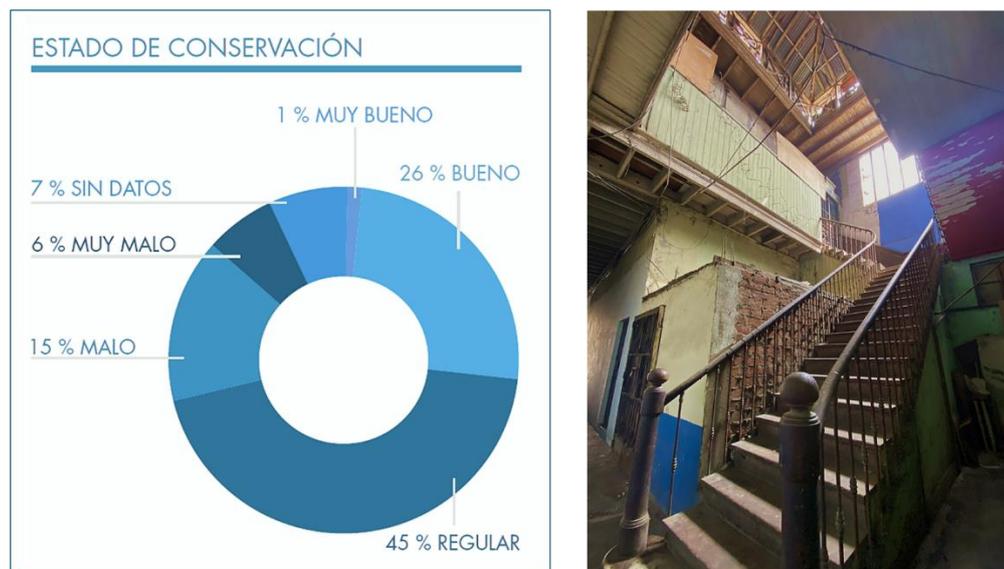
Fuente: PROLIMA, 2019. Programa: Por mi Quinta (2017).

Otro aspecto para destacar es que el 19% de la población se ocupa de las labores del hogar y del cuidado de los hijos, lo cual coincide con el modelo familiar tradicional, donde el hombre actúa como proveedor y la mujer se encarga de las responsabilidades domésticas. Y un 8% de amas de casa que, además de sus

responsabilidades domésticas, se dedican a otras actividades como la venta de comida, el comercio ambulatorio, la gestión de pequeñas tiendas frente a sus viviendas o la venta de productos. Asimismo, el 12% de la población señala que se dedica al comercio o a actividades relacionadas con las ventas. Actividad que está estrechamente ligada a la dinámica comercial del Centro Histórico de Lima, ya que muchos trabajan en el comercio ambulatorio, en el mercado central o en Mesa Redonda, es decir en el CHL sus alrededores (PROLIMA, 2019).

Respecto a los desafíos que se enfrenta en términos de conservación. Según (PROLIMA, 2019), un 45% de sus inmuebles está en estado regular, mientras que un preocupante 21% se encuentra en mal o muy mal estado de conservación. Esta situación amenaza un patrimonio histórico-arquitectónico invaluable, que incluye desde vestigios arqueológicos hasta imponentes edificaciones coloniales y republicanas. Los inmuebles destinados a vivienda, especialmente en los barrios Altos, Monserrate y el Rímac, presentan un preocupante estado de conservación, con un 50% catalogado como regular y un 22% como malo.

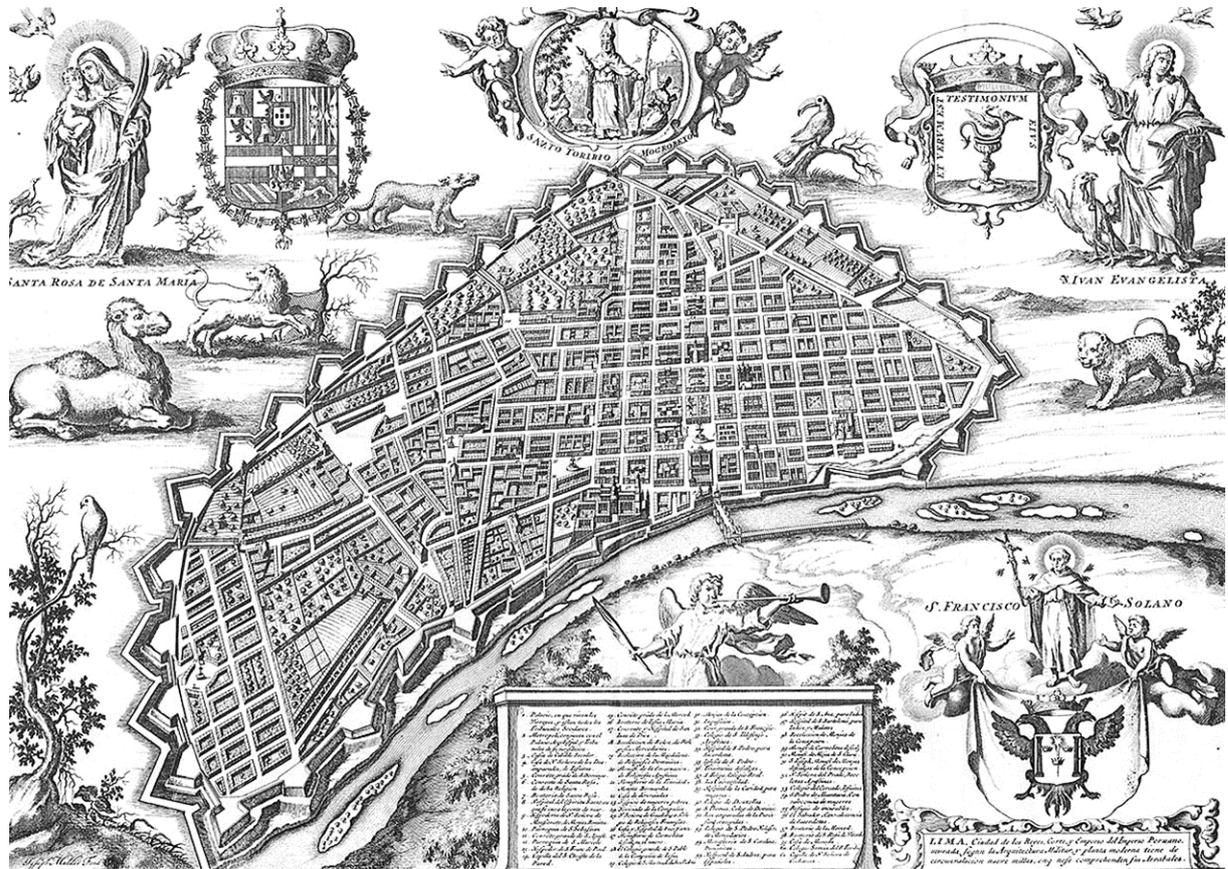
Figura 5. Estado de conservación en el Centro Histórico.



Fuente: Diagnóstico de PMCHL (2019). Foto: Angela Chapman (2022)

Respecto a la traza fundacional de Lima, diseñada en forma de damero en 1535, se estableció en el Valle del Rímac, una región ya habitada por culturas prehispánicas que habían desarrollado sistemas de caminos, asentamientos y canales agrícolas. Estos elementos fueron integrados en el nuevo modelo urbano renacentista, creando una compleja superposición de tramas. En 1684, se reforzó la defensa de la ciudad con murallas, limitando su expansión poblacional hasta finales del siglo XX. Tras el devastador terremoto de 1746, Lima fue reconstruida con intervenciones urbanas para su modernización. Con el tiempo, las murallas cayeron en desuso, transformándose sus bordes en basureros informales y los extramuros en barrios marginales (Bonilla Di Tolla, 2020).

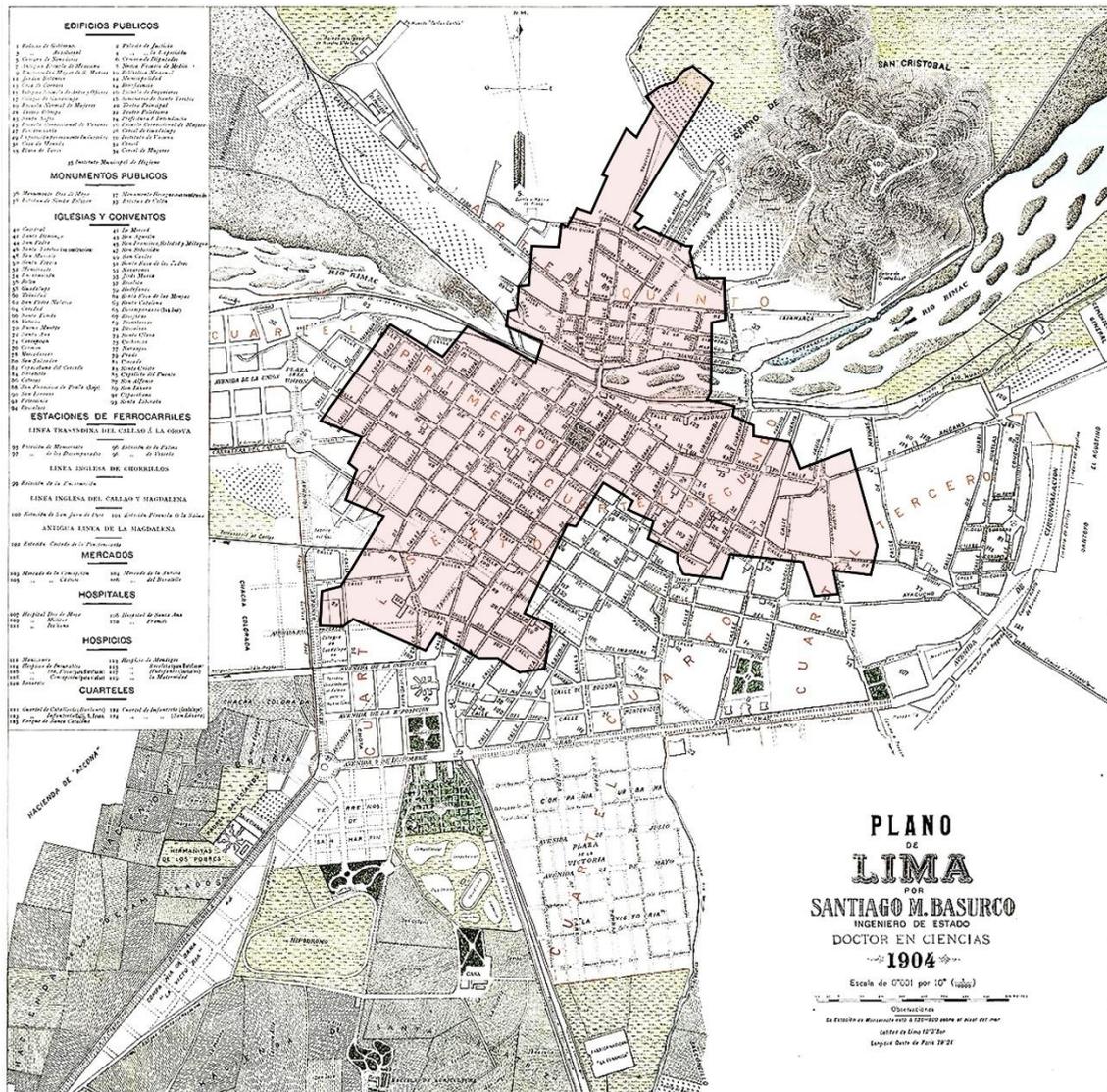
Figura 6. Mapa histórico: 1685 – Lima, Ciudad de los Reyes, Pedro Nolasco.



Fuente: Lima2000

El auge económico derivado de la explotación del guano y el salitre a mediados del siglo XIX impulsó una significativa expansión urbana en Lima. Esta expansión comenzó con la demolición de las murallas y la ejecución de reformas que incluyeron la creación de un trazado viario anular, avenidas, y plazas públicas inspiradas en el modelo europeo de Haussmann, sobre la estructura virreinal existente. Estas intervenciones no solo conectaron diferentes áreas de la ciudad, sino que también permitieron la construcción de importantes edificios públicos de influencia europea, contribuyendo decisivamente a la modernización de Lima.

Figura 7. Plano de Lima de 1904 por Santiago M. Basurco.



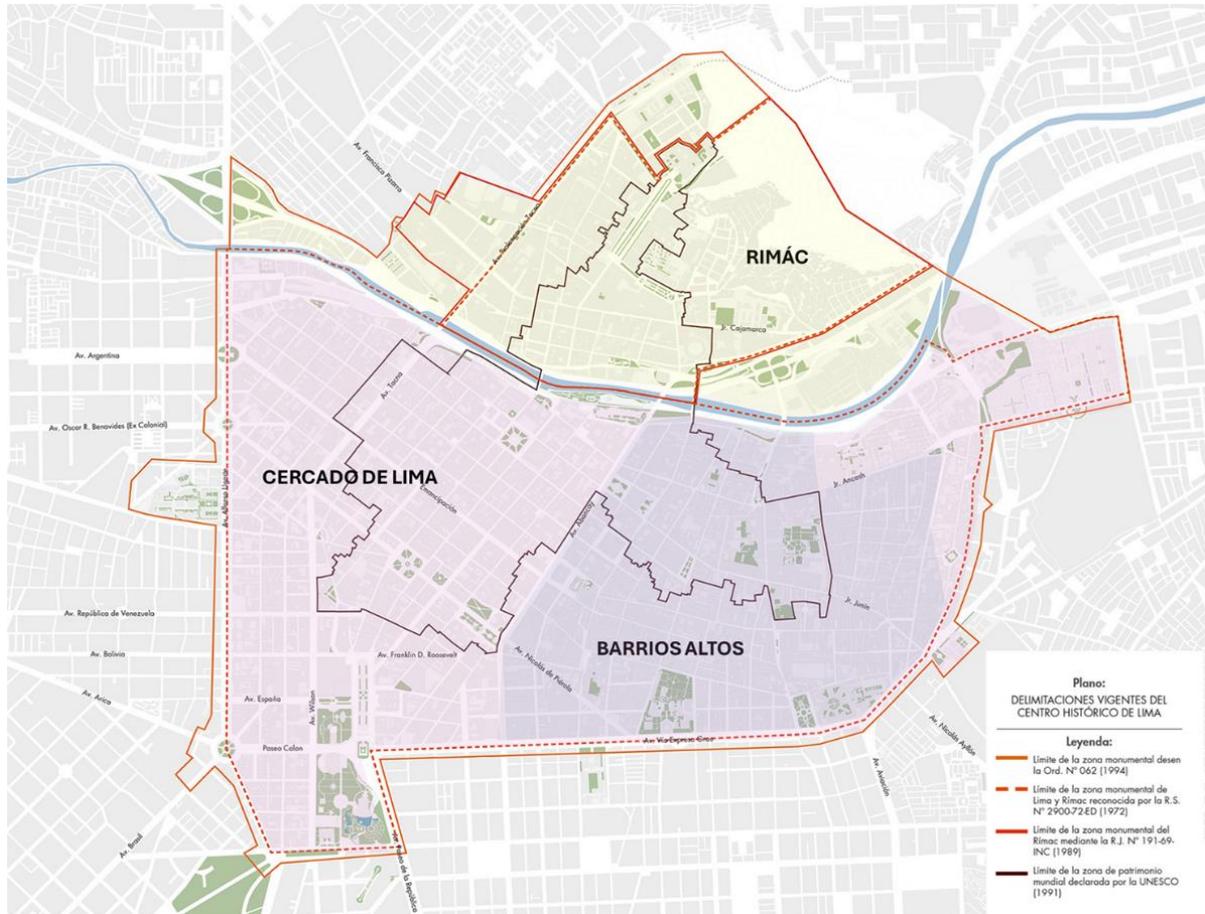
Fuente: Catálogo de mapas y planos de la Biblioteca Nacional del Perú (2024).

El centro histórico de Lima, sin embargo, también experimentó cambios sociales importantes. A medida que las familias acomodadas abandonaban la cuadrícula fundacional para trasladarse a sectores en expansión, el centro comenzó a recibir a poblaciones más pobres, lo que resultó en la subdivisión de antiguas residencias virreinales y republicanas (Lombardi & Patrizia, 2014).

En la actualidad, el Centro Histórico de Lima se caracteriza por la integración de sectores con rasgos propios y distintos. Barrios Altos y Monserrate enfrentan desafíos de habitabilidad, turgurización y precariedad, derivados de la subdivisión de antiguas residencias virreinales y republicanas. En contraste, el Rímac mantiene una rica herencia de tradiciones, celebraciones, y patrimonio arquitectónico. La trama fundacional, conocida como el Damero de Pizarro, incluye la Plaza de Armas, la Catedral de Lima, el Palacio de Gobierno y el Municipio Metropolitano. Sin embargo, todos estos sectores comparten problemas de segregación espacial, social y

económica, exacerbados por las divisiones impuestas por infraestructuras viales y el río Rimác.

Figura 8. Plano de delimitación del Centro Histórico de Lima.



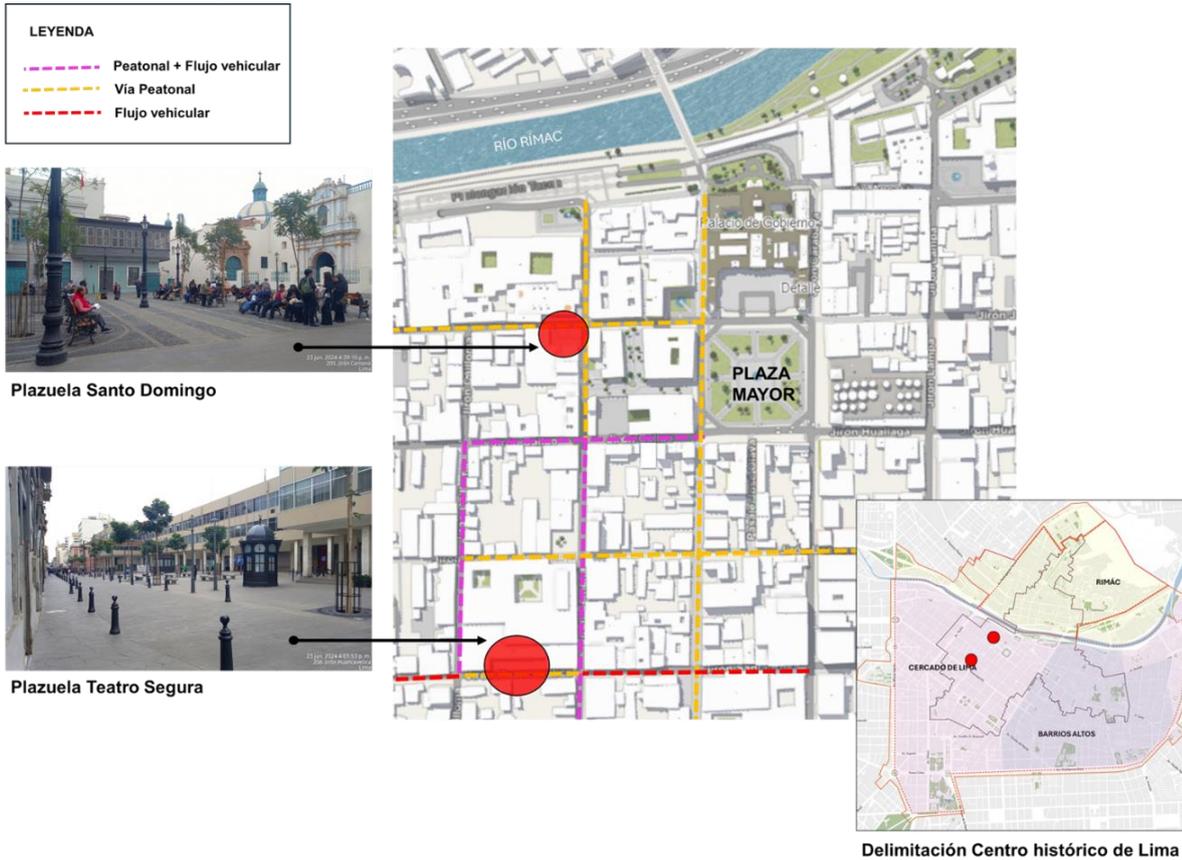
Fuente: PROLIMA (2020).

A continuación, se presentan los dos espacios donde se realizará el análisis de la implementación del Plan Maestro para el Centro Histórico de Lima:

La Plazuela Santo Domingo: Esta plazuela se encuentra justo enfrente de la iglesia y convento de Santo Domingo, a solo una cuadra de la Plaza Mayor. Representa una estructura urbana común: un pequeño espacio público frente a un atrio religioso. Tanto los atrios como las plazas han sido, tradicionalmente, lugares de reunión y esparcimiento para la comunidad.

Plazuela del Teatro Segura: se encuentra en la segunda cuadra del jirón Huancavelica, en pleno centro histórico de Lima. Este espacio está situado frente a uno de los teatros más antiguos de América Latina, conocido por ser el escenario de importantes espectáculos desde el siglo XIX.

Figura 9. Plano de delimitación del Centro Histórico de Lima.



Fuente: Elaboración propia (2024).

5.2 Plan Maestro para el Centro histórico de Lima con visión al 2035

De acuerdo con el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible (Ministerio de vivienda, 2016), (Ministerio de Vivienda, 2016), el Plan Maestro de Centros Históricos es una modalidad del Plan Especial (PE) que orienta la gestión, el uso del suelo, las acciones, intervenciones, el control, los programas y proyectos en un Centro Histórico, facilitando un tratamiento urbanístico integral especial. Como componente clave de la gestión municipal, este plan busca mejorar la calidad física, social y económica de los habitantes del Centro Histórico y su zona de influencia, complementando su implementación con las diferentes áreas municipales. Además, abarca toda el área del Centro Histórico, incluso si involucra múltiples jurisdicciones municipales, como es el caso de Lima.

Para comprender el desarrollo de los instrumentos de planificación y normativa en este espacio de valor patrimonial, es relevante conocer que en 1987 se desarrolló el Plan del Centro de Lima. Este plan, influenciado por la perspectiva conservacionista recogida en la Carta de Venecia y la Carta de Quito, proponía que la revitalización

no solo debía enfocarse en los inmuebles, sino también en la calidad de vida de la población. Como resultado, buscaba preservar el centro histórico para evitar su deterioro, incluso antes de su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

El plan de 1987 también consideraba aspectos vinculados a la recuperación del entorno natural, como el río y sus márgenes, la contaminación ambiental, y la renovación urbana como respuesta al problema de la tugurización de la vivienda. Además, se plantearon programas orientados a la recuperación del espacio público.

Posteriormente, en 1994 se elaboró el Reglamento para la administración del Centro Histórico de Lima, basado en el Reglamento del Centro Histórico de Lima de 1991. Este documento, centrado principalmente en la conservación, estableció principios que priorizaban la preservación de los valores históricos y culturales del Centro, el control de usos compatibles, y la prevención y mitigación de desastres. Asimismo, planteó políticas en relación con los espacios públicos, la participación vecinal, el transporte y el patrimonio urbano (Bonilla Di Tolla, 2020).

En 1998, se desarrolló el Plan Maestro del Centro de Lima, que formaba parte del Plan de Desarrollo Metropolitano, abarcando otros ámbitos espaciales además del Centro Histórico de Lima (CHL). A pesar de ello, este plan se consideró el documento técnico y normativo más relevante para el tratamiento y conservación del centro, con vigencia hasta 2008.

A lo largo de los años, la UNESCO ha advertido reiteradamente la necesidad de actualizar el Plan para el Centro Histórico de Lima. En respuesta, en 2014 se desarrolló el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima con visión al 2035, lo que implicó un intervalo de 15 años desde la elaboración del último instrumento específico de gestión. Durante este período, se implementaron diversas modificaciones a los artículos y se complementó con la normativa de reajuste integral de la zonificación de los usos del suelo del Cercado de Lima en 2005. Sin embargo, este plan fue observado por el Ministerio de Cultura. Debido a la inestabilidad política y el período de vacancia que atravesaba la gestión en curso en 2016, el plan quedó solo como una propuesta, sin llegar a ser aprobado (Bonilla Di Tolla, 2020).

Finalmente, ante la necesidad urgente de contar con un plan urbano para el centro de la ciudad, estas propuestas fueron retomadas y ejecutadas por el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (PROLIMA), aprobado en 2019. El Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (PMCHL) se basa en tres ejes estratégicos que incluyen un conjunto de proyectos estructurantes, de borde y complementarios. Estos proyectos varían según la escala, las características del entorno y las problemáticas identificadas en la etapa de diagnóstico.

Figura 10. Documento Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2035



Fuente: PROLIMA (2024).

5.3 Estructura del contenido del Plan Maestro

A continuación, se ofrece un marco general sobre el estado actual del área de estudio, basado en el diagnóstico realizado por (PROLIMA, Programa para la Recuperación del Centro Histórico de Lima, 2019). Este diagnóstico proporciona datos cuantitativos que permiten comprender mejor las problemáticas identificadas y contextualizar el área.

Seguidamente, se destacan los aspectos más relevantes propuestos en la etapa de formulación del Plan Maestro, que servirán como guía para el marco de análisis de este estudio.

5.3.1 Diagnóstico del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima

El Centro Histórico de Lima (CHL) enfrenta una compleja dinámica urbana, demográfica y socioeconómica que configura su situación actual. La trama urbana inicial se originó a partir de una red de caminos prehispánicos conectados con canales de irrigación y acequias que servían al valle. Aunque estas estructuras ya no son visibles debido a diversas intervenciones urbanas, siguen siendo fundamentales, ya que configuraron lo que hoy conocemos como el CHL.

En relación con el uso del suelo, la zonificación actual lo clasifica en tres categorías: comercio metropolitano, comercio zonal y residencias de densidad media, conforme a la normativa vigente. A lo largo de los bordes del río Rímac, se designa una zona para recreación pública, aunque en realidad está ocupada por asentamientos precarios. Esta distribución no resulta equitativa: el uso residencial domina con un 60,7%, seguido por el uso comercial con un 20,71% y el uso residencial-comercial con un 8,65%. Otros usos son los depósitos (1,7%), la educación (1,67%), las zonas

recreativas (0,76%), la industria (0,35%), la salud (0,33%) y los usos religiosos o administrativos (3,11%).

El equipamiento en el Centro Histórico de Lima (CHL) es diverso y refleja distintas funciones. En total, se han identificado 27 inmuebles dedicados al sector salud, lo que representa apenas el 0,33% del total de inmuebles en la zona monumental. En comparación, el equipamiento educativo constituye un 1,67% de los inmuebles y abarca instituciones de educación básica, especial y alternativa, así como centros de educación superior, tecnológica y artística. Por otro lado, el equipamiento cultural tiene una presencia destacada, con un 68% de los inmuebles dedicados a este sector. Esto incluye 37 museos y 4 teatros, administrados principalmente por entidades académicas, religiosas y municipales.

En términos de vivienda, según el censo de 2007 (INEI, 2007), el 45% de las viviendas en el Centro Histórico de Lima (CHL) son alquiladas, mientras que el 41,42% son de propiedad de los residentes. En cuanto a las áreas verdes y los espacios públicos, estos se organizan en dos sistemas: el natural, que incluye áreas verdes formadas espontáneamente como ríos y riberas, y el cultural, que comprende áreas verdes creadas como resultado de la modernización urbana. Entre las problemáticas identificadas se encuentra un déficit de arborización, con solo 19,7 hectáreas disponibles, lo que equivale a 1,33 m² de área verde por habitante, y la carencia de áreas públicas con sombra. Los espacios públicos en el CHL incluyen parques, plazas, plazuelas, atrios, jardines, óvalos, bermas en avenidas y pasajes.

La criminalidad representa una preocupación importante en el Centro Histórico de Lima (CHL), con una variedad de actividades delictivas reportadas, incluyendo hurto agravado, robo, robo de vehículos, asesinatos, venta de drogas, estafas y violencia de género. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (DATACRIM, 2024). Las recientes protestas han llevado al municipio a instalar cercos perimétricos para controlar la situación, lo que ha restringido el libre acceso y circulación, creando áreas aisladas. Esta medida ha afectado la conectividad peatonal, dado que se ha dado prioridad a las vías vehiculares en detrimento de las peatonales.

Además, la seguridad ciudadana se ve comprometida en ciertas áreas del CHL, conocidos como "zonas de delitos", donde predominan la comercialización de drogas y agresiones sexuales. La percepción de inseguridad varía según la intensidad y el uso de los espacios durante el día y la noche, así como la calidad de la iluminación nocturna.

La densidad poblacional en el Centro Histórico de Lima (CHL) ha disminuido con el tiempo. Entre 2000 y 2016, la reducción de lotes destinados a vivienda o vivienda-comercio ha provocado una expulsión residencial que impacta negativamente en las dinámicas sociales del área. Además, la población flotante, conformada por personas que transitan por el CHL para trabajar, realizar compras, efectuar trámites o conectar con otros medios de transporte, también incide en la configuración poblacional de la

zona. En las áreas con mayor concentración de vivienda, se observa una mayor presencia de población vulnerable, incluyendo adultos mayores, menores de 10 años y personas con discapacidad. Estas zonas presentan también los mayores porcentajes de analfabetismo, pobreza y malas condiciones de habitabilidad.

Problemas como la tugurización, el mal estado de conservación de las estructuras y la precariedad de la habitabilidad afectan significativamente la salud de la población en el Centro Histórico de Lima (CHL). Estas condiciones propician la aparición de enfermedades respiratorias como la tuberculosis, impactando especialmente a niños desnutridos y adultos mayores de 65 años. Además, la prostitución es una problemática notable, con presencia de trabajadoras sexuales durante la noche, lo que ha llevado al incremento de locales comerciales como hoteles y hostales en la zona.

Estos son algunos aspectos que el diagnóstico identifica como problemas críticos en el casco histórico de la ciudad. Aunque también aborda aspectos relacionados con los marcos normativos, jurídicos y de gestión, este estudio se enfoca en las categorías destacadas en los antecedentes teóricos que guían la investigación, por lo que estos ámbitos no se profundizan.

Se observa, que a pesar de ser un área con un flujo constante de personas que dinamizan la zona, el casco histórico enfrenta serios desafíos. Su infraestructura es deficiente, las condiciones de habitabilidad son precarias, y existe un alto nivel de vulnerabilidad y precariedad urbana. Estos problemas, sumados al deterioro de las estructuras y la percepción de inseguridad, limitan su funcionalidad y su capacidad para integrarse de manera efectiva en las complejas dinámicas de Lima Metropolitana. Aunque tiene un valor cultural significativo y es un referente de identidad y memoria, estas dificultades impiden que el casco histórico se articule adecuadamente como un componente central y cohesivo dentro del entramado urbano de la ciudad.

Por otro lado, es crucial señalar que, en la revisión del documento, términos como género, mujer, infancia, vida cotidiana y equidad, entre otros vinculados al enfoque feminista, están notablemente ausentes o se mencionan de manera muy intrascendente. Resulta notable la falta de herramientas participativas de análisis de la vida cotidiana, tanto diurna como nocturna, en la fase de recopilación de información. No se han considerado metodologías participativas como cartografías patrimoniales inclusivas, mapas de lugares inseguros para mujeres, recorridos exploratorios, mapas de movilidad cotidiana, o la observación participante (Col·lectiu Punt 6, 2014). Estas herramientas son fundamentales para lograr un análisis colectivo que incluya a todas las personas, independientemente de su género, sexo, edad, origen, cultura, situación socioeconómica o diversidad funcional.

5.3.2 Propuestas del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima

El contenido del Plan, a nivel de propuesta, abarca diversos aspectos, incluyendo objetivos, conceptos, definiciones, ejes estratégicos de trabajo, actualización de zonificaciones, parámetros urbanísticos y edificatorios, código de ornato, normativa para la intervención del paisaje urbano, listado de bienes culturales muebles, y recomendaciones para la protección del patrimonio arqueológico, entre otras consideraciones.

Y establece nueve líneas de acción en áreas como turismo, patrimonio arqueológico, inversión privada, vivienda, entre otras. Los que, a su vez, se aterrizan en proyectos organizados en tres categorías: proyectos estructurantes, proyectos de borde y proyectos complementarios. Sin embargo, para este estudio se prioriza el análisis de cuatro líneas de acción para un análisis más profundo, ya que son evaluables a través de los indicadores propuestos y tienen impacto directo sobre la equidad y calidad de vida urbana.

1. Protección y puesta en valor del patrimonio edificado.
2. Mejoramiento de los espacios públicos y de las condiciones ambientales.
3. Mejora de las condiciones socioculturales.
4. Implementación de movilidad sostenible.

Estas líneas de acción que desarrolla el PMCHL, se relacionan con aspectos clave vinculados con el espacio físico, infraestructura, equipamiento público, servicios, seguridad, movilidad, y el ámbito social y relacional. Además, se alinean con los ámbitos revisados en marco teórico-conceptual y a los indicadores desarrollados, permitiendo visibilizar las necesidades del género y las diferencias en el uso y representatividad de los espacios. Al priorizar los aspectos medibles desde una perspectiva físico-espacial-social, se facilita un análisis integral desde el diseño urbano y la planificación con enfoque de género.

Las propuestas del plan se presentan de manera sintetizada y se categorizan según los lineamientos analizados:

1) Protección y puesta en valor del patrimonio edificado

El instrumento considera propuestas para la recuperación integral y parcial de inmuebles con categoría de monumento, ya sea por su estética o función religiosa, administrativa o de vivienda, debido a que presentan valores artísticos, estilísticos y arquitectónicos del periodo virreinal y republicano, donde se destacan tipologías como conventos, iglesias, monasterios, casas quinta, patios, multifamiliares y en muchos casos tugurizados y con una infraestructura bastante deteriorada, este enfoque tiene el objetivo de recuperar parte del paisaje cultural histórico y la vitalidad de sus espacios, complementándose con programas municipales de mejoramiento de espacios públicos, donde se considera la recuperación de fachadas, que básicamente implica el pintado de las mismas o la limpieza de techos y áreas comunes en tipologías residenciales.

2) Mejoramiento de los espacios públicos y de las condiciones ambientales.

Se prevén intervenciones en plazuelas y plazas mediante una remodelación integral que incluye la restauración de monumentos, la mejora del ornato y el paisaje, la renovación del pavimento y el mobiliario urbano, así como la integración de estos espacios en los corredores peatonales del programa de peatonalización. El objetivo es mejorar la conectividad y accesibilidad entre los distintos sectores del Centro Histórico.

Además, se fomentarán actividades recreativas y culturales, como ferias gastronómicas tradicionales en plazas representativas, la arborización y creación de áreas verdes, la eliminación de estacionamientos, el mantenimiento de espacios públicos y el soterramiento de conexiones aéreas. Se plantea también el ordenamiento y la reducción del comercio ambulatorio mediante la incorporación de módulos para la venta, la erradicación de galerías informales y usos no compatibles, como depósitos.

En otros espacios específicos, se considera la construcción de nuevo equipamiento, incluyendo áreas deportivas, recreativas y turísticas, que se complementarán con corredores para ciclovías con sus respectivos módulos. Además, se proyecta la renovación de pistas y veredas, y la incorporación de señalética con información turística.

3) Mejora de las condiciones socioculturales

Se promueve la reconversión de inmuebles y terrenos con usos incompatibles, como estacionamientos, así como la recuperación de inmuebles de propiedad pública para su uso como centro de actividades culturales. Este enfoque incluye la valorización de espacios arqueológicos mediante señalización y la recuperación de su memoria e identidad.

En sectores estratégicos, se incentivará la reconversión de espacios para actividades vinculadas a la memoria inmaterial, transformándolos en cafés y centros culturales, y potenciando museos como epicentros culturales. Además, se reforzará la seguridad ciudadana mediante la instalación de un sistema de cámaras de vigilancia y un servicio de auxilio rápido proporcionado por el serenazgo de Lima, complementado con la mejora de la iluminación nocturna y programas de apoyo para abordar problemas recurrentes en la zona, como la prostitución.

El plan también busca revitalizar las dinámicas socioculturales del casco histórico mediante la creación de rutas o circuitos turísticos que contribuyan a la recuperación del valor y la memoria de estos espacios. Dentro de esta línea, se proponen dos proyectos de gran escala, uno de los cuales es el Proyecto Especial Paisajístico del Río Rímac. Este proyecto tiene como objetivo la recuperación de este corredor natural para integrar el casco histórico con el paisaje natural de la ciudad. Está dividido en tres sectores, donde se propone la creación de espacios para diversas

actividades, como zonas de recreación pública, la recuperación de terrenos para usos especiales y la reubicación de viviendas en zonas de riesgo, (Programa de Recuperación Habitacional). El objetivo es generar espacios para la observación del paisaje y actividades pasivas, como el tránsito peatonal.

Adicionalmente, se propone la creación de áreas deportivas, recreativas, un vivero municipal, áreas de exhibición, un jardín botánico, espacios de encuentro para actividades culturales y oficinas para la gerencia de seguridad ciudadana. Estos sectores priorizarán la conexión y los flujos peatonales mediante la incorporación de puentes peatonales que conecten con el casco histórico y carriles bidireccionales para ciclovías. Todo el tratamiento del paisaje se llevará a cabo considerando especies locales que favorezcan la preservación y sostenibilidad del entorno.

4) Implementación de movilidad sostenible.

Las intervenciones en los alrededores del Centro Histórico (CH) están diseñadas para dinamizar los usos, mejorar la conectividad y optimizar la movilidad en esta zona. En el CH, se encuentran avenidas de gran jerarquía y estaciones con intenso tránsito. Por ello, se pretende reducir el efecto barrera generado por estos ejes a través del ordenamiento de los flujos vehiculares, priorizando la seguridad de los desplazamientos peatonales y otros sistemas de movilidad no motorizados a lo largo de estas vías.

En cuanto a la movilidad sostenible, el objetivo del programa es mejorar la conectividad, la infraestructura y la accesibilidad peatonal entre los barrios. Para ello, se plantea la peatonalización de los jirones que forman parte del Plan de Peatonalización del CH, transformándolos en corredores peatonales y vías con límites de velocidad de 30 km/h y 10 km/h. Asimismo, se mantendrá la circulación de algunas líneas de transporte público, siempre y cuando cumplan con ciertos requerimientos de tecnologías limpias y dimensiones específicas.

6. Análisis e interpretación de los resultados

En esta sección se presentan los resultados del estudio en dos fases. La primera fase analiza los lineamientos y propuestas del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (PMCHL), y la segunda fase muestra los resultados de su implementación, evaluando el uso y dinámicas de los espacios públicos intervenidos.

El análisis de la primera fase se basa en los conceptos teóricos y criterios metodológicos previamente revisados, que definieron los indicadores de la investigación. En esta etapa, se evalúan las propuestas del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (PMCHL) y se examina la integración de los principios clave del urbanismo feminista. Dado que el instrumento es extenso, el análisis no se ajusta específicamente a las características de los indicadores, ya que el impacto del plan maestro se extiende a una escala mayor, considerando el centro histórico de Lima

como el núcleo de una ciudad de 11,2 millones de habitantes. No obstante, se enfoca en los principios básicos del urbanismo con perspectiva de género, como proximidad, vitalidad, representatividad, autonomía y diversidad. La evaluación detallada se reserva para la segunda fase, en la cual se presentan los resultados de la implementación del PMCHL, evaluando el funcionamiento de los espacios públicos intervenidos mediante dos métodos:

1. **Análisis Cualitativo mediante Encuestas:** Se llevaron a cabo encuestas a 25 personas, de las cuales el 76 % fueron mujeres, para conocer la percepción de los usuarios sobre los espacios del Centro Histórico de Lima. Las encuestas proporcionan información valiosa sobre la satisfacción de los usuarios y la efectividad de las intervenciones desde una perspectiva de género.
2. **Observación In Situ:** Se realizó una observación directa de los espacios intervenidos, La plaza del Teatro Segura y la Plaza Santo Domingo, utilizando una matriz de indicadores seleccionados. Esta observación permite evaluar la incorporación de la perspectiva de género en el PMCHL, proporcionando una visión detallada de cómo se han implementado las intervenciones y su impacto en la comunidad.

6.1 Plan Maestro para el Centro histórico de Lima con visión al 2035, desde la perspectiva de género

El Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (PMCHL) tiene como objetivo potenciar las fortalezas de cada sector, integrando la recuperación del patrimonio, la promoción cultural y económica, y la mejora de la calidad de vida en uno de los espacios más representativos de la ciudad. El centro histórico se distingue por ser un núcleo dinámico con una alta concentración de actividades, flujos urbanos y una diversidad de personas y actores, tanto temporales como permanentes.

En este contexto, la elaboración del PMCHL representa una contribución necesaria para retomar la recuperación de este emblemático y, a menudo, olvidado espacio de Lima. El plan busca dar respuesta a problemáticas arraigadas durante décadas, abordando cuestiones sociales, económicas y urbanísticas en el centro histórico. Sin embargo, este estudio también evalúa el plan desde una perspectiva crítica, utilizando el feminismo como herramienta para identificar y cuestionar las desigualdades de género presentes en el entorno construido, especialmente a través del uso y diseño de sus espacios.

Aunque el PMCHL no menciona explícitamente la inclusión de la perspectiva de género en sus políticas y proyectos, se percibe una intención de abordar de manera transversal dimensiones como la vitalidad, diversidad, representatividad, proximidad y autonomía. Estas dimensiones se intentan alcanzar mediante la mejora de infraestructuras urbanas, la creación de espacios públicos, la peatonalización de vías y la construcción de equipamientos públicos, entre otras intervenciones. En teoría,

estas acciones están diseñadas para fomentar la convivencia en las calles y mejorar la calidad de su uso, integrándolas con las actividades ya existentes en el centro histórico.

Si bien el PMCHL introduce valores del paisaje urbano histórico que se alinean con los fundamentos de la perspectiva de género, su enfoque sigue siendo limitado debido a la priorización de una visión conservacionista basada en marcos tradicionales como la Carta de Venecia, las Normas de Quito o la Carta de Florencia. Estos enfoques, aunque valiosos para la conservación del patrimonio, no profundizan en la solución de problemas subyacentes ni en la promoción de la vitalidad y cohesión social desde una perspectiva inclusiva. Es fundamental reconocer y valorar los múltiples significados y aportes de los diversos grupos sociales que habitan y dan vida a este espacio urbano. Aunque estos marcos ofrecen recomendaciones útiles en un contexto global, es crucial considerar el contexto histórico y social en el que surgieron y cuestionar si sus criterios deben aplicarse universalmente a realidades actuales.

En muchos casos, estos enfoques conservacionistas tienen un sesgo eurocéntrico que no se adapta a las realidades y dinámicas locales de ciudades como Lima, donde las condiciones sociales, culturales y económicas requieren un abordaje más contextualizado y participativo. Los marcos que orientan el desarrollo del PMCHL tienden a tratar la conservación como una tarea exclusivamente técnica y profesional, lo que excluye la participación de la comunidad. Esta perspectiva ignora el conocimiento tradicional y las dinámicas culturales propias del entorno, elementos que solo pueden reflejarse plenamente a través de la participación de los habitantes locales. La falta de inclusión comunitaria no solo reduce la representatividad en la toma de decisiones, sino que también compromete la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos, al no generar un sentido de pertenencia y compromiso genuino con el patrimonio que se busca conservar.

El plan establece regulaciones destinadas a reorganizar las economías informales y ocupaciones irregulares que, a menudo, contribuyen a una percepción de caos, descuido y contaminación en el entorno. Estas regulaciones limitan los tipos de negocios y actividades permitidos, lo que podría excluir a diversos actores que forman parte integral de estas dinámicas, como los artistas callejeros, comercios locales y vendedores ambulantes, incluidos mujeres con niños y adultos mayores. Para mitigar estas exclusiones, el plan propone algunos programas sociales enfocados en la formación y la recuperación de tradiciones de la Lima Antigua (PROLIMA, 2019).

No obstante, existe una contradicción entre la intención de revitalizar el espacio y las regulaciones restrictivas que parecen expulsar dinámicas que, aunque puedan percibirse como negativas y que afectan la imagen y el valor cultural de estos lugares, también son fundamentales para el tejido social del área. En lugar de eliminar estas dinámicas, se requiere una respuesta más holística que incluya educación, desarrollo económico y una planificación urbana inclusiva.

Además, el diagnóstico del plan no menciona la participación en talleres o metodologías específicas con grupos marginados, vulnerables, mujeres y otros

colectivos. Cabe recordar que este espacio sostiene desde hace años la presencia de prostitución, mendicidad y trabajo infantil, por lo cual incluir las voces de estos agentes es crucial desde una perspectiva feminista, ya que proporciona una comprensión más completa de las dinámicas cotidianas en el territorio, permitiendo abordarlo de manera integral. Incorporar un enfoque de género en las soluciones propuestas permitirá abordar de manera equilibrada las necesidades reales de todos los usuarios, reforzando el sentido de pertenencia a la comunidad y promoviendo redes de confianza en el espacio público, con un impacto positivo a nivel local, barrial o distrital.

Desde una perspectiva feminista, el PMCHL no considera adecuadamente los espacios de la vida cotidiana, como los barrios y las redes comunitarias, que son esenciales para la construcción de redes de apoyo y soporte comunitario. Estos espacios y equipamientos, utilizados diariamente, son cruciales para el bienestar en diversas etapas de la vida, pero su importancia queda relegada en la planificación actual.

Las intervenciones de mejora se centran principalmente en la restauración de monumentos históricos de uso religioso o cultural, dejando de lado los alrededores de estos espacios. Se identifica la ausencia de condiciones esenciales para sustentar la vitalidad, como los usos mixtos y diversos, una mayor densidad habitacional, y amplias aceras que permitan la reunión y actividades en diversos horarios. Estas condiciones son cruciales para proporcionar una mayor visibilidad y seguridad en las calles, asegurando que las personas puedan ver y ser vistas, lo que se conoce como "ojos en la calle".

El plan prioriza la restauración estética y la conservación del patrimonio. Aunque esto puede contribuir a reforzar el sentido de pertenencia, identidad y representatividad de la comunidad, no resuelve problemas estructurales profundos. Por ejemplo, la falta de arborización en las calles se justifica en la conservación y preservación de los trazados históricos, lo que ignora las necesidades actuales de la sociedad. Esto es particularmente problemático en una ciudad como Lima, que presenta un déficit significativo de espacios verdes públicos, situándose muy por debajo del mínimo requerido en comparación con otras ciudades latinoamericanas.

La contradicción entre el enfoque en la restauración estética y la necesidad de condiciones estructurales que fomenten la vitalidad urbana destaca la importancia de adoptar un enfoque más integral en el plan. En este sentido, la regeneración del Corredor Verde Ecológico del Río Rímac ofrece una solución equilibrada que puede combinar la conservación histórica con las necesidades actuales de la comunidad. Este proyecto tiene el potencial de crear entornos seguros, visibles y diversos que atiendan a todos los usuarios, promoviendo la convivencia, el entretenimiento, la cultura y el juego. Al implementar el Corredor Verde Ecológico, se podría revitalizar el centro histórico de Lima, integrando la vida cotidiana y fortaleciendo el tejido social, al tiempo que se satisfacen las demandas de una ciudad que requiere espacios más accesibles e inclusivos.

Otro aspecto que no se observa en el PMCHL es la propuesta de equipamientos públicos innovadores en el diseño urbano, que incluyan espacios públicos permeables y adaptables a diversos tipos de usuarios, como la infancia, las personas encargadas de cuidados, los jóvenes residentes, las personas con discapacidad, los adultos mayores, así como los visitantes y turistas. Aunque el Plan menciona que estos espacios se complementarán con programas gestionados por el Municipio, como circuitos turísticos, eventos culturales y artísticos, y otras actividades relacionadas con la cultura y el turismo, no se aborda el déficit de equipamiento de la esfera reproductiva y de los cuidados, que faciliten las tareas de la vida cotidiana y dinamicen los flujos y actividades en horarios variados y flexibles. La falta de estos espacios dinamizados impide que el Plan facilite una integración efectiva de los diversos usuarios y actividades en el centro histórico.

Así mismo, el plan presenta omisiones significativas, particularmente en cuanto al impacto de la baja densidad residencial en el centro histórico. Los fundamentos de una revitalización urbana sostenible, que incluyen la perspectiva de género, demuestran que el éxito de estos proyectos depende en gran medida de la diversidad de usos del suelo. La inclusión de una variedad de usuarios en términos de edad, género y origen es crucial para mantener los centros históricos vivos y dinámicos.

Una oportunidad destacable del Plan es su enfoque en la escala humana al priorizar al peatón dentro de la pirámide de movilidad sostenible. Este enfoque no solo promueve dinámicas de relación, ocupación y apropiación del espacio, sino que también subraya la importancia de la accesibilidad y funcionalidad en el entorno urbano. Para fortalecer esta perspectiva, sería beneficioso integrar propuestas adicionales que mejoren la accesibilidad para personas con discapacidad o movilidad reducida. Además, se deberían implementar medidas que faciliten el acceso desde el exterior hacia el interior del sector histórico, como una mejor señalización, información sobre rutas, paraderos y puntos de encuentro, y su integración con el sistema de transporte.

Otra oportunidad importante radica en la reconversión de inmuebles con usos incompatibles hacia actividades más funcionales y vinculadas a la esfera cultural. Esta transformación puede incluir la adaptación de espacios para actividades relacionadas con la esfera reproductiva y los cuidados, como centros para la atención a víctimas de violencia de género, centros de salud, espacios de capacitación y empleo, guarderías, centros de día para adultos mayores, centros comunitarios, y equipamientos para deportes y ocio. Integrar estos elementos contribuiría a una revitalización más inclusiva y equitativa del centro histórico.

En síntesis, como refiere (Fraser, 2007) las desigualdades en el ámbito cultural y patrimonial son complejas y multifacéticas. No se limitan solo a la falta de reconocimiento de la diversidad cultural, sino que también incluyen cómo se distribuye el poder y el acceso a diversos recursos y beneficios. En ese sentido, el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (PMCHL) representa un esfuerzo ambicioso y necesario para revitalizar uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad.

Sin embargo, para lograr una transformación verdaderamente inclusiva y sostenible, es fundamental que el plan integre de manera más explícita y profunda una perspectiva de género. Esto no solo debe reflejarse en la priorización de la movilidad peatonal y la accesibilidad, sino también en la atención a las necesidades cotidianas de todos los usuarios, en particular aquellos que pertenecen a grupos vulnerables.

Además, es esencial fomentar una mayor participación comunitaria, reconociendo y valorando el conocimiento local y las dinámicas culturales propias del entorno. Solo mediante un enfoque integral que combine la conservación del patrimonio con la creación de espacios accesibles, seguros y diversos, se podrá garantizar que el centro histórico de Lima evolucione hacia un futuro más equitativo y dinámico, beneficiando tanto a sus habitantes como a sus visitantes.

6.2 Aplicación de indicadores que evalúan la implementación del Plan Maestro en dos espacios públicos del Centro histórico de Lima

6.2.1 Presentación de resultados:

a) Encuesta sobre la percepción de los espacios públicos en el Centro histórico de Lima, en el marco del Plan Maestro con visión al 2035.

La implementación del Plan Maestro tiene aproximadamente tres años desde que se iniciaron las intervenciones en el casco histórico (2019), gestionadas por PROLIMA en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio de Cultura. Estas intervenciones incluyen la restauración de esculturas y monumentos públicos, la recuperación de las fachadas de cuatro iglesias y espacios culturales, como teatros, museos y una pinacoteca. Además, se ha llevado a cabo la peatonalización de 41 cuadras y la revitalización de dos espacios públicos analizados en este estudio: **la Plaza Santo Domingo y la Plaza Teatro Segura**. Otros proyectos destacados son los 11 jardines históricos como parte del programa de reforestación, así como la limpieza y el pintado de inmuebles de valor cultural. Adicionalmente, se han llevado a cabo acciones para la recuperación de archivos documentales, proyectos arqueológicos y la declaración de patrimonio cultural inmaterial, entre otros (Municipalidad de Lima, 2022).

En este contexto, se solicitó a ciudadanos y usuarios frecuentes del Centro Histórico que participaran respondiendo a una serie de preguntas orientadas a conocer las percepciones en torno al uso de estos espacios y el impacto de las intervenciones realizadas en la experiencia de quienes transitan por la zona. La recopilación de información a través de estas encuestas forma parte de la metodología utilizada para el análisis de la implementación del instrumento de gestión y planificación (PMCHL), evaluando criterios que se interrelacionan con la perspectiva de género y el espacio urbano. Enmarcadas en las cinco cualidades urbanas (características que deben tener

los espacios urbanos para reflejar la experiencia de la vida cotidiana), de la vitalidad, diversidad, proximidad, autonomía y representatividad en los espacios públicos del Centro Histórico de Lima, desde la percepción de los mismos usuarios.

Las respuestas fueron consolidadas a través de un formulario Google Forms socializado mediante las redes sociales de colectivos vinculados al urbanismo, el derecho a la ciudad y la participación ciudadana. Estas respuestas fueron contrastadas de acuerdo a los criterios que caracterizan los indicadores planteados para la matriz de evaluación. Las preguntas del formulario fueron diseñadas para ser puntuales y de fácil comprensión.

El formulario está estructurado en categorías que abordan diversos aspectos; como la percepción de la inclusividad, es decir, si se reconoce la presencia de diversas edades, géneros y orígenes, el déficit de mobiliario urbano, el estado físico y el mantenimiento del espacio público, vegetación y lugares de sombra, el equipamiento para la interacción social, el nivel de adaptación de los usos en inmuebles patrimoniales, señalización y accesibilidad de movilidad y el transporte, la iluminación, la señalización y la seguridad. Además, se solicitó a los participantes manifestar los aspectos positivos y negativos del Centro Histórico.

Para la formulación de las preguntas también se consideran los indicadores de calidad y usos del espacio urbano, socialización y participación, infraestructura y accesibilidad, percepción y seguridad urbana (Tabla 3. y Tabla 4).

Demografía de los Encuestados: Las encuestas se realizaron a 25 personas, en un rango entre los 23 y 54 años, que visitaron el espacio al menos el último mes. El 75% son mujeres y el 25% hombres, lo que otorga una visión predominantemente femenina del espacio. Los participantes tienen perfiles profesionales variados (arquitectos, docentes, universitarios, consultores, empresarios y médicos), lo que sugiere una comprensión crítica del entorno urbano.

Frecuencia de Visita: El 41.7% de los encuestados visita el Centro Histórico (CH) ocasionalmente, mientras que el 37.5% mensualmente y el 20.8% diariamente. La actividad principal es la asistencia a eventos culturales, seguida de reuniones sociales, compras, trabajo y trámites administrativos.

A continuación, se presentan los resultados recogidos en las encuestas, mismos que se han sintetizado en el siguiente cuadro donde se agrupan de acuerdo con las categorías de evaluación y a los indicadores a los que corresponden.

Tabla 11. Resultados de encuesta sobre la percepción de los espacios públicos en el Centro histórico de Lima en el marco del Plan Maestro con visión al 2035.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS: ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CHL		
CALIDAD Y USOS DEL ESPACIO URBANO Y SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	CALIDAD Y USOS DEL ESPACIO URBANO Y INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD	
INCLUSIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	ESTADO FÍSICO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO	EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS
<p>Percepción de Inclusividad: El 75% de los encuestados no perciben el CH como un espacio inclusivo en términos de edad, género u origen. Las barreras identificadas incluyen la inaccesibilidad para personas con discapacidad y personas mayores, la mala ubicación de rampas, la falta de dispositivos lúdicos para la infancia, carteles y señaléticas en lenguas originarias y pisos difíciles de adaptar para coches de bebés y sillas de ruedas. Esto refleja una atención significativa en la consideración de las necesidades de diversos grupos demográficos, especialmente mujeres con niños y personas mayores.</p>	<p>El 33% considera que el estado físico, mantenimiento y limpieza del CH es regular. El 45.8% evalúa de la misma manera el cuidado del paisaje urbano. Aunque se reconoce una mejora en la ampliación de aceras y peatonalización de ejes, existen problemas de circulación vehicular en estas áreas, así como dificultades de tránsito seguro en calles empedradas durante la temporada de lluvias y el poco control de la velocidad en los carriles viales.</p>	<p>Equipamiento para la Relación Social: El 100% de los encuestados señala la falta de equipamiento que promueva la relación social, el descanso, el juego, y los cuidados, más allá del desplazamiento.</p> <p>Adaptación de Usos en Inmuebles Patrimoniales: El 71% de los encuestados reconoce una adaptación de los usos en ciertos inmuebles de valor patrimonial, como cafés, galerías y museos.</p> <p>Servicios Higiénicos: El 75% indica no haber encontrado servicios higiénicos y el 20.8% señala que los existentes no son accesibles ni bien señalizados.</p>
<p>Déficit de Mobiliario Urbano: El 100% de los encuestados indica la falta de mobiliario urbano adecuado, como bancos, mesas, basureros, estaciones de bicicletas y fuentes de agua potable. Este déficit afecta especialmente a las mujeres, la infancia y personas mayores, que pueden necesitar más puntos de descanso y recursos para el cuidado infantil.</p>	<p>1. Vegetación y Sombra: El 91.7% de los encuestados considera insuficiente la vegetación que proporciona sombra en los espacios públicos. Esto es un aspecto crucial, especialmente para mujeres con hijos y personas mayores que necesitan áreas sombreadas y agradables para descansar.</p>	<p>Movilidad y Transporte: El 95% menciona la inexistencia de ciclovías, limitando las opciones de movilidad. Además, el 71% considera insuficiente la señalización y la información sobre el transporte público.</p> <p>Iluminación y Seguridad: El 71% considera insuficiente la iluminación en las calles, especialmente en áreas peatonales. La percepción de seguridad varía, siendo más segura durante el día en las manzanas más cercanas al damero y más peligrosas en la noche, debido a la poca o nula iluminación y presencia de personas en la calle.</p>
VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA ACTIVIDAD URBANA (ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS)		
<p>Aspectos Positivos: Los aspectos más disfrutados del CH incluyen la observación del patrimonio edificado, los espacios públicos abiertos al público, la facilidad de tránsito por ejes peatonales, la diversidad de personas, la presencia de negocios y la oferta cultural y gastronómica.</p>	<p>Aspectos Negativos: Las principales quejas incluyen la poca accesibilidad, la desconexión con el transporte público, la poca iluminación, el deterioro del patrimonio edificado, la presencia de comercio informal y la contaminación que genera (visual, ambiental y sonora), la falta de señalización informativa, la falta de equipamiento inclusivo y la poca accesibilidad al centro, falta de mantenimiento en sus calles, la presencia de muros ciegos y la ausencia de ojos en la calle y la excesiva restricción para el uso y acceso a la plaza mayor.</p>	
SINTESIS: VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA ACTIVIDAD URBANA (ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS)		
<p>La encuesta sobre la Valoración del Patrimonio y la Actividad Urbana revela una apreciación mixta del espacio urbano. Por un lado, los encuestados disfrutan de la riqueza del patrimonio edificado, la facilidad de tránsito, la diversidad de personas y la vibrante oferta cultural y gastronómica. Sin embargo, también expresan preocupaciones sobre la accesibilidad, la conexión con el transporte público, la iluminación, el estado de conservación del patrimonio, el comercio informal y la contaminación que este genera. Además, señalan la falta de señalización informativa, equipamiento inclusivo y mantenimiento de las calles como áreas de mejora. En resumen, aunque el espacio urbano es valorado por su riqueza y diversidad, también se identifican desafíos significativos en términos de accesibilidad, conservación y gestión.</p>		

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Se observa que, a pesar de los avances en proyectos de regeneración de los espacios públicos en el marco de la implementación del Plan Maestro, a través de la peatonalización, incorporación de mobiliario urbano, mejora de la iluminación, la arborización y la restauración de fachadas, los resultados indican que la implementación del plan es percibida como insuficiente y superficial.

A continuación, se detallan los resultados de las encuestas realizadas:

- **Calidad, usos del espacio urbano, socialización y participación:** El diseño del espacio y la accesibilidad en el CH no satisfacen adecuadamente las necesidades de todos los grupos demográficos, en particular las de personas con discapacidad y personas mayores. La mala ubicación de rampas y la falta de pavimentos adecuados son problemas significativos que impiden una accesibilidad universal. El déficit de mobiliario urbano, como bancos, mesas, basureros, estaciones de bicicletas y fuentes de agua potable, es una preocupación señalada por el 100% de los encuestados. Esta carencia afecta especialmente a mujeres y personas mayores, quienes requieren más puntos de descanso y elementos de apoyo. El mantenimiento regular y la insuficiente vegetación que proporcione sombra, junto con la falta de mobiliario urbano y equipamientos cotidianos adecuados, limitan la pluralidad de usos del espacio público y la participación social. La falta de dispositivos lúdicos para la infancia y de carteles en lenguas originarias también limita la inclusión de diversos grupos en el uso del espacio. Esta exclusión reduce las oportunidades de participación en actividades y disfrute del entorno. Finalmente, la falta de comercio variado y servicios esenciales impacta negativamente en la vitalidad y diversidad del sector económico, impidiendo el desarrollo de una comunidad activa y económicamente diversa.
- **Usos del espacio urbano, infraestructura y accesibilidad:** La falta de equipamiento diverso, la insuficiencia de actividades diurnas continuas y la escasa concentración de comercios y equipamientos disminuyen la vitalidad del barrio, reduciendo su dinamismo y la seguridad percibida. Esto limita las actividades que las personas pueden realizar en el CH, afectando negativamente la calidad de vida urbana, especialmente para las mujeres que suelen desempeñar roles de cuidado. La señalización y la información insuficiente sobre cuestiones como el transporte público dificultan la capacidad de moverse con autonomía en este espacio. Además, la ausencia de ciclovías y calles peatonalizadas limita la movilidad y accesibilidad, sobre todo para acceder al espacio de estudio.

La deficiente iluminación en calles y áreas peatonales agrava la percepción de inseguridad, afectando más a las mujeres, especialmente de noche. Aunque el CH ha logrado enriquecer las actividades culturales y recreativas mediante la adaptación de inmuebles patrimoniales, persisten deficiencias críticas en equipamiento social, servicios higiénicos, movilidad, señalización e iluminación, afectando desproporcionadamente a las mujeres que pueden sentirse más vulnerables en espacios mal iluminados y poco transitados.

b) Aplicación de matriz de indicadores en dos espacios públicos implementados en el marco del Plan.

Según se ha explicado anteriormente en el capítulo de Metodología, los indicadores propuestos han sido planteados considerando criterios relacionados con el análisis del espacio público y las dinámicas que se desarrollan en él desde una perspectiva de género. Este posicionamiento implica priorizar la identificación

de características físicas, espaciales y sociales que favorecen el **buen desarrollo de las actividades cotidianas**; rutinas y necesidades diarias que conforman la experiencia de las personas en su entorno urbano, como el cuidado y crianza, transporte público accesible y seguro, infraestructura peatonal que facilite el movimiento seguro y cómodo, equipamiento y servicios básicos cercanos como mercados, centros de salud, escuelas y espacios recreativos, viviendas que respondan a las diversas formas de organización familiar y necesidades de las personas, seguridad en los entornos urbanos y espacios que fomenten la socialización y la participación.

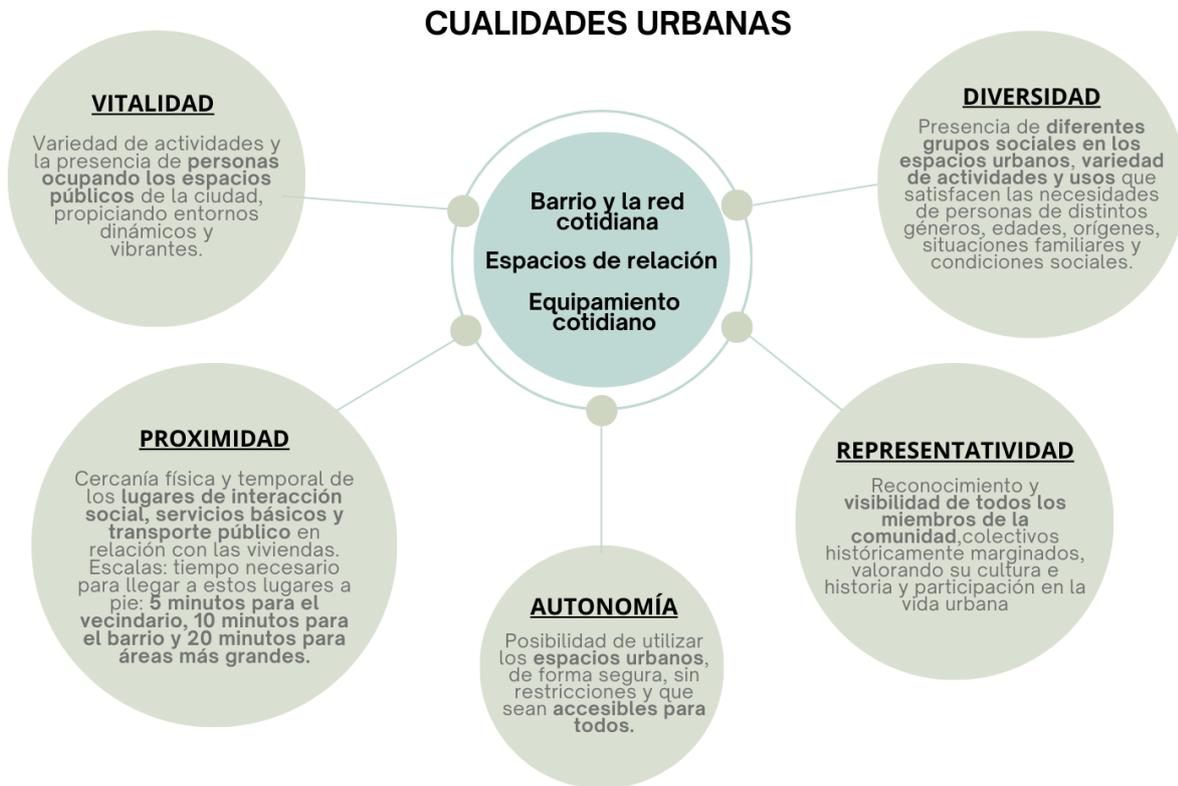
Además, se considera la **diversidad** como un **elemento clave para la interrelación con la red cotidiana**. En otras palabras, el desarrollo de las actividades debe responder a las necesidades de diversos usuarios, teniendo en cuenta su edad, origen, condiciones sociales, entre otros factores.

El planteamiento de los indicadores se ha diseñado para una escala barrial, es decir, poniendo el foco en la proximidad. Esto es fundamental dado el contexto de estudio: al tratarse de un centro histórico, la configuración espacial urbana se alinea notablemente con las teorías feministas de planificación urbana. Estas teorías tienen en cuenta las condiciones locales para mejorar la calidad de vida de todas las personas en las ciudades, promoviendo la accesibilidad y la cercanía en relación con la vivienda. Se propone que las personas puedan realizar la mayoría de sus actividades sin necesidad de recorrer grandes distancias, optimizando su tiempo y desplazándose a pie. Se estima que los desplazamientos deben ser posibles en aproximadamente cinco minutos dentro del vecindario, de 10 a 15 minutos dentro del barrio y de 20 a 25 minutos desde los puntos más alejados. Por lo tanto, la observación y el análisis realizados en estas dos plazuelas responden a estas consideraciones.

Los indicadores abarcan las cinco cualidades urbanas -características que deben tener los espacios urbanos para reflejar la experiencia de la vida cotidiana-mencionadas en la metodología, las cuales están vinculadas con dinámicas del ámbito social, económico, cultural y físico-espacial.

A partir de esta interrelación, se generan diez indicadores organizados en cuatro dimensiones: **Socialización y Participación, Percepción y Seguridad Urbana, Calidad y Usos del Espacio Urbano, e Infraestructura y Accesibilidad**. Cada dimensión se evalúa considerando criterios de **Diversidad, Proximidad, Representatividad, Autonomía y Vitalidad** (Tabla 3. y Tabla 4). Para la evaluación, se utilizó una tabla de valoración con una escala del 1 al 5: Muy malo (1), Malo (2), Regular (3), Bueno (4) y Muy bueno (5). Estos valores se integraron en un índice que permite calcular el promedio obteniendo una evaluación cuantitativa más precisa, dividiendo el total obtenido entre el número de criterios evaluados para cada indicador (Tabla 1).

Figura 11. Diagrama relacional de las cualidades urbanas que guían la metodología aplicada.



Fuente: Elaboración propia, 2024. Col·lectiu Punt 6.

Tabla 12. Valoración de indicadores.

VALORACIÓN	RESPUESTA
5	Muy bueno
4	Bueno
3	Regular
2	Malo
1	Muy Malo

Fuente: Elaboración propia, 2024.

A continuación, se presentan las fichas utilizadas para la recolección de información en los espacios de análisis. Estas fichas incluyen datos sobre la ponderación de cada indicador, así como observaciones que respaldan los resultados y la dimensión correspondiente.

Figura 13. Ficha de evaluación: dimensión de socialización y participación.

PLAZUELA SANTO DOMINGO				
SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN				
P	INDICADOR	OBSERVACIÓN	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES DE CAMPO
2.77 (REGULAR)	SOCIALIZACIÓN QUE SE DESARROLLA (DIVERSIDAD Y VITALIDAD)	Diseño del espacio, pertenencia a una red de espacios complementarios, que permiten la estancia, la reunión, la actividad física y el juego infantil para distintas edades.	4	Proximidad: se complementa con espacios públicos cercanos: plazuela "Las Limeñitas" y Alameda Chabuca Granda (donde había eventos musicales); pasaje "Santa Rosa" y Plaza Mayor. Se observó visitantes dirigiéndose/viniendo de tales puntos hacia la plazuela
		Elementos que facilitan el uso del espacio: bancos, mesas, basureros, estación de bicicletas, fuentes de agua.	2	único basurero lejano a módulo de venta de golosinas, señora tuvo que ausentarse de su puesto para ir a dejar basura, funciona su ubicación por el alto flujo en esa calle pero haría falta otro; modelo de banca clásica: considero que difícilmente se podría adaptar a un espacio lúdico para niños, sin embargo todas estuvieron ocupadas por adultos/adultos mayores; puestos de periódico y zapateros vacíos, pudieron ser personas de apoyo para incidente; postes de luminaria si funcionan, cartel informativo con poca legibilidad en noche; funciona mejor el tipo de cartel iluminado de plazuela del teatro.
		Pavimentos que permiten distintos usos: césped, arena, material liso no resbalable	3	pavimentos no resbalarían en caso de llovizna, si permiten circulación de ruedas: se observaron personas en sillas de ruedas, scooters, bicicletas, triciclos; sin embargo, zonas con canto rodado podrían ser peligrosas para transitar por mujeres con tacos
		Bancos para el descanso en diferentes situaciones de sol y sombra relacionados con las actividades	3	vegetación eventualmente crecerá - consultar tipo de árbol, de ser así podría ser que todo quede en sombra, puede ser que esto oscurezca y /o marque predominantemente un lado
		Árboles y vegetación que den sombra y belleza en relación con el uso del espacio	3	vegetación eventualmente crecerá - consultar tipo de árbol para saber si otorgaría sombra, de ser así podría ser que esto marque predominantemente el centro y de aún más la sensación de espacio definido
		Baño público señalizado que permita el uso simultáneo a las actividades	2	incidente reportado de persona dependiente con discapacidad orinando en plena plaza pese a haber dos baños cercanos (a menos de 1 cdra c/u); desde la plaza no es posible identificar una señalética para ello.
		Diferentes personas en función de sexo, edad, origen.	3	Principales usuarios observados: adultos, adultos mayores, turistas. Vendedora de golosinas: mujer. Vendedoras en tidas de artesanías - mujeres Agentes de tránsito, chaleco amarillo: hombres. Se observa poca presencia de niños dentro de la misma plaza; los que hay se dirigen junto a acompañantes mayores en dirección a Alameda Chabuca Granda.
		Espacio monopolizado por personas que excluyen a otras	2	Espacio central se siente monopolizado por actividad recurrente religiosa los días domingo; no se observó dentro de semana.
		Imágenes discriminatorias en función del género, sexo, edad, origen	3	simbología no es excluyente; sin embargo, considero que paneles informativos pueden ser más legibles para personas con discapacidad visual, puesto que se observó que no es legible en la noche y además es difícil de leer para un adulto mayor.
2.2 (MALO)	IMPACTO DEL SECTOR ECONOMICO (DIVERSIDAD Y REPRESENTATIVIDAD)	Variedad en los usos en la red cotidiana considerados como básicos: escuelas, centros infantiles, personas mayores y salud	2	los únicos usos que se dan es comercio: tiendas de artesanías, tienda de golosinas, menús. Me genera la sensación de que al momento de que se cierran tales comercios, el espacio quede desolado e inseguro.
		Calles de la red cotidiana con comercio variado	2	comercio orientado a turismo, oficinas no funcionan los fines de semana.
		Tejido urbano del barrio donde se mezclen las viviendas con algún otro uso (equipamientos, comercios, pequeños talleres u oficinas (nivel manzana)	2	tejido urbano es poco variado. Al tener horarios marcados, posiblemente calles sean inseguras al momento de que estos cierren.
		Distribución homogénea de la población según distintos perfiles en el barrio	3	usuarios principalmente son turistas y adultos mayores; no se observa presencia de niños.
		Red Barrial con comercio cotidiano	2	no hay puestos de comercio cotidiano como podrían ser; tiendas de frutas y verduras; panaderías, supermercados, etc. El comercio existente está orientado a usuarios visitantes, no permanentes,

Fuente: Elaboración propia, 2024

Figura 14. Ficha de evaluación: percepción y seguridad urbana.

PLAZUELA SANTO DOMINGO				
PERCEPCIÓN Y SEGURIDAD URBANA				
P	INDICADOR	OBSERVACIÓN	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES DE CAMPO
2.1 (MALO)	PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD (AUTONOMIA)	Calles de la red cotidiana con prioridad peatonal	4	Calles si son principalmente peatonales; del espacio observado; se observa circulación vehicular en Jr. Camaná cuadra 4 y 3; sin embargo, carriles peatonales si están bien delimitados; podría complementarse con más señalética
		Calles de la red cotidiana con bancos para el descanso	2	Calles son principalmente de circulación peatonal/vehicular; del espacio público observado, se identifica mobiliario de descanso únicamente en plazas.
		Calles de la red cotidiana con iluminación peatonal continua	3	Dentro de las plaza y alrededores, los brazos de iluminación y postes si presentan un buen funcionamiento. Así mismo, se observaron 2 brazos de iluminación en mal funcionamiento en la intersección de las calles del Jr. Camaná cdra 2 y 3.
		Calles de la red cotidiana sin elementos físicos que generan percepción de inseguridad	2	primero pisos de edificios son comercios, estos al cerrar conformarán un espacio inseguro
		Calles accesibles del barrio	2	son calles de flujo accesible, pero no seguras al momento de cerrarse los negocios.
		Calles de la red cotidiana con información para ubicarse	3	hace falta señalética que indique ubicación de plazuela y en tramos intermedios entre plaza y plaza.
		Calles de la red cotidiana con señalización de puntos de emergencia donde se pueda acudir en caso de algún problema	1	no existen puntos de emergencia; agentes presntes "de cghaleco amarillo", dirigen transito, pero no dan apoyo de seguridad a usuarios vulnerables.
		Paradas de transporte público del barrio ubicadas en entorno con visibilidad	1	Hay tramos oscuros en calles del Jr. Ucayali, cercanas a la Av. Abancay en dirección al paradero. comercios cerrados; agentes municipales enfocados en el tránsito
		Paradas seguras y accesibles del transporte público del barrio	1	A no ser por las demás personas que se dirigen al paradero, el camino al paradero y paradero se sentiría mucho más inseguros; hora de regreso relativamente temprano (8pm); probablemente en horas más tardías sea mucho más desolado e inseguro.
		En el conjunto de espacios de relación del barrio, presencia de infantes, personas mayores, capacidades diferentes y mujeres solas.	2	negativo: mujer sola de puesto de golosinas: sin apoyo, poca presencia de niños positivo: plaza ocupada principalmente por adultos/adultos, se observó la presencia y tránsito de personas con capacidades distintas,
2.75 (REGULAR)	"OJOS EN LA CALLE" Y AYUDA RAPIDA (AUTONOMIA, VITALIDAD)	Diseño del espacio con visibilidad	3	Por la noche se percibió un espacio visible e iluminado al interior de la plazuela, lo que se complementa con la iluminación de iglesia Santo Domingo, sin embargo, desde la posición de un usuario que no ha ido antes al lugar, quizás sea muy difícil identificar la ubicación de la plazuela. cuando se esté caminando en calles aledañas.
		Diseño del espacio con recorridos alternativos	3	Si está conectado con caminos alternativos, sin embargo, el único más seguro hacia donde ir por la noche y en un horario tarde sería hacia la Plaza Mayor, las rutas del Jr. Camaná cdra 1 y Jr. Conde de Superunda cdra ** serían muy inseguras de transitar al posiblemente estar desolado por estar los negocios cerrados desde 8 pm.
		Información respecto al entorno dentro del espacio (Mapas de ubicación, carteles, totems)	2	Cartel informativo poco legible por la noche, se hacen necesarios carteles y mapas con ubicaciones con rutas y puntos seguros a donde se podría acudir. Todos ellos con la iluminación adecuada para su visibilidad por la noche.
		Señalización y mapas con información del transporte público	1	No se visibilizó algún letrero con tal información.
		Espacio con perímetro abierto hacia la calle que permiten la vigilancia informal hacia el espacio.	4	el espacio de la plaza si se percibe con un perímetro abierto
		Fachadas de edificios perimetrales que permitan la vigilancia informal del espacio.	2	plaza rodeada de comercios con horarios fijos de atención y días que no abren; fachadas de segundos pisos no funcionan como "ojos en la calle"; en las fotos registradas se aprecia que al parecer desde los 3eros pisos hay un uso de viviendas, pero estos no tendrían alcance de visualización hacia la plaza.
		Calles o espacios por los que se llega al espacio con prioridad peatonal desde todas las direcciones.	4	las calles por las que se llega a la plaza si se las percibe como peatonales principalmente, excepto por algunos taxis o combis que dejan visitantes turistas, pero no se quedan permanentemente; se observó flujo vehicular continuo en calles más alejadas en Jr. Camaná cuadra 4 y 3;
		Limpieza y mantenimiento del espacio y entorno inmediato	3	se hacen necesarios más tachos de basura para cubrir necesidades debido a alto flujo de personas y actividades en la plaza.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura 15. Ficha de evaluación: calidad y usos del espacio urbano.

PLAZUELA SANTO DOMINGO				
CALIDAD Y USOS DEL ESPACIO URBANO				
P	INDICADOR	OBSERVACIÓN	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES DE CAMPO
2.71 (REGULAR)	PLURALIDAD DE USOS DEL ESPACIO PÚBLICO (DIVERSIDAD Y PROXIMIDAD)	Distribución de los espacios de relación a escala de barrio que permita acceder en un radio máximo de 10 min a pie sin dificultad.	3	calles con prioridad peatonal en tal radio, pero estas conectan plazas y equipamientos de tipo cultural, comercios, restaurantes, no de uso cotidiano..
		Distribución de los equipamientos cotidianos que permitan acceder en un radio máximo de 10 min a pie sin dificultad desde todo el barrio (do escuela primaria y centros infantil, personas mayores y salud)	2	los equipamientos que hay son principalmente para visitantes, no personas que vivan permanentemente en la zona.
		Calles y espacios de la red cotidiana con continuidad de actividades durante el día	2	horarios marcados de los usos que rodean la plaza; no se presencié tal momento cuando todas las tiendas estén cerradas, pero todo indica que sería un espacio inseguro cuando suceda.
		Concentración de usos públicos como comercios, equipamientos u otros que generen simultaneidad de actividades en el barrio	3	si se concentran comercios alrededor de la plaza, pero estos no son variados: venta de artesanías y 1 tienda de golosinas.
		Calles de la red cotidiana con espacios y mobiliario que permiten a las personas actividades de relación, estancia, reunión o juegos y no solo el desplazamiento	2	se observó que calles solo se usan para desplazarse; sin embargo, en el tramo de camino a la plaza en Jr. Camaná se observó a 2 señoras vendiendo en la calle, quienes podrían tener un puesto de ventas que les otorgue mejores condiciones de trabajo y a la vez esto genere actividades de relación
	AMBIENTE LIMPIO Y ACOGEDOR	Estado físico y mantenimiento de los espacios (presencia de basura, buen mantenimiento, etc)	4	se percibe un buen mantenimiento y estado de la plaza
	DINAMISMO	Dinamismo y actividades sociales que generan concurrencia (Vitalidad)	3	durante el levantamiento de información si se observó un espacio público dinámico, sin embargo, al tener horarios de uso marcados y tipo de comercio predominante, todo este flujo desaparece a partir de cierta hora.
INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD				
3.14 (REGULAR)	ACCESIBILIDAD DEL CH DESDE EL EXTERIOR (PROXIMIDAD)	Presencia de ciclovías en los alrededores	3	no hay un carril de ciclovía marcado como tal, pero las bicicletas, y scooters si circulaban sin problema junto a peatones
		Presencia de calles peatonalizadas en un radio máximo de 10 min a pie sin dificultad.	4	calles con prioridad peatonal sin obstáculos de gradas o desniveles, uso de baldosas podotáctiles
		Paradas específicas para buses, taxis, motos y otras modalidades	2	no se observó señalética que indique paraderos o algo relacionado al transporte.
	VINCULACIÓN CON EL PAISAJE CULTURAL (REPRESENTATIVIDAD)	Cuidado del paisaje urbano en las calles del barrio	3	calles aledañas recorridas en levantamiento si se observan relativamente limpias, excepto en algunas esquinas de Camaná, llegada la noche se ve que sacan sus bolsas de basura a las esquinas, también se observaron puntos donde al parecer habían orinando; en calles más cercanas hacia la Av. Abancay si se observa más descuido y suciedad.
		Evaluar la proporción de edificios históricos que han sido adaptados para usos modernos (cafés, galerías, museos) sin perder su valor patrimonial.	3	se observó gran acogida y flujo de personas hacia ingreso de museo de iglesia Santo Domingo, sin embargo, los demás alrededor (con blue shield) estuvieron cerrados al momento del levantamiento.
		Restauración y Uso del Suelo: Medir el número de edificios históricos en el casco histórico que han sido restaurados en los últimos cinco años.	4	Iglesia Santo Domingo recientemente restaurada y lado de museo en proceso de restauración; edificios aledaños alrededor en buen estado de conservación y mantienen características históricas.
	Evaluar el estado de las calles y caminos históricos y su mantenimiento.	3	regular a buen mantenimiento de las calles	

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura 17. Ficha de evaluación: socialización y participación.

PLAZA DE TEATRO SEGURA				
SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN				
P	INDICADOR	OBSERVACIÓN	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES DE CAMPO
3.21 (REGULAR)	SOCIALIZACION QUE SE DESARROLLA (DIVERSIDAD Y VITALIDAD)	Diseño del espacio, pertenencia a una red de espacios complementarios, que permiten la estancia, la reunión, la actividad física y el juego infantil para distintas edades.	3	proximidad: conectada a plazuela San Agustín; Jr. de la Unión y galerías y museos cercanos.
		Elementos que facilitan el uso del espacio: bancos, mesas, basureros, estación de bicis, fuentes de agua.	4	se observa una mayor cantidad de basureros en comparación a Santo Domingo, estación de bicicletas, luminaria en buen funcionamiento y módulo de panel informativo es legible y ubicable durante la noche al estar iluminado; módulos de cafetería cerrado al momento del levantamiento. Podría haber otra estación de bicicletas hacia Jr. Cailloma; se observó bicicleta asegurada en poste hacia ese lado. Bancas se adaptan más a situaciones de juego para niños. Cubierta central define un espacio de usos múltiple y de sombra,
		Pavimentos que permiten distintos usos: césped, arena, material liso no resbalable	4	pavimentos no resbalarían en caso de lluvia, si permiten circulación de ruedas: se observaron personas en sillas de ruedas, scooters, bicicletas, triciclos; sin embargo, zonas con canto rodado no impedirían circulación de personas en tacos puesto que está en zonas puntuales
		Bancos para el descanso en diferentes situaciones de sol y sombra relacionados con las actividades	4	bancos distribuidos de manera uniforme, bajo árboles y hacia los costados
		Árboles y vegetación que den sombra y belleza en relación con el uso del espacio	4	árboles crecerán posteriormente otorgando sombra a bancas bajo estos y aportando confort a la plaza.
		Baño público señalizado que permita el uso simultáneo a las actividades	2	no se observaron baños públicos cercanos
		Diferentes personas en función de sexo, edad, origen.	4	se observó una mayor diversidad de persona: niños, adultos, adultos mayores, no se observaron personas con discapacidad.
	IMPACTO DEL SECTOR ECONOMICO (DIVERSIDAD Y REPRESENTATIVIDAD)	Espacio monopolizado por personas que excluyen a otras	4	se percibe una distribución más uniforme de los usuarios en la plaza, no se percibe alguna zona monopolizada.
		Imágenes discriminatorias en función del género, sexo, edad, origen	4	no se observan imágenes discriminatorias en la plaza.
		Variedad en los usos en la red cotidiana considerados como básicos: escuelas, centros infantiles, personas mayores y salud	2	los únicos usos aledaños que se dan es comercio: tiendas de ópticas; en calles aledañas: tienda de golosinas, menus. Me genera la sensación de que al momento de que se cierran tales comercios, el espacio quede desolado e inseguro.
		Calles de la red cotidiana con comercio variado	2	comercios de ópticas predominan hacia lado de Jr. Cailloma, y hacia lado de Jr. Camaná son principalmente imprentas.
		Tejido urbano del barrio donde se mezclen las viviendas con algún otro uso (equipamientos, comercios, pequeños talleres u oficinas (nivel manzana)	2	tejido urbano es poco variado. Al tener horarios marcados, posiblemente calles sean inseguras al momento de que estos cierren.
		Distribución homogénea de la población según distintos perfiles en el barrio	4	se observó una mayor diversidad de persona: niños, adultos, adultos mayores, no se observaron personas con discapacidad, pero considero que podrían hacer uso del espacio público sin problema.
		Red Barrial con comercio cotidiano	2	no hay puestos de comercio cotidiano como podrían ser; tiendas de frutas y verduras; panaderías, supermercados, etc. El comercio existente está orientado a usuarios que no son permanentes/residen en la zona.

Fuente: Elaboración propia, 2024

Figura 18. Ficha de evaluación: percepción y seguridad urbana.

PLAZA DE TEATRO SEGURA				
PERCEPCIÓN Y SEGURIDAD URBANA				
P	INDICADOR	OBSERVACIÓN	PONDERACIÓN	
2.1 (MALO)	PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD (AUTONOMÍA)	Calles de la red cotidiana con prioridad peatonal	4	Calles si son principalmente peatonales, bolardos aportan a tal diferenciación
		Calles de la red cotidiana con bancos para el descanso	2	Calles son principalmente de circulación peatonal/vehicular; del espacio público observado, se identifica mobiliario de descanso únicamente en plazas, no en calles.
		Calles de la red cotidiana con iluminación peatonal continua	3	Dentro de las plaza y alrededores, los brazos de iluminación y postes si presentan un buen funcionamiento. Así mismo, se observaron 2 brazos de iluminación en mal funcionamiento en la intersección de las calles del Jr. Camaná cdra 2 y 3.
		Calles de la red cotidiana sin elementos físicos que generen percepción de inseguridad	2	primero pisos de edificios son comercios, estos al cerrar conformarán un espacio inseguro
		Calles accesibles del barrio	2	son calles de flujo accesible, pero no seguras al momento de cerrarse los negocios.
		Calles de la red cotidiana con información para ubicarse	3	hace falta señalética que indique ubicación de plazuela y en tramos intermedios entre plaza y plaza.
		Calles de la red cotidiana con señalización de puntos de emergencia donde se pueda acudir en caso de algún problema	1	no existen puntos de emergencia; ni agentes presentes de cghaleco amarillo u sean un apoyo para usuarios con inconvenientes,
		Paradas de transporte público del barrio ubicadas en entorno con visibilidad	1	Hay tramos oscuros en calles del Jr. Ucayali, cercanas a la Av. Abancay en dirección al paradero. comercios cerrados; agentes municipales enfocados en el tránsito
		Paradas seguras y accesibles del transporte público del barrio	1	A no ser por las demás personas que se dirigen al paradero, el camino al paradero y paradero se sentiría mucho más inseguro; hora de regreso relativamente temprano (8pm); probablemente en horas más tardías sea mucho más desolado e inseguro.
		En el conjunto de espacios de relación del barrio, presencia de infantes, personas mayores, capacidades diferentes y mujeres solas.	2	red en relación al barrio sirve principalmente a visitantes, son comercios especializados: ópticas, imprentas, menús. .
2.62 (REGULAR)	"OJOS EN LA CALLE" Y AYUDA RÁPIDA (AUTONOMÍA, VITALIDAD)	Diseño del espacio con visibilidad	3	Por la noche se percibió un espacio visible e iluminado al interior de la plazuela, lo que se complementa con la iluminación del edificio colindante que tiene tiendas de ópticas. sin embargo, desde la posición de un usuario que no ha ido antes al lugar, quizás sea muy difícil identificar la ubicación de la plazuela. cuando se esté caminando en calles aledañas.
		Diseño del espacio con recorridos alternativos	2	Si está conectado con caminos alternativos, sin embargo, transitar en las calles aledañas una vez cerrados los negocios, serían muy inseguras de transitar al posiblemente estar desolado, calles de Jr. Camaná cdra.4 tiene un muro ciego largo de la iglesia San Agustín
		Información respecto al entorno dentro del espacio (Mapas de ubicación, carteles, totems)	3	Cartel informativo si es legible por la noche; sería bueno uno adicional al otro extremo de la plaza, pues es una plaza de dimensiones largas, también serviría para una mejor ubicación de usuarios que vienen desde ese lado.
		Señalización y mapas con información del transporte público	1	No se visibilizó algún letrero cercano con tal información.
		Espacio con perímetro abierto hacia la calle que permiten la vigilancia informal hacia el espacio.	3	la forma y dimensión de la plaza hace que un usuario ubicado a un extremo no pueda visibilizar lo que esté ocurriendo hacia el otro lado; la vigilancia se daría de negocios que rodean la plaza y estos tienen horarios fijos.
		Fachadas de edificios perimetrales que permitan la vigilancia informal del espacio.	3	la plaza está rodeada principalmente por negocios de ópticas y el teatro; al tener un horario marcado, la vigilancia informal que puede haber de parte de los vendedores depende de los horarios de atención, dentro de semana y durante el día si tendría vigilancia constante, mas no los días domingo y por las noches a partir de 8pm
		Calles o espacios por los que se llega al espacio con prioridad peatonal desde todas las direcciones.	2	las calles por las que se llega a la plaza si son peatonales; sin embargo, se observó flujo vehicular continuo en calles perpendiculares de Jr. Cailloma cdra. 3 y Jr. Camaná cdra. 4, en estas no hay bolardos que protejan al peatón de los vehículos
		Limpieza y mantenimiento del espacio y entorno inmediato	4	la plaza si cuenta con varios tachos de basura y se la encontró en buen mantenimiento; sin embargo, harían falta tachos en calles aledañas, se visibilizo bolsas de basura en esquinas.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura 19. Ficha de evaluación: calidad y usos del espacio urbano.

PLAZA DE TEATRO SEGURA				
CALIDAD Y USOS DEL ESPACIO URBANO				
P	INDICADOR	OBSERVACIÓN	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES DE CAMPO
2.71 (REGULAR)	PLURALIDAD DE USOS DEL ESPACIO PÚBLICO (DIVERSIDAD Y PROXIMIDAD)	Distribución de los espacios de relación a escala de barrio que permita acceder en un radio máximo de 10 min a pie sin dificultad.	3	calles con prioridad peatonal en tal radio pero estas conectan plazas y equipamientos de tipo cultural , comercios , restaurantes, no de uso cotidiano..
		Distribución de los equipamientos cotidianos que permitan acceder en un radio máximo de 10 min a pie sin dificultad desde todo el barrio (do escuela primaria y centros infantil, personas mayores y salud)	2	los equipamientos que hay son principalmente para visitantes, no personas que vivan permanentemente en la zona; comercios de ópticas e imprentas.
		Calles y espacios de la red cotidiana con continuidad de actividades durante el día	2	horarios marcados de los usos que rodean la plaza; no se presencié tal momento cuando todas las tiendas estén cerradas, pero todo indica que sería un espacio inseguro cuando suceda.
		Concentración de usos públicos como comercios, equipamientos u otros que generen simultaneidad de actividades en el barrio	3	si se concentran comercios alrededor de la plaza, pero estos no son variados: ópticas e imprentas
		Calles de la red cotidiana con espacios y mobiliario que permiten a las personas actividades de relación, estancia, reunión o juegos y no solo el desplazamiento	2	se observó que calles solo se usan para desplazarse; se observó flujo vehicular continuo en calles perpendiculares de Jr. Cailloma cdra. 3 y Jr. Camaná cdra. 4 ,
	AMBIENTE LIMPIO Y ACOGEDOR	Estado físico y mantenimiento de los espacios (presencia de basura, buen mantenimiento, etc)	4	se percibe un buen mantenimiento y estado de la plaza
	DINAMISMO	Dinamismo y actividades sociales que generan concurrencia (Vitalidad)	3	durante el levantamiento de información si se observó un espacio público dinámico, sin embargo al tener horarios de uso marcados y tipo de comercio predominante, todo este flujo desaparece a partir de cierta hora.
INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD				
3.14 (REGULAR)	ACCESIBILIDAD DEL CH DESDE EL EXTERIOR (PROXIMIDAD)	Presencia de ciclovías en los alrededores	3	no hay un carril de ciclovía marcado como tal, pero las bicicletas, y scooters si circulaban sin problema junto a peatones
		Presencia de calles peatonalizadas en un radio máximo de 10 min a pie sin dificultad.	4	calles con prioridad peatonal sin obstáculos de gradas o desniveles, uso de baldosas podotáctiles
		Paradas específicas para buses, taxis, motos y otras modalidades	2	no se observó señalética que indique paraderos o algo relacionado al transporte.
	VINCULACIÓN CON EL PAISAJE CULTURAL (REPRESENTATIVIDAD)	Cuidado del paisaje urbano en las calles del barrio	3	calles aledañas recorridas en levantamiento si se observan relativamente limpias, excepto en esquina de Camaná y Cailloma, llegada la noche se ve que sacan sus bolsas de basura a las esquinas; en calles más cercanas hacia la Av. Abancay si se observa más descuido y suciedad.
		Evaluar la proporción de edificios históricos que han sido adaptados para usos modernos (café, galerías, museos) sin perder su valor patrimonial.	3	Galerías cercanas, sin embargo, algunos se encuentran cerrados los días domingos (Casa O'Higgins) , museo naval y museo del teatro abren hasta 4pm los días domingo
		Restauración y Uso del Suelo: Medir el número de edificios históricos en el casco histórico que han sido restaurados en los últimos cinco años.	4	Edificios aledaños (como Instituto Rivaguero PUCP, Casa O'Higgins , museo naval y museo del teatro) alrededor en buen estado de conservación y mantienen características históricas.
		Evaluar el estado de las calles y caminos históricos y su mantenimiento.	3	regular a buen mantenimiento de las calles

Fuente: Elaboración propia, 2024.



Plazuela Santo Domingo

2.57 - Regular

INDICADOR:

1. SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Socialización que se desarrolla (diversidad y vitalidad)
- Impacto del sector económico (diversidad y representatividad)
- Significación y valoración del espacio público (Representatividad)

Aunque se dispone de mobiliario para el descanso, la diversidad de actividades es limitada y el espacio es predominantemente utilizado por personas de la tercera edad, en su mayoría hombres, y para actividades religiosas recurrentes los domingos, aunque esta situación no se observa durante la semana. Este espacio se complementa con otros cercanos, como la plazuela "Las Limeñitas", la Alameda Chabuca Granda, donde se realizan eventos musicales, el pasaje "Santa Rosa" y la Plaza Mayor. Se ha observado que los visitantes se desplazan entre estos puntos y la plazuela de manera constante. En relación con los elementos que facilitan el uso del espacio, se requiere un mayor número de basureros debido al alto flujo de personas en la calle. Las bancas presentes, aunque utilizadas por adultos y personas mayores, no son adecuadas para un espacio lúdico infantil. Además, los puestos de periódicos y zapateros se encuentran vacíos, lo que genera una sensación de falta de servicios auxiliares. Los postes de luminaria funcionan correctamente, pero los carteles informativos tienen poca legibilidad durante la noche.

Los pavimentos del área son seguros para diferentes usos, ya que no son resbaladizos en caso de lluvia y permiten la circulación de ruedas, observándose personas en sillas de ruedas, scooters, bicicletas y triciclos. Sin embargo, las zonas con canto rodado podrían ser peligrosas para las mujeres que usan tacones. La vegetación en el área eventualmente crecerá, por lo que es necesario consultar el tipo de árbol para determinar si proporcionará sombra adecuada, ya que podría oscurecer la zona y marcar predominantemente un lado del espacio. Actualmente, la falta de sombra es notoria, aunque se espera que la vegetación futura mejore esta situación. En cuanto a los baños públicos, se reportó un incidente donde una persona con discapacidad orinó en la plaza a pesar de haber dos baños cercanos, lo que indica que la señalización de estos baños no es visible desde la plaza. En términos de diversidad de usuarios, se observó principalmente a adultos, personas mayores y turistas, con poca presencia de niños que se dirigen hacia la Alameda Chabuca Granda con sus acompañantes.

No se encontraron imágenes discriminatorias basadas en género, sexo, edad u origen, pero se considera que los paneles informativos podrían ser más legibles, ya que actualmente son difíciles de leer, especialmente en la noche. En cuanto al impacto económico, se limita principalmente al comercio orientado al turismo, con tiendas de artesanías, golosinas y menús. La ausencia de comercio cotidiano, como tiendas de frutas y verduras, panaderías o supermercados, hace que el espacio se perciba desolado e inseguro cuando cierran los comercios. El tejido urbano es poco variado, y los horarios restringidos de los comercios podrían contribuir a la inseguridad de las calles al momento de su cierre. La población usuaria está compuesta principalmente por turistas y personas mayores, con poca presencia de niños, y no hay una distribución homogénea de la población según distintos perfiles en el barrio. Aunque el paisaje cultural está bien mantenido y los edificios históricos conservan su valor, la diversidad y vitalidad del espacio están limitadas por la falta de comercio cotidiano y una población usuaria predominantemente turística.





Plazuela Santo Domingo

2.38 - Regular

INDICADOR:

2. PERCEPCIÓN Y SEGURIDAD URBANA

- Percepción de inseguridad (autonomía)
- "Ojos en la calle" y ayuda rápida (autonomía, vitalidad)

Las calles del centro histórico son principalmente peatonales, con carriles bien delimitados; sin embargo, se requiere más señalética para mejorar la orientación. Los bancos para el descanso se encuentran predominantemente en las plazas, no en las calles. La iluminación peatonal en la plaza y sus alrededores es generalmente adecuada, aunque existen algunas áreas, como la intersección de Jr. Camaná cuerdas 2 y 3, donde la iluminación es deficiente. Al cerrar los comercios en la planta baja de los edificios, el espacio se vuelve inseguro. Aunque las calles son accesibles, no son seguras tras el cierre de los negocios, quedando totalmente desoladas.

Se carece de señalética que indique la ubicación de la plazuela y de puntos intermedios entre plazas. No se observan puntos de emergencia visibles y los agentes de tránsito presentes no brindan apoyo de seguridad a los usuarios vulnerables. En tramos cercanos a la Av. Abancay, las paradas de transporte público son oscuras, y los comercios cerrados contribuyen a una sensación de inseguridad. Aunque las paradas de transporte público son visibles durante el día, por la noche y en horarios tardíos, estas áreas se sienten desoladas y más inseguras.

El diseño del espacio cuenta con buena visibilidad e iluminación en la plazuela, complementado por la iluminación de la iglesia Santo Domingo, lo que mejora la seguridad. Sin embargo, identificar la ubicación de la plazuela puede ser difícil para los visitantes. Aunque existen caminos alternativos conectados, solo la ruta hacia la Plaza Mayor es considerada segura por la noche. Los carteles informativos son poco legibles en la noche, y se requieren más mapas y señalización adecuadamente iluminados y accesibles para personas con discapacidades.

La plaza tiene un perímetro abierto que permite vigilancia informal, pero los comercios alrededor tienen horarios fijos y no abren todos los días, limitando esta vigilancia ("ojos en la calle"). Las fachadas de los edificios perimetrales, especialmente los segundos pisos, no contribuyen a la vigilancia informal. Aunque se percibe un flujo vehicular en calles alejadas como Jr. Camaná, el entorno inmediato de la plaza necesita más tachos de basura debido al alto flujo de personas y actividades.

En resumen, aunque esta plaza presenta buenas condiciones peatonales y de iluminación en algunas áreas, la falta de señalización adecuada, puntos de emergencia, y la dependencia de la seguridad en horarios comerciales limitados afectan la percepción de seguridad. La alta presencia de adultos y adultos mayores, junto con la ausencia de niños y la vulnerabilidad de ciertos individuos, resalta la necesidad de mejoras en la seguridad y en la infraestructura de apoyo.





Plazuela Santo Domingo

2.71 - Regular

INDICADOR:

3. CALIDAD Y USOS DEL ESPACIO URBANO

- Pluralidad de usos del espacio público (Diversidad y proximidad)
- Señalización (Autonomía)
- Dinamismo (Vitalidad)

Las calles del barrio priorizan al peatón y conectan plazas y equipamientos culturales y comerciales, aunque estos no son de uso cotidiano para los residentes. Los equipamientos disponibles están dirigidos principalmente a visitantes y no a personas que viven permanentemente en la zona. Se observa que las actividades en las calles y espacios públicos no tienen continuidad durante todo el día. Los horarios de las tiendas son limitados, y el espacio se percibe inseguro cuando todas las tiendas cierran al mismo tiempo y ya no hay personas en el espacio. La concentración de usos públicos, como comercios y equipamientos, alrededor de la plaza es evidente.

Sin embargo, estos comercios no son variados, predominando la venta de artesanías y una bodega. Las calles del barrio se utilizan, principalmente, para la circulación, sin ofrecer muchos espacios o mobiliario para actividades de relación, estancia, reunión o juegos. No obstante, se observó a personas vendiendo en la calle, lo que sugiere que la creación de puestos de ventas podría proporcionar mejores condiciones de trabajo y fomentar actividades de relación en el espacio público. Por último, se percibe el buen mantenimiento y estado de la plaza, indicando un ambiente limpio y acogedor. Durante la recolección de información, el espacio público se observó dinámico, pero este dinamismo desaparece a partir de cierta hora debido a los horarios de uso marcados y al tipo de comercio predominante.





Plazuela Santo Domingo

3.14 - Regular

INDICADOR:

4. INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD

- Accesibilidad del CH desde el exterior (Proximidad)
- Vinculación con el paisaje cultural (Representatividad)

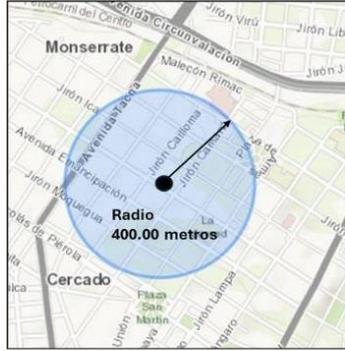
Las calles peatonales, bien diseñadas y equipadas con baldosas podotáctiles, favorecen la circulación segura y accesible para peatones, aunque la ausencia de señalización y mapas para diversas modalidades de transporte limita la orientación de los usuarios. La circulación de bicicletas y scooters en estas vías peatonales, sin carriles dedicados, sugiere la necesidad de una planificación más inclusiva para estos medios de transporte.

El mantenimiento y limpieza de las calles aledañas al centro histórico varían significativamente, con zonas relativamente limpias y otras, especialmente cerca de la Av. Abancay, que muestran mayor descuido y acumulación de basura. Este contraste subraya la importancia de políticas de limpieza y vigilancia urbana más uniformes y efectivas.

La adaptación de edificios históricos para usos modernos se manifiesta en la notable acogida del museo de la iglesia Santo Domingo, aunque la inactividad de otros edificios históricos cercanos señala una oportunidad para revitalizar más espacios de valor patrimonial. La restauración reciente de la iglesia Santo Domingo y el mantenimiento adecuado de otros edificios aledaños reflejan un compromiso con la conservación del patrimonio cultural, aunque el mantenimiento general de las calles y caminos varía de regular a bueno.

En suma, mientras que el centro histórico demuestra esfuerzos significativos en accesibilidad y conservación patrimonial, persisten desafíos en cuanto a señalización, limpieza y aprovechamiento de edificios históricos. Abordar estas áreas fortalecerá la funcionalidad y el atractivo del centro histórico, promoviendo un entorno urbano más seguro y culturalmente enriquecedor para residentes y visitantes.





Plazuela Teatro Segura

2.57 - Regular

INDICADOR:

1. SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

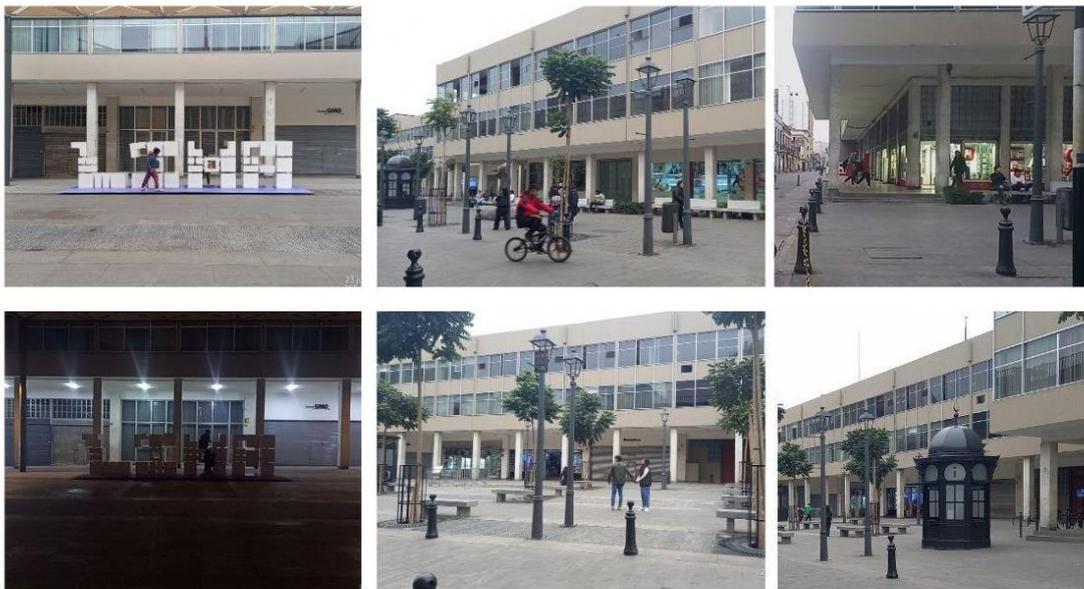
- Socialización que se desarrolla (diversidad y vitalidad)
- Impacto del sector económico (diversidad y representatividad)
- Significación y valoración del espacio público (Representatividad)

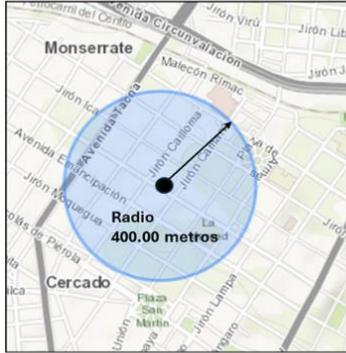
El espacio urbano evaluado está bien diseñado para facilitar la estancia, reunión, actividad física y juego infantil, sirviendo a personas de distintas edades. Su proximidad a puntos importantes como la plazuela San Agustín, Jr. de la Unión, galerías y museos, lo conecta con una red de espacios complementarios. Elementos como bancos, mesas, basureros, estaciones de bicicletas y fuentes de agua están presentes, junto con una buena luminaria y un módulo de panel informativo que es legible y visible durante la noche. Aunque se observó la necesidad de una estación de bicicletas adicional cerca de Jr. Cailloma, los bancos son utilizados para el juego infantil y una cubierta central que ofrece sombra y usos múltiples contribuyen al confort del espacio.

Los pavimentos en el área son antideslizantes y permiten la circulación de ruedas, haciendo el espacio accesible para personas en sillas de ruedas, scooters, bicicletas y triciclos. Las zonas con canto rodado no impiden la circulación de personas con tacones, ya que están ubicadas en áreas específicas. Además, los bancos están distribuidos uniformemente, proporcionando opciones de descanso tanto en situaciones de sol como de sombra, y los árboles, aunque jóvenes, crecerán para ofrecer sombra adicional y belleza al entorno.

No se observaron baños públicos cercanos, lo cual es una carencia notable. Sin embargo, la plaza muestra una mayor diversidad de usuarios, incluyendo niños, adultos y adultos mayores, aunque no se observaron personas con discapacidad. No se percibió monopolización del espacio por parte de ningún grupo ni la presencia de imágenes discriminatorias.

En términos de impacto económico, se identificó una falta de variedad en los usos cotidianos básicos alrededor del área, predominando el comercio de ópticas y otros negocios no residenciales. A pesar de la diversidad observada en los perfiles de los usuarios, la zona carece de una red de comercio cotidiano que podría atraer a residentes permanentes y fomentar una mayor seguridad y vitalidad del espacio.





Plazuela Teatro Segura

2.33 - Malo

INDICADOR:

2. PERCEPCIÓN Y SEGURIDAD URBANA

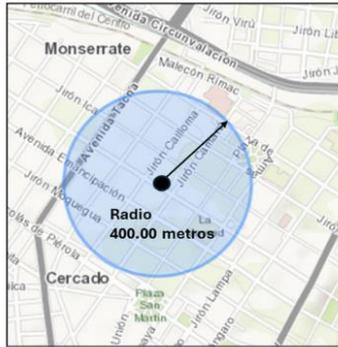
- Percepción de inseguridad (autonomía)
- "Ojos en la calle" y ayuda rápida (autonomía, vitalidad)

Las calles principales son peatonales y están aseguradas por bolardos, diferenciando claramente las vías. Sin embargo, el mobiliario de descanso, como bancos, se encuentra únicamente en las plazas y no en las calles, limitando las opciones de descanso durante los recorridos. La iluminación en las plazas y sus alrededores es generalmente adecuada, aunque se observaron fallos en algunas luces en la intersección de Jr. Camaná cdra 2 y 3, lo que podría contribuir a la percepción de inseguridad. Las calles con comercios en los primeros pisos tienden a percibirse como inseguras una vez que estos cierran debido a la falta de presencia continua de personas. La señalización para orientarse es insuficiente y no hay puntos de emergencia visibles ni personal de apoyo (policías, serenazgo), lo que aumenta la sensación de inseguridad. Los caminos alternativos parecen inseguros cuando cierran los negocios, ya que la vigilancia informal depende de sus horarios fijos.

La señalización en la plazuela es adecuada con un cartel informativo legible por la noche, pero se requiere mayor señalización con información no solo turística, para mejorar la orientación de los usuarios. Las paradas de transporte público están ubicadas en tramos oscuros, especialmente en las calles cercanas a la Av. Abancay, lo que incrementa la sensación de inseguridad en horas tardías. Aunque la plazuela es visible e iluminada, su ubicación puede ser difícil de identificar para los nuevos usuarios. El diseño del espacio permite cierta visibilidad y vigilancia informal durante el horario comercial, pero la forma y dimensiones de la plaza limitan la visibilidad completa. Las calles que llegan a la plaza son peatonales, pero hay flujo vehicular continuo en calles perpendiculares como Jr. Cailloma cdra 3 y Jr. Camaná cdra 4, donde faltan bolardos protectores para los peatones. La plaza está bien mantenida, con varios tachos de basura, aunque se necesita más en las calles aledañas para evitar la acumulación de basura en las esquinas.

A pesar de tener calles peatonales bien mantenidas y conectadas, el área carece de actividades continuas y servicios básicos que fomenten el uso cotidiano por parte de los residentes locales. Los horarios comerciales son limitados y la concentración de comercios están dirigidos principalmente a turistas y visitantes. La falta de diversidad en las actividades y el mobiliario adecuado para distintas edades y necesidades, afecta la inclusividad de los espacios. Sin embargo, son los niños quienes ocupan algunos espacios de la plaza para actividades como el juego con la pelota, son hijos de los comerciantes ubicados frente a la plaza. Por otro lado, la falta de sombra y señalización de baños públicos complican el uso del espacio por parte de los visitantes. La falta de servicios y equipamientos que atiendan las necesidades cotidianas de los residentes locales, como comercio esencial, centros de salud, escuelas y guarderías, también limita la vitalidad del área, ya que la concentración de comercios como ópticas e imprentas no satisface las necesidades diarias de los residentes.





Plazuela Teatro Segura

2.71 - Regular

INDICADOR:

3. CALIDAD Y USOS DEL ESPACIO URBANO

- Pluralidad de usos del espacio público (Diversidad y proximidad)
- Señalización (Autonomía)
- Dinamismo (Vitalidad)

El espacio urbano en el área observada muestra una distribución de calles con prioridad peatonal, que conectan plazas y equipamientos culturales como el teatro Segura, comercios y restaurantes en los alrededores, aunque estos no son servicios de uso cotidiano para los residentes locales, como bodegas, mercados, panaderías, etc. El espacio no cuenta con equipamientos disponibles para las actividades cotidianas, y las que hay están principalmente dirigidas a los visitantes, que son una masa transitoria. Los usos comerciales especializados que se destacan son comercios como ópticas e imprentas. No se encuentra equipamiento como escuelas, centros infantiles, y equipamientos para personas mayores y de salud. Esto sugiere una falta de infraestructura para los residentes permanentes. Un aspecto a considerar es la implementación de un módulo turístico, que brinda información sobre la programación cultural en el Centro histórico; sin embargo, no existe señalización en las calles aledañas que indique que se puede encontrar este tipo de información a cierta distancia desde donde uno se encuentre. Así mismo, señalización sobre las rutas en el centro histórico, o las rutas de transporte público, o de equipamiento de servicio, tampoco se encuentra, lo que dificulta el desplazamiento autónomo de las personas. No existe señalética que incluya a las personas con algún tipo de discapacidad visual o auditiva que contribuya al desplazamiento seguro y eficiente en el Centro histórico.

Respecto a los usuarios, se observó la presencia de distintas edades, familias con niños o bebés en coches, parejas sentadas en las bancas, adultos mayores, hombres solos, pero no mujeres solas. El mobiliario permite una permanencia temporal (poco tiempo), debido a la materialidad, el diseño y porque las visuales que se tiene desde la plaza es la Fachada del Teatro y los comercios especializados. Las calles observadas se utilizan principalmente para la circulación, con un flujo vehicular continuo en ciertas áreas como Jr. Cailloma cuadra 3 y Jr. Camaná cuadra 4.

El espacio público muestra dinamismo y actividades sociales que generan concurrencia durante el día. Sin embargo, este dinamismo desaparece después de cierta hora debido a los horarios marcados de uso y el tipo de comercio predominante en la zona.



En síntesis, al analizar las diferencias entre estos dos espacios, se determina que la incorporación de la perspectiva de género se encuentra, en general, en un nivel regular de acuerdo con la baremación establecida en la metodología (rango de 2.44 a 3.66). No obstante, la tendencia es decreciente (nivel malo), especialmente en la dimensión de percepción y seguridad ciudadana, tanto en la plazuela de Santo Domingo como en la del Teatro.

Elementos esenciales, como una adecuada señalización con información relevante sobre como orientarse en el Centro Histórico, o sobre las rutas del transporte público, así como dónde encontrar los servicios y equipamientos disponibles y donde acudir o pedir auxilio en situaciones de emergencia, destacan por su ausencia. Asimismo, es notable la falta de mobiliario urbano destinado al descanso en la red de calles a escala de barrio, lo que dificulta los desplazamientos autónomos en los alrededores de estos espacios. Así mismo, la ausencia de una diversidad de usuarios, incluyendo niños, personas mayores, personas con capacidades diferentes y mujeres solas, impacta significativamente en la no solo en la percepción de seguridad en estos dos espacios, sino a la falta de vitalidad en estos espacios públicos, que se suponen tienen la función de reunir, albergar, promover la socialización, el descanso, etc.

Por otro lado, es relevante destacar que los resultados relativos a la diversidad y vitalidad en la plazuela del Teatro reflejan una mayor dinámica y variedad de usuarios, con una valoración que varía de regular a buena. Este resultado puede atribuirse a la proximidad de la plazuela con otros espacios complementarios que facilitan la estancia, el encuentro, el juego y el entretenimiento. En contraste, aunque se observa cierta vitalidad en la plazuela de Santo Domingo, su uso está predominantemente dominado por adultos mayores y hombres.

Además, a diferencia de la plazuela de Santo Domingo, la plazuela del Teatro cuenta con un mayor número de elementos que favorecen el uso del espacio público. Su diseño, siendo considerablemente más grande y situado frente a un espacio cultural, de entretenimiento, incluye áreas abiertas que permiten la apropiación por parte de diversos usuarios, incluidos niños que utilizan el espacio para jugar. Asimismo, el mobiliario urbano en la plazuela del Teatro parece adecuado, aunque se identifican algunas carencias, como la falta de estacionamientos para bicicletas, fuentes de agua y vegetación, la cual aun se encuentra en crecimiento.

Los indicadores arrojan una ponderación regular respecto a la pluralidad de usos del espacio público en relación con la proximidad y la diversidad en ambos espacios dentro de la red de calles a escala barrial. Aunque la infraestructura peatonal se articula con otros espacios de interacción dentro de un radio máximo de 10 minutos a pie, promoviendo así la vitalidad y la representatividad, se identifica una ponderación negativa en cuanto a la respuesta a las necesidades cotidianas de equipamiento y servicios. La mayoría de los equipamientos y servicios disponibles son limitados, abarcando principalmente opciones culturales, restaurantes y comercios

especializados, mismos que tienen una vocación para el consumo, lo cual implica además un costo. Equipamiento vinculado a los cuidados como guarderías, centro vecinal, bodegas vecinales, postas médicas, entre otros, no se encuentra en los alrededores.

Esto también se visibiliza en el déficit de baños públicos en los alrededores. Tener uno fuera del hogar, para las mujeres que menstrúan y miccionan con mayor frecuencia al igual que los adultos mayores, es esencial, así como para los adultos que requieren el aseo de menores, y necesitan acceso regular a los servicios sanitarios con mayor frecuencia. El contar con baños públicos suficientes y en buen estado, brinda posibilidades de desplazarse en el espacio público y la ciudad con mayor autonomía y seguridad. Si bien es posible encontrar algún baño, estos se ubican en locales comerciales los cuales implican un costo por el uso de los mismos, y que en muchos casos representa una limitación por el aspecto económico y a una considerable distancia de estas dos plazas.

Respecto a los usos del suelo en el sector analizado, la mayor parte del área se destina a fines comerciales o de servicios, mientras que el uso residencial es menos prevalente (Figura 20 y figura 21). Esta distribución impacta en la continuidad horaria de la vitalidad de los espacios, dado que, aunque los usuarios aprovechan los espacios durante el día, la ausencia de actividad después del cierre de los comercios deja las calles de la red barrial desiertas, sin vigilancia indirecta constante. Sin embargo, un aspecto a destacar respecto a la infraestructura circundante, en un contexto histórico, es la adaptación de los edificios históricos a usos contemporáneos, como cafés, galerías y museos, conservando sus valores patrimoniales. Esta adaptación contribuye significativamente a la representatividad de los locales, sin comprometer el patrimonio histórico.

Finalmente, se identifica una deficiencia en términos de accesibilidad. Aunque el estado físico de las calles y la red de peatonalización es adecuado en los radios analizados, existen limitaciones para el acceso al Centro Histórico y, por ende, a las plazas estudiadas. No hay paraderos cercanos, ni ciclovías que faciliten el uso de medios de transporte alternativos. Además, las estaciones de transporte más cercanas, como el metropolitano, se encuentran aproximadamente a 20 minutos de estas ubicaciones y sus alrededores, lo que dificulta la accesibilidad desde fuera de la delimitación del centro histórico hacia estas plazas públicas.

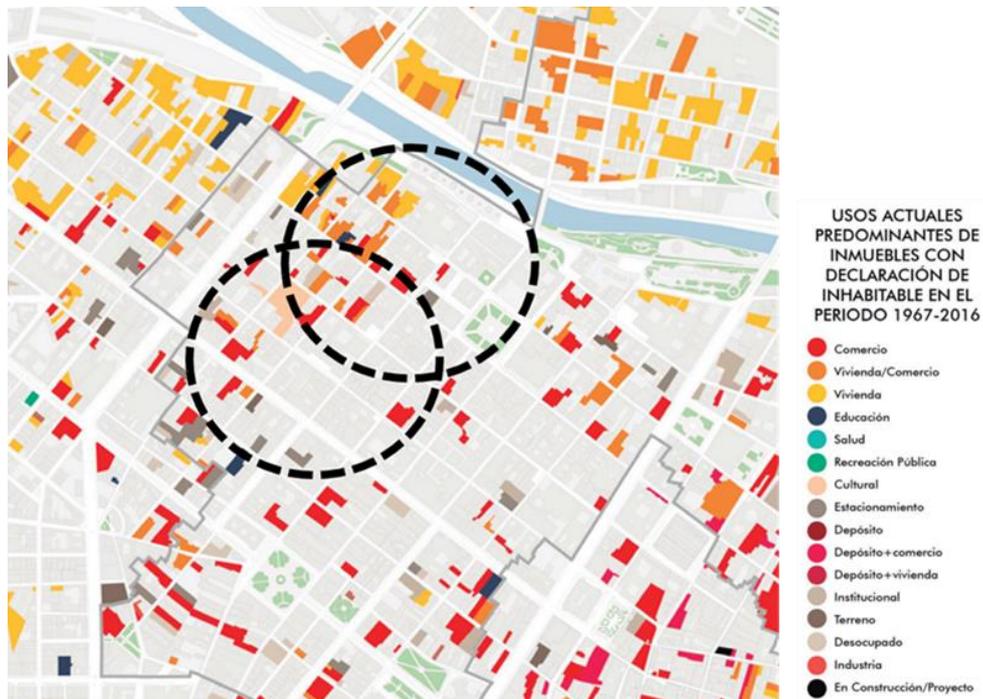
A continuación, se presenta el mapa de usos respecto a la vivienda, donde se observan los espacios públicos analizados y el radio de influencia en una escala barrial (10-15 minutos a pie). Este plano es compatible con lo identificado in situ, respecto a la poca diversidad de usuarios y las dinámicas vinculadas a las actividades cotidianas y de los cuidados.

Figura 20. Ubicación de espacios públicos en relación al uso de vivienda.



Fuente: Elaboración propia, 2024. |

Figura 21. Ubicación de espacios públicos en relación a otros usos en el sector de estudio.



Fuente: PROLIMA, 2019.

una perspectiva de género. Para ello, se llevaron a cabo dos etapas clave: el análisis del instrumento técnico normativo y el análisis de la implementación del Plan Maestro. A través de una matriz de indicadores urbanos, se evidenció que, aunque el Plan Maestro reconoce la importancia de la diversidad y la inclusión, lo hace de manera genérica y muy superficial. Además, la implementación carece de una perspectiva de género transversal.

Los hallazgos de esta investigación destacan la necesidad de incorporar de manera explícita consideraciones de género en todas las fases de la planificación y gestión urbana, adoptando un enfoque estratégico que permita la valoración e intervención del patrimonio heredado con criterios de mayor equidad e inclusión (Quiroga, Quiroga, Lapadula, & Alonso, 2019).

7.1. Conclusiones y recomendaciones

El estudio se focaliza en la escala de barrio para analizar la vida cotidiana, sin desatender la escala de ciudad y territorio, que ofrecen un contexto más amplio donde se desarrollan dinámicas complementarias. La escala de barrio, que contiene a la de vecindario, es donde se evidencia mejor si se ha tenido en cuenta, o no, la perspectiva de género en la planificación, ya que es posible medir su impacto de forma específica y diferenciada (Col·lectiu Punt 6, 2014).

En esa línea, el análisis del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima revela una falta significativa en la integración de la perspectiva de género. Aunque se mencionan principios de inclusión social, autonomía, cohesión y participación, mixtificación social o bienestar colectivo, el plan no aborda de manera integral las desigualdades que enfrentan mujeres y otros grupos vulnerables en el entorno urbano. Se evidencia en el diagnóstico y las propuestas de intervención, una desconexión entre las necesidades reales de la población y las soluciones planteadas, ya que están enfocadas principalmente en la conservación y revitalización tradicional.

No obstante, se propone mitigar esta deficiencia mediante la implementación y continuidad de programas centrados en el desarrollo social, cuyo objetivo es recuperar los valores sociales, culturales, económicos y ambientales. Entre estos programas se incluyen los vasos de leche, la creación de espacios de encuentro en los Centros Infantiles Municipales, iniciativas de reconversión laboral, realojamiento temporal, albergues sociales, y campañas de prevención contra la violencia y promoción de la participación infantil, entre otros. Estas iniciativas representan una valiosa integración desde el enfoque de los cuidados; sin embargo, es necesario evaluarlas para determinar su grado de implementación, impacto y efectividad reales.

En un contexto de alta vulnerabilidad de la población del Centro Histórico de Lima, la precariedad de las viviendas, la presencia de economías informales, los elevados índices de criminalidad y la percepción generalizada de inseguridad, así como la falta de un plan actualizado en más de 12 años, el instrumento ha desaprovechado la

oportunidad de integrar teorías, normativas, guías y manuales con enfoque de género en todo el proceso de elaboración. Esta omisión restringe la capacidad de identificar y atender de manera adecuada las necesidades particulares de estos grupos vulnerables.

En cuanto a los criterios de evaluación del instrumento de planificación, la matriz de indicadores desarrollada y aplicada en este estudio ha demostrado ser una herramienta eficaz para evaluar cómo los planes urbanos integran las necesidades de género. Ofrece una evaluación integral del entorno urbano, abarcando dimensiones clave como seguridad, accesibilidad, participación ciudadana y cohesión social. Esta herramienta permite analizar aspectos específicos, como la iluminación y vigilancia de espacios públicos, la accesibilidad para personas con movilidad reducida, y la disponibilidad de servicios adaptados, como baños seguros y áreas de cuidado infantil. Este enfoque subraya la necesidad de establecer criterios claros y específicos para la planificación urbana desde una perspectiva de género, facilitando la identificación de áreas vulnerables y la planificación de intervenciones más precisas y efectivas.

Además, la matriz destaca la importancia de incluir a mujeres y grupos vulnerables en la toma de decisiones urbanas, promoviendo equidad y enriqueciendo la planificación con diversas perspectivas. Al resaltar la relevancia de un entorno inclusivo, no solo guía mejoras en la infraestructura, sino que también fortalece los lazos comunitarios y fomenta un sentido de pertenencia y seguridad en los espacios públicos.

La caracterización del contexto de actuación ha sido fundamental para comprender cómo el entorno urbano impacta de manera desigual a distintos grupos, en especial a mujeres y otras poblaciones vulnerables. Este análisis inicial reveló una clara segregación funcional del espacio urbano, donde las zonas comerciales y turísticas están relativamente bien atendidas, mientras que las áreas residenciales y comunitarias suelen estar desatendidas en términos de servicios y mantenimiento.

El análisis espacial y la observación directa permitieron identificar zonas críticas con falta de infraestructura adecuada y alta inseguridad. Estas observaciones fueron corroboradas por encuestas realizadas a usuarios del Centro Histórico, que, en particular, destacaron una percepción generalizada de inseguridad en espacios públicos, especialmente durante la noche. Esta percepción de inseguridad está vinculada a problemas como la falta de iluminación adecuada, la escasa presencia de personas y comercios abiertos, y la existencia de áreas abandonadas o en mal estado de conservación.

Adicionalmente, las entrevistas a mujeres visitantes subrayaron la insuficiencia de servicios públicos adaptados, tales como baños públicos seguros y accesibles, y la falta de espacios destinados a la lactancia y al cuidado infantil. La observación directa también reveló que, aunque algunas áreas están bien mantenidas y activas, muchas otras presentan barreras físicas que dificultan la movilidad de personas con discapacidad, carritos de bebé y personas mayores. Se observa una carencia notable

de mobiliario urbano adaptado a diversas necesidades, como bancos, sombra y áreas de descanso, que son cruciales para crear un entorno inclusivo y acogedor.

Finalmente, el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (PMCHL) marca un progreso en la incorporación del enfoque de género en la planificación urbana en comparación con otros planes desarrollados para el área de estudio y con políticas públicas urbanas recientes. Este plan reconoce como la desigualdad se interseca con otras dimensiones como la clase social, la raza y la discapacidad, en diversos ámbitos, aún presenta limitaciones significativas en la integración de la perspectiva de género. Aunque no todos los desafíos pueden resolverse únicamente a través de la planificación, los planificadores tienen la oportunidad de integrar estas perspectivas en las agendas urbanas y los marcos normativos para responder adecuadamente a las necesidades actuales.

Por otro lado, es esencial destacar que, aunque áreas como el ámbito normativo y la habitabilidad requieren estudios adicionales que evalúen indicadores más específicos y realicen un análisis más detallado, la evaluación actual reconoce la necesidad de involucrar a la comunidad, escuchar sus necesidades específicas y abordar la vivienda desde la diversidad de composiciones familiares y dinámicas reproductivas. Este aspecto parece no haber sido plenamente considerado en el Plan. Además, es importante observar otros ejemplos regionales que están promoviendo marcos legislativos que incorporan la perspectiva de género en la ordenación del territorio y el urbanismo, así como en la infraestructura urbana y los espacios públicos, entre otros aspectos.

7.2 Consideraciones finales

El estudio ofrece una comprensión más profunda de las barreras y oportunidades para integrar la perspectiva de género en la planificación urbana. Sin embargo, revela que la sola presencia de mujeres en roles técnicos y de toma de decisiones no garantiza una integración efectiva del enfoque de género. A pesar de la representatividad casi igualitaria entre hombres y mujeres en la elaboración del PMCHL, como se detalla en el anexo, es necesario avanzar hacia transformaciones más profundas. Esto incluye una mayor feminización de la política y el feminismo, así como el involucramiento de escuelas profesionales, la academia, colectivos y la ciudadanía.

La crítica patrimonial feminista sostiene que no basta con "añadir mujeres y agitar", erigir monumentos en su honor o aumentar el número de gestoras, artistas, académicas, arquitectas, artesanas y preservadoras de tradiciones. Es esencial despatriarcalizar el patrimonio (Jiménez-Esquinas, 2016), promoviendo un equilibrio entre diversos discursos, lógicas y ontologías patrimoniales. Esto significa permitir que diferentes subjetividades y corporalidades impacten y sean impactadas por el patrimonio de manera equitativa.

Se recomienda ampliar el análisis a otros sectores del Centro Histórico de Lima, como Barrios Altos, el Rímac y Lima Cercado, donde también se están realizando intervenciones para mejorar los espacios públicos en el marco del PMCHL. Esta expansión permitirá una visión más integral de la situación, dado que cada área presenta características únicas que enriquecen el análisis de género. Además, futuras investigaciones deberían incluir una muestra más representativa, que abarque a mujeres, grupos marginados, organizaciones vecinales y comerciantes locales, para obtener resultados más completos y precisos.

De acuerdo con Sánchez de Madariaga (2004), "abordajes como el urbanismo con perspectiva de género aplicado a la rehabilitación urbana, la conservación de centros históricos y la renovación de sitios en obsolescencia aún representan un corpus teórico e instrumental escasamente explorado". Por ello, este estudio busca contribuir a llenar este vacío mediante la propuesta de una matriz de indicadores adaptada al contexto del Centro Histórico de Lima. La matriz incluye variables que van más allá de la evaluación del espacio físico, incorporando aspectos como la representatividad ciudadana y la identificación con el entorno social y cultural. Estas herramientas ofrecen una guía para la aplicación práctica de acuerdo con los recursos disponibles y el contexto de análisis, especialmente en ciudades latinoamericanas con características similares.

Finalmente, disponer de muestras más amplias y recursos adecuados para extender el estudio permitiría escalar estos resultados a nivel metropolitano. Este Trabajo Final de Máster aspira a ser un punto de partida para futuras investigaciones y aplicaciones prácticas, con el objetivo de contribuir a la construcción de ciudades más justas y habitables. Desde la perspectiva de género en el urbanismo, se busca defender el derecho a la vida cotidiana mediante una comprensión más profunda de formas alternativas de analizar el espacio, con un enfoque especial en las prácticas espaciales vividas.

8. Referencias

- 6, C. P., & Ortiz, S. (2017). *Nocturnas, la vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche en el Área Metropolitana de Barcelona*. Barcelona: Col·lectiu Punt 6.
- A., C. L. (2015). La conservación y la gestión de las ciudades históricas desde la perspectiva del Paisaje Urbano Histórico. En Encuentro Internacional El Paisaje Urbano Histórico como herramienta del desarrollo urbano sostenible.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2024). *Manzanas del Cuidado*. Obtenido de <https://manzanasdelcuidado.gov.co/>
- Alcaldía Mayor de Bogotá DC. (2020). *Sistema Distrital de cuidado*. Bogotá. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/sesion_2_diana_parra_sidicu_cepal.pdf
- Amaro García, A. (2020). Planificación y urbanismo en el siglo XXI: perspectiva de género, gestión y participación ciudadana. (U. d. Canaria, Ed.) *Encuentro Internacional Género, Arquitectura y Ciudad*, 75-83. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10553/108000>
- Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México. (2023). *Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México al 2023-2028*. Ciudad de México.
- Bagnera, P. (2009). Buenos Aires y Montevideo: Paralelismos y Desplazamientos en Los Centros Históricos. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 115-132.
- Banco Mundial. (4 de febrero de 2020). *Manual para la planificación y el diseño urbanos con perspectiva de género*. Obtenido de <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/156271614721551594-0200022021/original/Manualparalplanificacinydiseourbanosconperspectivadegnero.pdf>
- Beebejaun, Y. (2016). *Gender, urban space, and the right to everyday life*. London: Bartlett School of Planning. doi:<https://doi.org/10.1080/07352166.2016.1255526>
- Belmonte, E., Hernández, A., & Gavilanes, M. Á. (23 de Octubre de 2021). *El Periodico de España*. Obtenido de Altos cargos: doble de hombres que de mujeres: <https://www.epe.es/es/igualdad/20211023/altos-cargos-hombres-mujeres-12345615>
- Bermejo Lorenzo, C., & Fernández García, A. M. (2022). La perspectiva de género en la legislación autonómica sobre ordenación del territorio y urbanismo en España. *Ciudades, Comunidades e Territorios*. Obtenido de <https://journals.openedition.org/ciudades/6043>
- Bonilla Di Tolla, E. A. (2020). *Políticas de recuperación del Centro Histórico de Lima 1994-2016*. Lima: Repositorio Académico USMP. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6853>
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Bosman, C., Grant-Smith, D., & Osborne, N. (2017). *Women in planning in the twenty-first century*. Australian Planner. doi:10.1080/07293682.2017.1297321
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (28 de Noviembre de 2016). Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU.pdf>
- CEPAL. (2003). *La ciudad inclusiva*. Santiago de Chile: División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11362/27814>
- CEPAL. (2004). Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad. Obtenido de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/939/1090>
- CEPAL. (01 de Marzo de 2022). *Plataforma urbana y de ciudades*. Obtenido de Guía para la transversalización del enfoque de género en programas y proyectos: <https://plataformaurbana.cepal.org/es/recursos/guia-para-la-transversalizacion-del-enfoque-de-genero-en-programas-y-proyectos>
- Ciocoletto, A. (2014). *Urbanismo para la vida cotidiana: herramientas de análisis y evaluación urbana a escala de barrio desde la perspectiva de género*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. Col·lectiu Punt 6. (2014). *Espacios para la vida cotidiana: auditoría de calidad urbana con perspectiva de género*. Barcelona: Comanegra.

- Comision de la Union Europea. (1994). La Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad. *Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles*. Aalborg.
- Dammert Guardia, M. (2018). Precariedad urbana, desalojos y vivienda en el centro histórico de Lima. . *Revista INVI*, 33(94), 51-76. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582018000300051>
- DATA CRIM. (Agosto de 2024). *Sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana*. Obtenido de <https://datacrim.inei.gob.pe/>
- El Comercio. (2023). *¿Cuál es la situación del turismo en la capital?* Obtenido de <https://especiales.elcomercio.pe/?q=especiales-multimedia/488-aniversario-de-lima-situacion-turismo-capital-2023/index.html>
- Fainstein, S. S., & Servon, L. (2005). *Gender and Planning*. New Jersey: Rutgers University Press.
- Fernando, S. (10 de enero de 2021). Ciudadanos realizan actividades recreativas en la avenida Brasil y en el Centro de Lima . *Diario Correo*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/ciudadanos-realizan-actividades-recreativas-en-la-avenida-brasil-y-en-el-centro-de-lima-fotos-noticia/>
- Forbes México. (23 de Noviembre de 2023). Las tareas del hogar en México equivalen al 24.3 % del PIB y las mujeres aportan el 72 %. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/mujeres-mexicanas-contribuyen-con-72-en-labores-domesticas-constituyendo-el-24-3-del-pib/>
- Fraser, N. (2007). Feminist Politics in the Age of Recognition: A Two-Dimensional Approach to Gender Justice . *Studies in Social Justice, Volume 1, Number 1*, 23-35.
- Freitas, L. S. (2021). *Corpos urbanos: direito à cidade como plataforma feminista*. Cadernos Pagu, (62).
- girls., U. N. (2023). *Her City – A guide for cities to sustainable and inclusive urban planning and design together with with Girls*. UN-Habitat. Obtenido de <https://unhabitat.org/her-city-a-guide-for-cities-to-sustainable-and-inclusive-urban-planning-and-design-together-with>
- González Tamarit, L. (2003). Algunas reflexiones sobre la ciudad histórica y sobre los modos de intervenir en su recuperación. *Seminario iberoamericano de políticas de vivienda*.
- González-Biffis, A. (2020). Una propuesta para los centros históricos latinoamericanos desde la mirada integral del paisaje. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 9(18), 29-52. doi:<https://doi.org/10.18>
- Grosz, E. (2020). *Volatile Bodies: Toward a Corporeal Feminism*. Bloomington: Cambridge University Press.
- Gutiérrez Mozo, M. E. (2011). Introducción a la arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género. *Feminismo/s* Nº. 17, 9-22.
- H. Greed, C. (1994). *Women and Planning: Creating Gendered Realities*. London: Routledge.
- Hayden, D. (1982). *The Grand Domestic Revolution: A History of Feminist Designs For American Homes, Neighborhoods, and Cities*. Pennsylvania: MIT Press.
- Healey, P. (1997). *Collaborative Planning: Shaping Places in Fragmented Societies*. Vancouver: UBC Press.
- Healey, P. (1999). Sandercock: 'Expanding the language of planning'. *European Planning Studies* , 545-548.
- Hedwing Lerner, G. (1987). *The Creation of Patriarchy*. Oxford: Oxford University Press.
- Hugony, C., & Roca Cladera, J. (2008). Indicadores para la evaluación de las ciudades históricas. *Arquitectura, ciudad y entorno*, 219-238.
- INEI. (17 de Enero de 2023). *Gobierno del Perú*. Obtenido de Población de Lima Metropolitana supera los 10 millones 151 mil habitantes: <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/689179-poblacion-de-lima-metropolitana-supera-los-10-millones-151-mil-habitantes>
- Instituto Europeo para la Igualdad de Género. (Agosto de 2024). *Índice de igualdad de género*. Obtenido de <https://eige.europa.eu/gender-equality-index/2023>
- Jiménez-Esquinas, G. (Abril de 2016). De "añadir mujeres y agitar" a la despatriarcalización del patrimonio: la crítica patrimonial feminista. *Perspectivas | revista ph Instituto Andaluz del*

- Patrimonio Histórico n.º 89*, 137-140. Obtenido de <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3708>
- Krumholz, N., & Clavel, P. (2009). *Reinventing cities: Equity planners tell their stories*. Philadelphia: Temple University Press.
- La Republica. (21 de Agosto de 2022). El 90% de mujeres sufrió acoso sexual en espacios públicos. *La Republica*. Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/2022/08/21/acoso-sexual-el-90-de-mujeres-lo-sufrio-en-espacios-publicos-municipalidad-de-lima-abuso-sexual-violencia-de-genero>
- Lima Como Vamos. (2022). *Lima y Callao según sus habitantes. Reporte urbano de percepción ciudadana 2022*. Lima: Lima Como Vamos. Obtenido de <https://buc.sistemaurbano.org/publicacion/57>
- Lombardi, A., & Patrizia, M. (2014). El Centro Histórico de Lima entre conservación y uso inadecuado del patrimonio histórico arquitectónico 'menor'. *Devenir: Revista de estudios sobre patrimonio edificado Vol. 1, Nº. 2, 2014*, 97-109.
- Ministerio de vivienda, c. y. (2016). Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible. *DECRETO SUPREMO Nº 022-2016-VIVIENDA*. Lima. Obtenido de <https://content.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2022/11/DS-N%C2%BA-022-2016-VIVIENDA-RATDUS.pdf>
- Molina Vega, I. (2006). *Rompiendo barreras: género y espacio en el campo y la ciudad*. Santiago de Chile: El Tercer Actor.
- Moser, C. (1989). *Gender planning in the third world: Meeting practical and strategic gender needs*. United Kingdom: London School of Economics and Political Science. doi:[https://doi.org/10.1016/0305-750X\(89\)90201-5](https://doi.org/10.1016/0305-750X(89)90201-5)
- Muxí Martínez, Z. (2006). Ciudad próxima: urbanismo sin género. *Ingeniería y territorio, ISSN 1695-9647, Nº. 75*, 68-75.
- Muxí Martínez, Z. (2018). *Casas, Ciudades y Mujeres. Más allá del umbral*. Barcelona: Universidad de Granada.
- Naciones Unidas. (1979). Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, (pág. 12). Nueva York.
- ONU HABITAT. (2021). *Planificación urbana con equidad de género*. Obtenido de <https://onu-habitat.org/index.php/planificacion-urbana-con-equidad-de-genero>
- ONU MUJER. (12 de Marzo de 2019). De 193 países, sólo 10 están gobernados por mujeres. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2019/03/1452691>
- ONU MUJERES. (7 de Marzo de 2023). Mujeres en el poder en 2023: nuevos datos indican avances, a pesar de amplias brechas regionales. Ginebra/Nueva York. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/noticias/comunicado-de-prensa/2023/03/mujeres-en-el-poder-en-2023-nuevos-datos-indican-avances-a-pesar-de-amplias-brechas-regionales>
- ONU-Habitat. (2020). *La Nueva Agenda Urbana*. Nairobi: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Ortega Valcarcel, J. (2000). *Los Horizontes de La Geografía: Teoría de La Geografía*. Barcelona: Ariel.
- Ortiz Guitart, A. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana. *Territorios, núm. 16-17*, pp. 11-28.
- PROLIMA. (2019). *Diagnostico del Centro Historico de Lima del Plan Maestro*. Lima: PROLIMA.
- PROLIMA, Programa para la Recuperación del Centro Histórico de Lima. (2019). *Plan Maestro del Centro Historico de Lima*. Obtenido de <https://portal.imp.gob.pe/planificacion/centro-historico/>
- Purcell, M. (2002). Mundos posibles: Henri Lefebvre y el derecho a la ciudad. *Revista de Asuntos Urbanos*, 36, 141-154.
- Quiroga, C., Quiroga, M., Lapadula, M. I., & Alonso, J. M. (2019). Patrimonio, imágenes y género: nuevos criterios de valoración e intervención patrimonial. (F. UBA, Ed.) *SI+Imágenes*.

- Rainero, L., & Rodigou, M. (2003). Indicadores Urbanos de Género: Instrumentos para la gobernabilidad urbana. *CISCSA - Centro de Intercambios y Servicios Cono Sur Argentina*.
- Rico, M. N., & Segovia, O. (2017). *¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad*. América Latina y el Caribe: CEPAL.
- Roitman, A., Spinelli, S., & Poza, C. (2020). Políticas públicas y urbanismo feminista: Alcances de la implementación de la perspectiva de género en el planeamiento, la gestión y el proyecto urbano. *XXXIV Jornadas de Investigación y XVI Encuentro Regional SI + Herramientas y procedimientos*, 35-60.
- Safier, M. (1992). *Urban developmen Policy planning and management: Practitioners perspectives on public learning over three decades*. London: DPU, University College London, UK.
doi:[https://doi.org/10.1016/0197-3975\(92\)90033-U](https://doi.org/10.1016/0197-3975(92)90033-U)
- Sánchez de Madariaga, I. &. (2021). *Toolkit: Género en grandes iniciativas urbanísticas. Distrito Castellana Norte*. Obtenido de <https://www.miteco.gob.es/va/ceneam/recursos/pag-web/toolkit-genero-iniciativas-urbanisticas.html>
- Sánchez de Madariaga, I. (2004). Urbanismo con perspectiva de género. (I. A. Junta de Andalucía, Ed.) España.
- Sandercock, L., & Bridgman, R. (1999). *Towards cosmopolis: Planning for multicultural cities*. Institute for Urban Studies.
- Soto Villagrán, P. (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. *Debates, agendas y desafíos. Andamios vol.13 no.32*, pp.37-56.
- Statista. (15 de octubre de 2023). *Ciudades más pobladas de América Latina en 2023*. Obtenido de <https://es.statista.com/estadisticas/1192117/ciudades-sudamericanas-mas-pobladas/#statisticContainer>
- UNESCO. (2005). Memorándum de Viena sobre la gestión del patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea en paisajes históricos urbanos. *El Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea: Gestión del Paisaje Histórico Urbano*. Viena.
- Verdaguer Viana-Cárdenas, C. (2022). El urbanismo como proceso colectivo: hacia una planificación abierta. *E.T.S. Arquitectura (UPM)*.
- Villalobos Morales, M. (Diciembre de 2022). Hacia un urbanismo feminista aplicado: propuesta de instrumento con perspectiva de género vinculante a la gestión urbana y territorial. *Universidad de Chile*.
- Ville de Montréal. (2020). *Guide d'aménagement, pour un environnement urbain sécuritaire*. Montréal. Obtenido de https://ville.montreal.qc.ca/pls/portal/docs/PAGE/PES_PUBLICATIONS_FR/PUBLICATIONS/GUIDE%20D'AM%C9NAGEMENT%20POUR%20UN%20ENVIRONNEMENT%20URBAIN%20SECURITAIRE.PDF
- Vivienda, S. d. (2020). *Metodología CIUATL para México: Evaluación y transformación del espacio público con perspectiva y necesidades de las mujeres*. Ciudad de México: SEDATU. Obtenido de <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/metodologia-ciuatl-para-mexico?state=published>
- Wellenstein, A., & Gill, M. (28 de agosto de 2019). Cómo hacer que la infraestructura beneficie tanto a los hombres como a las mujeres.
- World Heritage Convention. (2024). *Sitios de Patrimonio Mundial de Perú*. Obtenido de <https://patrimoniomundial.cultura.pe/sitiosdelpatrimoniomundial/centro-hist%C3%B3rico-de-lima>

9. Anexos

Anexo 1: Formulario Google Forms realizada a visitantes y usuarios del CHL



PERCEPCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA, EN EL MARCO DEL PLAN MAESTRO CON VISIÓN AL 2035.

B I U

La recopilación de información a través de estas encuestas forma parte de un proyecto de investigación cuyo objetivo es analizar la incorporación de categorías clave como vitalidad, diversidad, proximidad, autonomía y representatividad en los espacios públicos del Centro Histórico de Lima. Esta evaluación complementa otras realizadas en el marco del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2035.

Como es de conocimiento, ya se han completado algunas propuestas del Plan, tales como la recuperación de espacios públicos e inmuebles de valor patrimonial. Por ello, buscamos conocer la percepción de los ciudadanos y usuarios frecuentes del Centro Histórico. Su participación es crucial para ayudarnos a entender mejor cómo se están utilizando estos espacios y cómo las intervenciones realizadas han impactado la experiencia de quienes transitan por el área.

Agradecemos de antemano su tiempo y colaboración.

Correo electrónico *

Correo electrónico válido

Edad: *

Texto de respuesta breve

Género: *

Texto de respuesta breve

Ocupación: *

Texto de respuesta breve

Frecuencia de visitas al Centro Histórico de Lima: *

- Diariamente
- Mensualmente
- Ocasionalmente

¿Qué actividades realiza principalmente en el Centro Histórico? (Seleccionar todas las que correspondan) *

- Reuniones sociales
- Compras
- Trabajo
- Turismo
- Conectividad (transporte público)
- Negocios
- Cuidados (actividades que implican el apoyo y atención a otras personas, como acompañar a alguien a u...
- Asistencia a eventos culturales (museos, teatros, exposiciones)
- Trámites administrativos
- Otra...

¿Siente que el espacio es inclusivo para personas de diferentes edades, géneros y orígenes? *
(Explicar)

Texto de respuesta largo

¿Considera que hay suficientes bancos, mesas, basureros, estaciones de bicicletas y fuentes de agua (beber) en el Centro Histórico de Lima, y que están ubicados adecuadamente en áreas tanto de sol como de sombra, que permiten el descanso? *

- Sí
- No

¿Cómo evalúa el estado físico, mantenimiento y limpieza de las calles y veredas del Centro Histórico de Lima?

1 (Muy malo) 2 (Malo) 3 (Regular) 4 (Bueno) 5 (Muy bueno)

- 1
 - 2
 - 3
 - 4
 - 5
-

¿Cómo evalúa el cuidado del paisaje urbano en las calles del Centro Histórico? *

1 (Muy malo) 2 (Malo) 3 (Regular) 4 (Bueno) 5 (Muy bueno)

* El "paisaje urbano" se refiere a la apariencia y el estado general de las calles y espacios públicos en una ciudad. Es decir, aspectos de accesibilidad, vegetación, limpieza, iluminación, mobiliario urbano, fachadas, otros.

- Muy malo
 - 1
 - 2
 - 3
 - 4
 - 5
 - Malo
-

¿Encuentra fácil caminar en el Centro Histórico debido a la existencia de calles peatonalizadas? ¿Cómo ha sido su experiencia? *

Texto de respuesta largo

¿Considera que hay suficiente vegetación que proporcione sombra y embellezca el espacio? *

- Sí
- No

¿Considera que los baños públicos son accesibles y están bien señalizados? *

- Sí
- No
- No encuentro baños públicos en el CH

¿Cree que las calles del Centro Histórico están adecuadamente equipadas con mobiliario urbano que fomente la relación con otros, estancia, el descanso, la reunión, el juego, los cuidados y no solo el desplazamiento? *

Texto de respuesta largo

¿Considera que hay suficientes ciclovías en los alrededores del Centro Histórico? *

- Sí
- No

¿Ha notado una buena proporción de edificios históricos que han sido adaptados para usos modernos (cafés, galerías, museos) sin perder su valor patrimonial? *

- Sí
- No

¿Encuentra suficiente información para ubicarse en las calles del Centro Histórico? *

- Sí
- No

¿Considera que la señalización y los mapas con información del transporte público en el Centro Histórico son adecuados y fáciles de entender?

- Sí
- No
- No las he visto

¿Encuentra que las calles del Centro Histórico están bien iluminadas, con iluminación peatonal continua?

- Sí
- No

¿Encuentra que las calles del Centro Histórico son seguras durante diferentes momentos del día? *

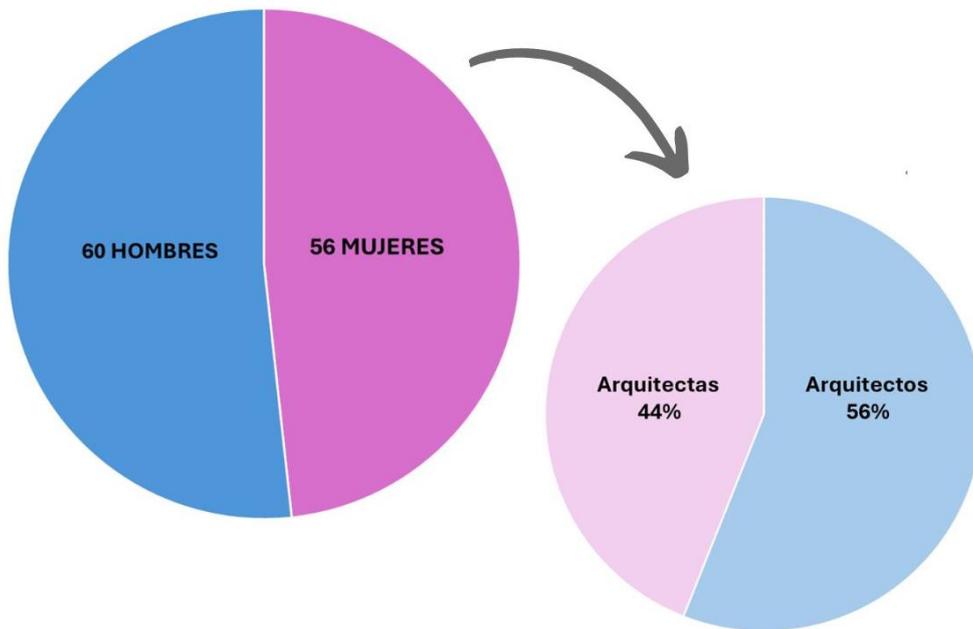
Texto de respuesta largo

Y por último...¿Qué es lo que más le gusta del Centro Histórico de Lima? ¿Y lo que menos?

Texto de respuesta largo

Anexo 2: Participación del equipo técnico del PMCHL.

Equipo técnico del PMCHL



Fuente: PROLIMA, 2019.